

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

CONTRATO **CERRADO** PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO"**, REPRESENTADA POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, Y POR LA OTRA **INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. MIGUEL CONTRERAS OZUNA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. **"EL INSTITUTO"** declara que:

I.1 **"EL INSTITUTO"** es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.


I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento el C. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales de **"EL INSTITUTO"**, con R.F.C. [REDACTED] designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 1

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>019N19923-003</b></p>
---	---	---

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “EL PROVEEDOR” para los efectos del presente contrato.

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA** de carácter **NACIONAL**, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, y los correlativos de su Reglamento, de conformidad con el Acta de Fallo de fecha 16 de agosto de 2023, suscrita por la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo con cuenta número **42062508** con folio número 0000284337-2023, de fecha 20 de enero de 2023, emitido por la Coordinadora Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, que se agrega al presente contrato en el **Anexo 1 (uno)**
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. “**EL PROVEEDOR**” declara que:

- II.1 Es una persona moral legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 12,763 de fecha 30 de septiembre de 1993, pasada ante la fe del Licenciado Pascual Alberto Orozco Garibay, Titular de la Notaría Pública número 193 del Distrito Federal; inscrita en el Registro Público del Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 180622, denominada **INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, todo lo relacionado con sistemas de metrología para instrumentación de medición y control, representación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, renta, reparación, instalación, calibración, certificación y validación de equipos y aparatos mecánicos, neumáticos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos completos y partes de repuesto para productos comerciales e industriales, transportación y maniobras de cualquier producto industrial y comercial y para uso de la empresa, ingeniería, diseño y construcción de sistemas industriales y comerciales.
- II.2 El C. Miguel Contreras Ozuna, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 28,693 de fecha 08 de julio de 2020, pasada




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 de la Ciudad de México, instrumento que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitados, ni revocados en forma alguna.

- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes: **IME930930UPA**.
- II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.


Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos los teléfonos: 55 5359 0088 y 55 5359 4719; correo electrónico: oficina@inscomexico.com y domicilio ubicado en Calle Ingenieros Militares número 111, interior B, Colonia Lomas de Sotelo, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11200, Ciudad de México.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
---	---	---

### III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" la prestación del servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados (3 partidas de conformidad con el Acta de fallo) en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los Anexos que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno) "Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo"
- Anexo 2 (dos) "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres) "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Programa Calendarizado y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro) "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco) "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad de \$11,607.20 (ONCE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.) más impuestos por \$1,857.15 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), que hace un total de \$13,464.35 (TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.), de conformidad con el precio unitario que se indica en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados (3 partidas de conformidad con el Acta de fallo) por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
---	---	---

### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “**EL INSTITUTO**” no otorgará anticipo a “**EL PROVEEDOR**”.

### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“**EL INSTITUTO**” efectuará pagos por servicio concluido a “**EL PROVEEDOR**” una vez prestados los servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 de la “**LAASSP**” y 93 de su Reglamento, así como por lo establecido en los Términos y Condiciones que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “**EL PROVEEDOR**” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, de quien suscribió la orden de compra o servicio, o de quien autorizó la contratación por montos inferiores a \$2,000.00 (antes de IVA). Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “**EL PROVEEDOR**” cuenta con la opinión positiva y vigente en materia de aportaciones de seguridad social ante el INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “**EL INSTITUTO**”.

K

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los servicios proporcionados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los servicios materia del presente contrato.

“**EL PROVEEDOR**” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de “**EL INSTITUTO**”, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes “**EL PROVEEDOR**” deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de “**EL INSTITUTO**” archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que “**EL INSTITUTO**” tiene en operación, para tal efecto “**EL PROVEEDOR**” deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de “**EL INSTITUTO**”, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a “**EL PROVEEDOR**” en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.


El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado a “**EL PROVEEDOR**” las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 6

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número <b>019N19923-003</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la “LAASSP”, “EL INSTITUTO” dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a “EL PROVEEDOR” las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que “EL PROVEEDOR” presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “EL INSTITUTO”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “EL INSTITUTO”.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “EL INSTITUTO” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “LAASSP”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “LAASSP”, previa solicitud por escrito a “EL PROVEEDOR”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.


Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 8

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número <b>019N19923-003</b></p>
---	---	--

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.

“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de la prestación de los servicios recibidos quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**” en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
---	---	---


integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-** “EL PROVEEDOR” se obliga expresamente a prestar el servicio en el laboratorio de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, ubicado en el inmueble de José Urbano Fonseca número 6, Colonia Magdalena de las Salinas, Código Postal 07760, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México o en las instalaciones de “EL PROVEEDOR” para realizar los trabajos correspondientes, quedando bajo su más estricta responsabilidad de cualquier siniestro que le ocurra al equipo durante su traslado siempre y cuando éstos equipos requieran de condiciones especiales para su realización, haciéndose responsable por el pago de los daños que pudiera sufrir el equipo; en éste supuesto, se realizará un reporte fotográfico del equipo antes de llevarlo a sus instalaciones y al momento de regresarlo a “EL INSTITUTO”, con la finalidad de no entregarlo incompleto o en mal funcionamiento, asimismo se levantará acta administrativa de entrega de los equipos por el Jefe de Conservación de Unidad número 31, en conjunto con los Titulares de las Divisiones de Medicamentos y Reactivos, Material de Curación e Instrumental y Aseguramiento de Calidad, la cual deberá contener de manera enunciativa y no limitativa, descripción detallada del equipo, número de serie, número nacional de inventario, el servicio que se proporcionará, condiciones generales en las que se entrega el equipo, nombre y firma de la persona que se lo lleva, fecha de devolución por parte de “EL PROVEEDOR”, dichos trabajos y traslados se realizarán sin costo adicional alguno para “EL INSTITUTO”, pagando solamente lo ofertado inicialmente en su propuesta económica para la Calibración o medición de instrumentos.

**PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-** “EL PROVEEDOR” realizará la calibración o medición de instrumentos, el cual consistirá en realizar un solo servicio para este 2023, a cada uno de los instrumentos señalados en el Anexo Técnico, con un plazo máximo de 94 (noventa y cuatro) días hábiles los cuales se contabilizarán a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo, los cuales incluyen la realización de todos los conceptos que se establecen de las partidas número 1 (uno) a la 513 (quinientos trece) del Anexo Técnico, los servicios se realizarán entre las 8:00 a las 16:00 horas, conforme al programa calendarizado que entregó “EL PROVEEDOR”.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” deberá cumplir con los plazos señalados en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo al Anexo Técnico, a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>019N19923-003</b></p>
---	---	---

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” deberá observar las condiciones de la prestación establecidas en el inciso b) de los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**.

“**EL INSTITUTO**” se reserva su derecho de aceptar o no el servicio de acuerdo con la revisión realizada por el personal técnico responsable de los instrumentos de los informes o certificados de calibración o medición entregados por “**EL PROVEEDOR**”, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el Anexo Técnico y en lo señalado en los Términos y Condiciones.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “**EL PROVEEDOR**” contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, “**EL INSTITUTO**” no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA**

“**LAS PARTES**” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo, es decir, del 17 de agosto de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la “LAASSP”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

L

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

**"EL INSTITUTO"** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

### OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

**"EL PROVEEDOR"** proporcionará por escrito y en papel preferiblemente membretado, firmado por su Representante Legal, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la conclusión del servicio al Jefe de Conservación de Unidad número 31, Garantía otorgada por **"EL PROVEEDOR"** por un plazo de 30 (treinta) días naturales, de conformidad a lo señalado en el numeral 5.5.3.1, literal d) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad.

### NOVENA. GARANTÍA

#### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **"LAASSP"**; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al **10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato, sin incluir impuestos

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.


**"EL PROVEEDOR"** queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10° piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 12

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
---	---	---

mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante, lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **“EL PROVEEDOR”** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **“EL PROVEEDOR”**.

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:

- a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- e) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE **“EL INSTITUTO”**


**“EL INSTITUTO”**, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos la prestación de los servicios objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 14

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número <b>019N19923-003</b></p>
---	---	--

- c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

**"EL INSTITUTO"** designa como Administrador del presente contrato al C. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales de **"EL INSTITUTO"**, con R.F.C. [REDACTED] quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

**"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

**"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

**DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES**

**"EL INSTITUTO"** aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por el **1% (uno por ciento)** conforme a los conceptos señalados en el inciso h) de los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin]*



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
--	---	---

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **“EL PROVEEDOR”** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

**“EL INSTITUTO”**, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES**

En caso que **“EL PROVEEDOR”** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato **“EL INSTITUTO”** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **2.5% (dos punto cinco por ciento)** por cada día de atraso, sobre el valor total de lo incumplido considerando el precio del monto estipulado por equipo, sin incluir el IVA, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago de la prestación del servicio, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

Cuando “EL PROVEEDOR” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la “LAASSP”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la “LAASSP”.

#### DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

Los servicios, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, en caso de aplicar.

#### DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

## VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

Asimismo, en caso de aplicar, “EL PROVEEDOR” deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

## VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“LAS PARTES” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “LAS PARTES” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, “EL PROVEEDOR” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, “EL PROVEEDOR” deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 18

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>019N19923-003</b></p>
--	---	---

**VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la “**LAASSP**” y 102, fracción II, de su Reglamento, “**EL INSTITUTO**” en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a “**EL PROVEEDOR**”, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si “**EL INSTITUTO**” así lo determina; y en caso de que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

**VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

“**EL INSTITUTO**” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a “**EL INSTITUTO**”, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para “**EL INSTITUTO**”, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando “**EL INSTITUTO**” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a “**EL PROVEEDOR**” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “**EL PROVEEDOR**” la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la “**LAASSP**”.

**VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN**

“**EL INSTITUTO**” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “**EL PROVEEDOR**” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “**EL INSTITUTO**”.

*(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink are present on the right side of the page, including a large blue signature and several initials.)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato.
- e) No realizar la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento;
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.


Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 20

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>019N19923-003</b>
---	---	---

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR”, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

#### VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “EL INSTITUTO” reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de “EL PROVEEDOR”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “LAASSP”.

#### VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “LAASSP”, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 22

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número  
019N19923-003

### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **30 de agosto de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”  
INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
R.F.C. IMR930930UPA

  
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA  
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición  
de Bienes de Inversión y Activos  
y Apoderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

  
C. MIGUEL CONTRERAS OZUNA  
Representante Legal

### ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

  
C. LUIS ENRIQUE TOALA POZO  
Titular de la División de Inmuebles Centrales  
R.F.C. [REDACTED]

RRSR/HR/J/LBGP/PDA  


SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 23

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
019N19923-003

## ANEXO 1

“CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

1000 I

SOLICITUD: 0000284337 - 2023

Dependencia Solicitante: 00009 Administración Central  
CCO División de Conservación  
09530007 Oficinas Centrales

Descripción:

Servicio: Mantenimiento a Equipo Médico

Fecha Impresión: 20/01/2023 Fecha Validación: 20/01/2023

Comprometido (en pesos): \$ 3,000,000.00 Cuenta 42062508 Partida presupuestaria

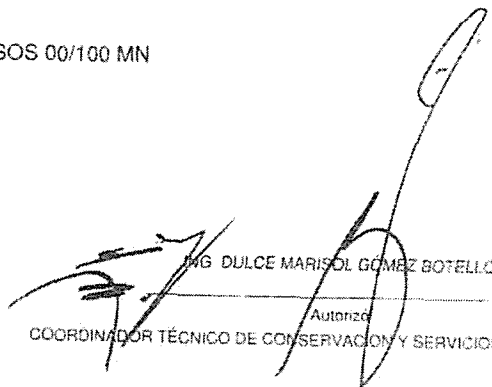
COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI  
CONTRATO IMSS

IMPORTE : \$ 3,000,000.00  
TRES MILLONES PESOS 00/100 MN

  
MG DULCE MARISOL GÓMEZ BOTELLO  
Autorizo  
COORDINADOR TÉCNICO DE CONSERVACION Y SERVICIOS COMPLEMENTAR

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

019N19923-003

## ANEXO 2

“ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	1/102

**I. OBJETO:** Se requiere contratar el servicio de **calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados**, para verificar la calidad de los insumos adquiridos por el Instituto, consistirá en **un solo servicio** para este 2023, el cual contará con un plazo máximo de **94 días hábiles** los cuales se contabilizarán a partir del siguiente día hábil del fallo, de conformidad con el programa calendarizado que **"EL LICITANTE"** entregará en su propuesta técnica, para los equipos que a continuación se enlistan:

**II. DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO**, el cual cuenta con clave **CUCoP 35400003**:-

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
1.	MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 14007, 14010, 14019, 2644, 2649, 2650, 14005, 14008, 14014, 14025, 14030, 14036, 14037, 14042, 14054 <b>CLAVES DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-VMZ-04, CI-VMZ-05, CI-VMZ-06, CI-VMZ-07, CI-VMZ-08, CI-VMZ-09, CI-VMZ-10, CI-VMZ-11, CI-VMZ-12, CI-VMZ-13, CI-VMZ-14, CI-VMZ-15, CI-VMZ-16, CI-VMZ-17, CI-VMZ-18.  CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VOLUMEN NOMINAL: 10 mL</li> <li>➤ RESOLUCIÓN: NO APLICA.</li> <li>➤ Información adicional para Informe: CALIBRADO PARA CONTENER CLASE A, EMT: ± 0,020 mL</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \frac{CMC_{INICIAL}}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
2.	MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-M25-1, CI-M25-2, CI-M25-3, CI-M25-4, CI-M25-5, CI-M25-6, CI-M25-7, CI-M25-8, CI-M25-9, CI-M25-10.  CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VOLUMEN NOMINAL: 25 mL</li> <li>➤ RESOLUCIÓN: NO APLICA.</li> <li>➤ Información adicional para Informe: CALIBRADO PARA CONTENER CLASE A, EMT: ± 0,030 mL</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración</li> </ul>	31 (DAC)

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	2/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
3.	MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-M50-1, CI-M50-2, CI-M50-3, CI-M50-4.  CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	$U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}$ <p>                     &gt; VOLUMEN NOMINAL: 50 mL                      &gt; RESOLUCIÓN: NO APLICA.                      &gt; Información adicional para Informe:                      CALIBRADO PARA CONTENER CLASE A, EMT: ± 0,050 mL                      &gt; Incertidumbre requerida  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math>                     &gt; Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración  <math display="block">U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}</math> </p>	31 (DAC)
4.	PROBETA DE VIDRIO, MARCA: PIREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-P50-2.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 13 mL, 25 mL, 50 mL.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}$ <p>                     &gt; VOLUMEN NOMINAL: 50 mL                      &gt; RESOLUCIÓN: 1 mL                      &gt; Información adicional para Informe:                      CALIBRADO PARA CONTENER CLASE B, EMT: ± 0,4 mL                      &gt; Incertidumbre requerida  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math>                     &gt; Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración  <math display="block">U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}</math> </p>	31 (DAC)
5.	PROBETA DE VIDRIO, MARCA: TEKK, MODELO: 20025-K, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-P25-1.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}$ <p>                     &gt; VOLUMEN NOMINAL: 25 mL                      &gt; RESOLUCIÓN: 0,5 mL                 </p>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:			
Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 15 mL, 25 mL.			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información adicional para Informe: CALIBRADO PARA ENTREGAR CLASE B, EMP ± 0,5 mL</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}</math></li> </ul>	
6.	MICROPIPETA DE VOLUMEN AJUSTABLE, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: YE4A265373, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VMI-01.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 µL, 10 µL, 20 µL. AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN, REPORTAR VALORES PREVIOS. DECLARACION DE CONFORMIDAD CONFORME A NORMA ISO 8655-2.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VOLUMEN NOMINAL: 20 µL</li> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: 2 µL a 20 µL.</li> <li>RESOLUCIÓN: 0,5 µL.</li> <li>EMT: ± 0,2 µL</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq CM_{C_{INICIAL}} + \frac{CM_{C_{INICIAL}}}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
7.	MICROPIPETA DE VOLUMEN AJUSTABLE, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: YE4A265464, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VMI-02.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µL, 50 µL, 100 µL. AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN, REPORTAR VALORES PREVIOS. DECLARACION DE CONFORMIDAD CONFORME A NORMA ISO 8655-2.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VOLUMEN NOMINAL: 100 µL</li> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: 10 µL a 100 µL.</li> <li>RESOLUCIÓN: 1 µL.</li> <li>EMT: ± 0,8 µL</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración</li> </ul>	31 (DAC)



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	• 4/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
8.	MICROPIPETA DE VOLUMEN AJUSTABLE, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: YE4A202485, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VMI-03.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 µL, 500 µL, 1 000 µL. AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN, REPORTAR VALORES PREVIOS. DECLARACION DE CONFORMIDAD CONFORME A NORMA ISO 8655-2.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq \frac{CMC_{INICIAL}}{4}$ <p>           &gt; VOLUMEN NOMINAL: 1 000 µL            &gt; INTERVALO DE INDICACIÓN: 100 µL a 1 000 µL.            RESOLUCIÓN: 5 µL.            EMT: ± 8 µL            &gt; Incertidumbre requerida  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math>            &gt; Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{CMC_{INICIAL}}{4}</math> </p>	31 (DAC)
9.	PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 52, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-18.  CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL 25 mL.  TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg), PARA PICNOMETRO CI-VPC-18 MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 15192 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-65.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +18 °C, +20 °C, +21 °C, +23 °C, +25 °C y +30 °C.	PIEZA	2	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <p>           &gt; VOLUMEN NOMINAL: 25 mL            &gt; Información adicional para Informe:            CALIBRADO PARA CONTENER            EMT: ± 2 mL.            &gt; Incertidumbre requerida  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math>            &gt; INTERVALO: +14 °C A +38 °C            &gt; DIVISIÓN DE ESCALA: 0,2 °C.            &gt; LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg            INMERSIÓN PARCIAL EMT: ± 0,2 mL.            &gt; Incertidumbre requerida  <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math> </p>	31 (DAC)
10.	PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: 237, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-15.	PIEZA	2	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$ <p>           &gt; VOLUMEN NOMINAL: 10 mL            &gt; Información adicional para Informe:            CALIBRADO PARA CONTENER         </p>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	5/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
11.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL 10 mL</p> <p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg), PARA PICNOMETRO CI-VPC-15 MARCA: EXAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 643471 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-46.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +18 °C, +20 °C, +21 °C, +23 °C, +25 °C y +30 °C.</p>	PIEZA	2	<p>EMT: ± 1 mL.</p> <p>Incertidumbre requerida</p> $U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <p>INTERVALO: +14 °C A +38 °C</p> <p>DIVISIÓN DE ESCALA: 0,2 °C.</p> <p>LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</p> <p>INMERSIÓN PARCIAL EMT ± 0,2 mL.</p> <p>Incertidumbre requerida</p> $U_{k=2} \leq \frac{EMT}{4}$	31 (DAC)
12.	<p>PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 12, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-16.</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL 10 mL</p> <p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg), PARA PICNOMETRO CI-VPC-16 MARCA: KESSLER, MODELO: SIN MODELO, NUMERO DE SERIE: 776264 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-47.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +18 °C, +20 °C, +21 °C, +23 °C, +25 °C y +30 °C.</p>	PIEZA	1	<p>VOLUMEN NOMINAL: 10 mL</p> <p>Información adicional para Informe:</p> <p>CALIBRADO PARA CONTENER</p> <p>EMT: ± 1 mL.</p> <p>Incertidumbre requerida</p> $U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <p>INTERVALO: +14 °C A +38 °C</p> <p>DIVISIÓN DE ESCALA: 0,2 °C.</p> <p>LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</p> <p>INMERSIÓN PARCIAL EMT ± 0,2 mL.</p> <p>Incertidumbre requerida</p> $U_{k=2} \leq \frac{EMT}{4}$	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	6/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
13.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-01.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, +18°C, +20°C, +22 °C, +24°C, +26°C, +28°C y +30°C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incertidumbre de <math>CMC_{INICIAL}</math> requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math>.</li> <li>➤ Incertidumbre final para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq CMC_{INICIAL} + \frac{CMC_{INICIAL}}{4}</math></li> <li>➤ Información adicional para Informe: EMT: <math>\pm 0,2</math> °C Se requiere declaración de conformidad acorde a EMT.</li> <li>➤ Al final del proceso el IBC debe cumplir con <math>E \pm U_{K=2} &lt; EMT</math></li> </ul>	31 (DAC)
14.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-02.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, +18°C, +20°C, +22 °C, +24°C, +26°C, +28°C y +30°C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: +1 °C A + 51 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 0,1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: <math>\pm 1</math> °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:	7/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
15.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: ERTCO, MODELO: ASTM-65C, NÚMERO DE SERIE: 566394, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-30.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, +50 °C, +55 °C, +60 °C, +70 °C y +79 °C.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: 0 °C; +50 °C A +80 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 0,1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN TOTAL.</li> <li>➤ EMT: ± 0,1 °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
16.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803020, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-32.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1 °C DE -33 °C A +20 °C ± 2 DE (-33 °C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
17.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803105, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-33.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.</p> <p style="text-align: center;"><b>ANEXOS</b> <b>DIVISIÓN DE CONTRATOS</b></p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1 °C DE -33 °C A +20 °C ± 2 DE (-33 °C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	8/102

Partida Núm. :	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
18.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803137, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-34.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C ± 2 DE (-33°C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
19.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803146, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-36.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C ± 2 DE (-33°C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
20.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803125, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-52.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C ± 2 DE (-33°C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</li> </ul>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		9/102	
Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
21.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803113, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-54.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C y +15 °C.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C</li> <li>➤ ± 2 DE (-33°C A -80 °C)</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</li> </ul> $U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$	31 (DAC)
22.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) MARCA: KESSLER, MODELO: 3104D, NÚMERO DE SERIE: 806845, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-38.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, +50 °C, +100 °C, +150 °C, +200 °C y +300 °C.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -10 °C A + 360 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 2 °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</li> </ul> $U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$	31 (DAC)
23.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: 3104D, NÚMERO DE SERIE: 806846, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-39  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, +50 °C, +100 °C, +150 °C, +200 °C y +300 °C.	PIEZA	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -10 °C A + 360 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 2 °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</li> </ul> $U_{K=2} \leq \frac{EMP}{4}$	31 (DAC)
<b>ANEXOS</b> <b>DIVISIÓN DE CONTRATOS</b>					





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO*. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA 10/102
---	---	----------------

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
24.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 734868, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-66. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -15 °C, 0 °C, +20 °C, +50 °C, +80 °C y +105 °C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -20 °C A +150 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 1 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT: ± 1 °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
25.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: 10/18 JT, NÚMERO DE SERIE: 757953 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-68. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +18 °C, +20 °C, +21 °C, +23 °C, +25 °C y +30 °C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: +14 °C A +38 °C</li> <li>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: Hg</li> <li>➤ DIVISIÓN DE ESCALA: 0,2 °C.</li> <li>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</li> <li>➤ EMT ± 2 °C</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></li> </ul>	31 (DAC)
26.	PESA PARALELEPIPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 5T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-35 y CI-MPI-36. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VALOR NOMINAL: 5 kg.</li> <li>➤ EMT: ± 250 mg</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> </ul>	31 (DAC)
27.	PESA PARALELEPIPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 10T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-37, CI-MPI-38, CI-MPI-39 y CI-MPI-40. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VALOR NOMINAL: 10 kg.</li> <li>➤ EMT: ± 500 mg.</li> <li>➤ Incertidumbre requerida</li> </ul>	31 (DAC)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA
		11/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.c.u. No.
28.	LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE. PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-41 y CI-MPI-42. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE	PIEZA	2	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VALOR NOMINAL: 5 kg.</li> <li>➤ EMT: ± 250 mg</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> </ul>	31 (DAC)
29.	PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1 MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-43, CI-MPI-44, CI-MPI-45 y CI-MPI-46. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.	PIEZA	4	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VALOR NOMINAL: 10 kg.</li> <li>➤ EMT: ± 500 mg.</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> </ul>	31 (DAC)
30.	JUEGO DE PESAS CLASE M1, (13 PIEZAS) MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-47. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.	JUEGO	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE MEDICIÓN: 1 g a 1 Kg</li> <li>➤ EMT: CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</li> <li>➤ Incertidumbre requerida <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> </ul>	31 (DAC)
31.	DECLARACION DE CONFORMIDAD A CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004. JUEGO DE PESAS (1 g a 1 Kg) (13 PIEZAS) CLASE M1, MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-48.	JUEGO	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE MEDICIÓN: 1 g a 1 Kg</li> </ul>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	12/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
32.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p> <p>DECLARACION DE CONFORMIDAD A CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>JUEGO DE PESAS (1 mg A 500 mg) (12 PIEZAS) CLASE F2, <b>MARCA:</b> OHAUS, <b>MODELO:</b> SIN MODELO, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> FS-1, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-MJP-33.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p> <p>DECLARACION DE CONFORMIDAD A CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p>	JUEGO	1	<p>➤ EMP: CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p> <p>➤ INTERVALO DE MEDICIÓN: 1 mg a 500 mg</p> <p>➤ EMT: CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>➤ Incertidumbre requerida <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	31 (DAC)
33.	<p>TERMOHIGRÓMETRO, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 12090260, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-19.</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17080235.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p>	EQUIPO	1	<p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% ➤ RESOLUCION: 0,1 °C y 0,1%</p> <p>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p> <p>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO</p>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	13/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
34.	<p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p> <p>TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 13100385, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-20. <b>SONDA DE TEMPERATURA, MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 13050091.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p> <p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p>	EQUIPO	1	<p>CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</p> <p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% ➤ RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</p> <p>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p> <p>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</p>	31 (DAC)
35.	<p>TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 19030084, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-60</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090552.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p>	EQUIPO	1	<p>INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% ➤ RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</p> <p>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	31 (DAC)



**ANEXO TÉCNICO**

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	14/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
36.	<p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p> <p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p> <p>TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 18090048, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-61</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090559.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p> <p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p> <p>TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 18090037, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-62</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090593.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p>	EQUIPO	1	<p>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</p> <p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</p> <p>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p> <p>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERIA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</p>	31 (DAC)
37.	<p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p> <p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p> <p>TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 18090037, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-62</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090593.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.</p>	EQUIPO	1	<p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</p> <p>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p>	31 (DAC)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:		HOJA 15/102	
Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
38.	CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.  CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.  PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.  TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 18090062, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-63  SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090557  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.  CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40°C.  CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.  PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.	EQUIPO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</li> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</li> <li>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ±1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</li> <li>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></li> <li>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</li> </ul>	31 (DAC)
39.	TERMOHIGRÓMETRO <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 19030010, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> CI-TTH-64  SONDA DE TEMPERATURA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TPK-60, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 17090600.	EQUIPO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: TEMPERATURA:-40 °C A +85 °C HUMEDAD: 0% A 100% RESOLUCION: 0,1°C y 0,1%</li> <li>➤ ERROR MAXIMO TOLERADO</li> </ul>	31 (DAC)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	16/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
40.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO EN TEMPERATURA: 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40 °C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN SONDA EXTERNA EN: 0 °C, 10 °C, 20 °C, +25 °C, 30 °C, 40 °C.</p> <p>CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: SE SOLICITA CALIBRAR A +20 °C CON CAMBIOS EN 10 %, 30 %, 50 %, 70 % Y 80 % HR.</p> <p>PROGRAMAR EL INSTRUMENTO A 30 SEGUNDOS PARA REGISTRAR DATOS DURANTE LA CALIBRACIÓN, ENTREGAR REGISTROS.</p> <p>TERMOHIGRÓMETRO DE 0 °C A +50 °C (SENSOR INTERNO), -50 °C A +70 °C (SONDA) EN TEMPERATURA Y DE 10 % A 99 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 800027, NÚMERO DE SERIE: 078398, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DCS-TH-01.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO Y SONDA DE TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %).</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO Y SONDA DE HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 25 °C).</p>	EQUIPO	1	<p>TEMPERATURA ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) ± 1,2 °C PARA EL RESTO HUMEDAD: ± 3 % (25 °C, 10% A 90 %), ± 5 % PARA EL RESTO</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math display="block">U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p> <p>➤ DEBERÁ DE REALIZAR EL CAMBIO DE BATERÍA DE LITIO CR-2 DE 3V, PREVIO A CALIBRACIÓN.</p> <p>Se requiere calibración de la sonda de temperatura y humedad relativa.</p>	31 (DAC)
41.	<p>CALIBRADOR DIGITAL DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: CD-6" B, NÚMERO DE SERIE: 0104514, EMT: ± 0,03 mm, RESOLUCIÓN: 0,01 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-06.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 mm, 5 mm, 7,5 mm, 10 mm, 20 mm, 30 mm, 50 mm, 75 mm, 100 mm, 150 mm.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
42.	<p>CALIBRADOR ELECTRODIGITAL DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: CD-6" CSX, NÚMERO DE SERIE: 10082377, EMT: ± 0,03 mm, RESOLUCIÓN: 0,01 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-28.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	17/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
43.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 mm, 5 mm, 7,5 mm, 10 mm, 20 mm, 30 mm, 50 mm, 75 mm, 100 mm, 150 mm. COLUMNA DE AGUA DE 0 mmH <sub>2</sub> O A 400 mmH <sub>2</sub> O, MARCA: DWYER INSTRUMENTS, MODELO: M-600, NÚMERO DE SERIE: S42D, EMT: ± 1 mmH <sub>2</sub> O, RESOLUCIÓN: 1 mmH <sub>2</sub> O, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-05.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
44.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mmH <sub>2</sub> O, 100 mmH <sub>2</sub> O, 150 mmH <sub>2</sub> O, 200 mmH <sub>2</sub> O, 250 mmH <sub>2</sub> O, 300 mmH <sub>2</sub> O y 350 mmH <sub>2</sub> O. CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: HEUER, MODELO: CLUB MASTER, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,5 s (t < 300 s), ± 0,15% (t ≥ 300 s), RESOLUCIÓN: 0,2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-TM-06.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
45.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 s, 30 s, 1 min, 5 min, 10 min, 30 min, 60 min. CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: VALESSA, MODELO: M5, NÚMERO DE SERIE: BVC30121M12V, EMT: ± 0,5 s (t < 300 s), ± 0,15% (t ≥ 300 s), RESOLUCIÓN: 0,2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TM-01.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
46.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 s, 30 s, 1 min, 5 min, 10 min, 30 min, 60 min. ESCALA MÉTRICA DEL MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE DE 20 A 250 mm, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LNM-D3.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
47.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 150 mm, 160 mm, 170 mm. ESCALA PATRÓN DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: HL1-150, NÚMERO DE SERIE: 108367, EMT: ± 0,01 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-EP-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 mm, 15 mm, 30 mm, 45 mm, 60 mm, 75 mm, 90 mm, 105 mm, 120 mm, 135 mm, 150 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Se requiere medición a centro de ancho de línea.	31 (DMCI)





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	18/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
48.	<p>ESCANTILLON CÓNICO LUER MACHO PONDERADO DE 5 N, <b>MARCA:</b> MEDI-LUER, <b>MODELO:</b> ISO594/1-1986 FIG. 3C, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT:</b> ± 0,003 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-ECM-01.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valor de masa convencional.</li> <li>▪ PUNTOS DE MEDICIÓN EN DIMENSIONES: Conforme a la FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252. VERIFICACIÓN DE LA CONICIDAD ó ISO 594/1-1986 (E).</li> </ul>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa calibración.</li> <li>• Valor nominal: 509 g.</li> <li>• Se requiere que la medición de dimensiones se realice con Comparador óptico con resolución de 0,001 mm.</li> <li>• Se requiere que se reporte la incertidumbre con un valor de por lo menos tres cifras decimales.</li> <li>• Se anexa esquema de la norma FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252 ó ISO 594/1-1986 (E) al final de este Anexo Técnico.</li> </ul>	31 (DMCI)
49.	<p>ESCANTILLON CÓNICO LUER HEMBRA PONDERADO DE 5 N, <b>MARCA:</b> MEDI-LUER, <b>MODELO:</b> ISO594/1-1986 FIG. 3B, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT:</b> ± 0,003 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-ECH-01.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valor de masa convencional.</li> <li>▪ PUNTOS DE MEDICIÓN EN DIMENSIONES: Conforme a la FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252. VERIFICACIÓN DE LA CONICIDAD ó ISO 594/1-1986 (E).</li> </ul>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa calibración.</li> <li>• Valor nominal: 509 g.</li> <li>• Se requiere que la medición de dimensiones se realice con Comparador óptico con resolución de 0,001 mm.</li> <li>• Se requiere que se reporte la incertidumbre con un valor de por lo menos tres cifras decimales.</li> <li>• Se anexa esquema de la norma FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252 ó ISO 594/1-1986 (E) al final de este Anexo Técnico.</li> </ul>	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA  
19/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
50.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: GRIPPER, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-04.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 800 mm, 1600 mm, 2400 mm, 4000 mm, 6400 mm, 8000 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 1,8 mm).	31 (DMCI)
51.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 3000 mm, MARCA: STANLEY, MODELO: 30-608, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,9 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-12.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 300 mm, 600 mm, 900 mm, 1500 mm, 2400 mm, 3000 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 0,9 mm).	31 (DMCI)
52.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: LUFKIN, MODELO: L525CMENOM, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-22.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 800 mm, 1600 mm, 2400 mm, 4000 mm, 6400 mm, 8000 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 1,8 mm).	31 (DMCI)
53.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: LUFKIN, MODELO: LF700-08, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-31.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 800 mm, 1600 mm, 2400 mm, 4000 mm, 6400 mm, 8000 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 1,8 mm).	31 (DMCI)
54.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-D-43.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 500 mm, 1000 mm, 1500 mm, 2500 mm, 4000 mm, 5000 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 1,2 mm).	31 (DMCI)
55.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-03.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado establecido por norma (EMT = ± 1,2 mm).	31 (DMCI)

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".				HOJA
	PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.			
		DOMICILIO:			
56.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 0 mm, 50mm, 200 mm, 500 mm, 1000 mm, 1500 mm, 2000 mm, 2250 mm, 2500 mm, 3000 mm, 3800 mm, 4000 mm, 5000 mm. <b>MANÓMETRO DE 0 A 230 psi, MARCA: FESTO, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 5,75 psi, RESOLUCIÓN: 10 psi, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-P-01.</b> <b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 45 psi, 100 psi, 170 psi.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
57.	<b>MANÓMETRO DE 0 kg/cm² A 1 kg/cm², MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 kg/cm², RESOLUCIÓN: 0,01 kg/cm², CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-4.</b> <b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 0,25 kg/cm², 0,50 kg/cm², 0,75 kg/cm².	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
58.	<b>MANÓMETRO DE 0 kPa A 10 kPa, MARCA: DEWIT, MODELO: 61R/63/10, NÚMERO DE SERIE: 05171700282, EMT: ± 0,2 kPa, RESOLUCIÓN: 0,2 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-08.</b> <b>SE REQUIERE AJUSTE Y CALIBRACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</b> 2,6 kPa, 5,0 kPa, 7,6 kPa.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
59.	<b>MANÓMETRO DE 0 kPa A 10 kPa, MARCA: DEWIT, MODELO: 61R/63/10, NÚMERO DE SERIE: 05171700285, EMT: ± 0,2 kPa, RESOLUCIÓN: 0,2 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-09.</b> <b>SE REQUIERE AJUSTE Y CALIBRACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</b> 2,6 kPa, 5,0 kPa, 7,6 kPa.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
60.	<b>MANÓMETRO DE 0 psi A 160 psi, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 4,96 psi, RESOLUCIÓN: 5 psi, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-14.</b>	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT)	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA
		21/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 40 psi, 80 psi, 120 psi.			establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	
61.	MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 4 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-24. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Presión 1 kg/cm <sup>2</sup> , 1,2 kg/cm <sup>2</sup> , 1,5 kg/cm <sup>2</sup> , 2 kg/cm <sup>2</sup> y 3 kg/cm <sup>2</sup> .	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
62.	MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 11 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,099 kg/cm <sup>2</sup> , RESOLUCIÓN: 0,1 kgf/cm <sup>2</sup> , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-25. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 3 kgf/cm <sup>2</sup> , 6 kgf/cm <sup>2</sup> , 9 kgf/cm <sup>2</sup> .	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
63.	MANÓMETRO DE 0 kPa A 4,3 kPa, MARCA: MARSHALL TOWN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 90882, EMT: ± 0,05 kPa, RESOLUCIÓN: 0,05 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-P-20. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,5 kPa; 1,0 kPa; 2,0 kPa, 3,0 kPa; 3,5 kPa.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
64.	MANÓMETRO (CÁMARA EXTERNA) DE 0 psi A 160 psi, MARCA: METRON MODELO: 63100/4-4 NÚMERO DE SERIE: S/N CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P-MAN-1. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0, 5, 15, 25, 35 y 45 psi.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
65.	MANOVACUÓMETRO (CÁMARA INTERNA Y PUERTA) DE -76 cmHg a 4 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON MODELO: 63100/04-8 NÚMERO DE SERIE: S/N CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P-MAN-2 Y P-MAN-3.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	22/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
66.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Calibración en seis puntos de vacío (0, -4, -10, -12, -16 y -20 inHg) y seis puntos de presión (0, 10, 15, 30, 45 y 57 lb/in<sup>2</sup>).</p> <p>MANÓMETRO (CÁMARA EXTERNA) DE 0 psi A 160 psi, <b>MARCA: METRON MODELO: 63100/4-4 NÚMERO DE SERIE: S/N CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P-MAN-4.</b></p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0, 5, 15, 25, 35 y 45 psi.</p>	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ <p>Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).</p>	31 (DMCI)
67.	<p>MANOVACUÓMETRO (CÁMARA INTERNA Y PUERTA) DE -76 cmHg a 4 kg/cm<sup>2</sup>, <b>MARCA: METRON MODELO: 63100/04-8 NÚMERO DE SERIE: S/N CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P-MAN-5 Y P-MAN-6.</b></p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Calibración en seis puntos de vacío (0, -4, -10, -12, -16 y -20 inHg) y seis puntos de presión (0, 10, 15, 30, 45 y 57 lb/in<sup>2</sup>).</p>	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMCI)
68.	<p>MANOVACUÓMETRO DE -76 cmHg a 4 kg/cm<sup>2</sup>, <b>MARCA: METRON, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-23.</b></p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vacío -10 pulg Hg</li> <li>Presión 1 kg/cm<sup>2</sup>, 1,2 kg/cm<sup>2</sup>, 1,5 kg/cm<sup>2</sup> y 2 kg/cm<sup>2</sup>.</li> </ul>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
69.	<p>MEDIDOR DE FLUJO DE AIRE DE 4 LPM A 50 LPM, <b>MARCA: COLE PARMER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 3 LPM, RESOLUCIÓN: 1 LPM, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-FL-04.</b></p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 LPM, 20 LPM, 30 LPM y 40 LPM.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
70.	<p>MEDIDOR DE FLUJO DE OXIGENO DE 0,2 LPM A 3,0 LPM, <b>MARCA: DIETERT DETROIT PRODUCTS, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 35118, EMT: ± 0,3 LPM, RESOLUCIÓN: 0,1 LPM, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-FL-06.</b></p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,5 LPM, 1,0 LPM, 1,5 LPM, 2,0 LPM, 2,5 LPM, 3,0 LPM.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	23/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
71.	MEDIDOR DE FRAGUADO DE VENDAS ENYESADAS, MARCA: HUMBOLDT MFG CO, MODELO: 1173, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 4,52 gramos para aguja gruesa (0,113 kg) y 18,64 gramos para aguja delgada (0,454 kg), RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-MAT-24.  PUNTOS DE VERIFICACIÓN: Masa (punta gruesa) en 0,113 kg / Masa (punta fina) en 0,454 kg.	PIEZA	1	En este equipo se requieren dos servicios de verificación en las agujas: - Masa (punta gruesa) en 0,113 kg. - Masa (punta fina) en 0,454 kg.	31 (DMCI)
72.	PANEL DE ACERO INOXIDABLE, MARCA: CHEMINSTRUMENTS, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: LOT #28 3/15, EMT: ± 25 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-MAT-13, LMNM-MAT-14, LMNM-MAT-15 y LMNM-MAT-16.  PUNTOS DE MEDICIÓN: Rugosidad convencional.	PIEZA	4	Se requiere que el valor de Rugosidad sea expresado en unidades de nanómetros (nm).	31 (DMCI)
73.	PESAS PARA PROBADOR DE RASGADO, MARCA: SDL ATLAS, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 mg, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: Pesas de trabajo A, B, C, D; Pesas de verificación A, B, C, D.	PIEZA	8	- Limpieza previa a la calibración. $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$ Alcance: <b>Pesas de trabajo</b> A: 625,9 g B: 1245,8 g C: 2510,0 g D: 5002,7 g <b>Pesas de verificación</b> A: 235,13 g B: 445 g C: 881 g D: 1735 g	31 (DMCI)
74.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 450 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-145, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0,5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-11.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: ESCALA SUPERIOR Y ESCALA INFERIOR: 0 mm, 10 mm, 20 mm, 30 mm, 60 mm, 120 mm, 150 mm, 190 mm, 250 mm, 300 mm, 350 mm, 400 mm, 450 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	24/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.				
75.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, <b>MARCA:</b> MITUTOYO, <b>MODELO:</b> 182-131, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 4946368046044, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,5 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-D-04. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mm, 60 mm, 150 mm, 200 mm, 250 mm y 300 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)				
76.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, <b>MARCA:</b> MITUTOYO, <b>MODELO:</b> 182-131, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,5 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-D-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 60 mm, 120 mm, 180 mm, 240 mm, 300 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)				
77.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 600 mm, <b>MARCA:</b> MITUTOYO, <b>MODELO:</b> 182-171, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,5 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-D-06 y LMM-D-36. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mm, 50 mm, 150 mm, 300 mm, 450 mm, 600 mm.	PIEZA	2	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)				
78.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, <b>MARCA:</b> MITUTOYO, <b>MODELO:</b> 1901, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,5 mm, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-D-18. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mm, 60 mm, 120 mm, 180 mm, 240 mm, 300 mm.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)				
79.	ROTÁMETRO DE 0 % A 100 %, <b>MARCA:</b> FISCHER PORTER, <b>MODELO:</b> 10A3567SA, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 9711L8123A/A2, <b>EMT:</b> ± 3 %, <b>RESOLUCIÓN:</b> 1 %, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> LMNM-FL-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN (CON AIRE): 20 %, 40 %, 60 %, 80 %, 100 %.	PIEZA	1	Se requiere que en el Informe de calibración, los puntos solicitados además sean expresados en una columna independiente en unidades de LPM. Ejemplo: <table border="1" data-bbox="1356 210 1453 630"> <tr> <td>IBC (%)</td> <td>REFERENCIA (LPM)</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>7,8</td> </tr> </table>	IBC (%)	REFERENCIA (LPM)	20	7,8	31 (DMCI)
IBC (%)	REFERENCIA (LPM)								
20	7,8								



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	25/102

Partida Núm.:	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
80.	ROTÁMETRO DE 0 LPM A 25 LPM, MARCA: FISCHER PORTER, MODELO: G10A6132FA2C1X00, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,35 LPM, RESOLUCIÓN: 0,5 LPM, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-FL-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN (CON AIRE): 5 LPM, 10 LPM, 15 LPM, 20 LPM, 25 LPM.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
81.	ROTÁMETRO DE 0 LPM A 25 LPM, MARCA: FISCHER PORTER, MODELO: G10A6132FA2C1X00, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,35 LPM, RESOLUCIÓN: 0,5 LPM, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-FL-03. PUNTOS DE CALIBRACIÓN (CON AIRE): 5 LPM, 10 LPM, 15 LPM, 20 LPM, 25 LPM.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
82.	TERMOMIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100361, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-36. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %).</li> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).</li> </ul>	EQUIPO	1	$U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)
83.	TERMOMIGRÓMETRO DIGITAL DE -40 A 70°C EN TEMPERATURA Y DE 0 A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: EXTECH, MODELO: RHT20, NÚMERO DE SERIE: A21033452, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1°C; 0,1 % HR, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-02. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 37 °C (a una humedad relativa de 30 %).</li> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 30 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).</li> </ul>	EQUIPO	1	$U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	26/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U.No.
84.	<p>TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 21030039, <b>EMT:</b> ± 1 °C Y 1 %, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 °C Y 0,1 %, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-TH-03.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %).</li> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).</li> </ul>	EQUIPO	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)
85.	<p>TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 21110015, <b>EMT:</b> ± 1 °C Y 1 %, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 °C Y 0,1 %, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-TH-04.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %).</li> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).</li> </ul>	EQUIPO	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)
86.	<p>TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, <b>MARCA:</b> AMPROBE, <b>MODELO:</b> TR200-A, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 21110039, <b>EMT:</b> ± 1 °C Y 1 %, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 °C Y 0,1 %, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> MNM-TH-05.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %).</li> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).</li> </ul>	EQUIPO	1	$U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)
87.	<p>TERMOHIGRÓMETRO DE -30 °C A +60 °C EN TEMPERATURA Y DE 10 % A 90 % EN HUMEDAD RELATIVA, <b>MARCA:</b> ELITECH, <b>MODELO:</b> GSP-6G, <b>NUMERO DE SERIE:</b> EFG20C103486, <b>EMT:</b> ± 1 °C Y 1 %,</p>	EQUIPO	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	27/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
06.	RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH- PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %). PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).			Se requiere ajuste a mínimo error.	
88.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: 61134-125, NÚMERO DE SERIE: 3L3632, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-04. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 40 °C, 70 °C, 90 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)
89.	TERMOMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: ASTM 1C, NÚMERO DE SERIE: 3L0414, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C, 120 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)
90.	TERMOMETRO DIGITAL, INMERSIÓN PARCIAL DE -40 °C a +550 °C, MARCA: HANNA INSTRUMENTS, MODELO: H198517, NÚMERO DE SERIE: 12119, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MCT-012. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 15 °C, 30 °C, 45 °C, 70 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)
91.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: SAMA PRINCO, MODELO: CP15, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-07. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)
92.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE -20 °C A 150 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 580, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-08.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$ Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	28/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.			Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	
93.	VACUOMETRO DE 0 cmHg A 76 cmHg, <b>MARCA:</b> METRON, <b>MODELO:</b> S/M, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT:</b> ± 1 cmHg, <b>RESOLUCIÓN:</b> 1 cmHg, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> LMNM-P-21.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
94.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 cmHg, 40 cmHg y 60 cmHg. MICROBURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 17110F-10, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 09385, <b>EMT:</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,02 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-229. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
95.	BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 17027F-10, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 5273, <b>EMT:</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,05 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-77. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
96.	BURETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 17027F-25, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 5324, <b>EMT:</b> ± 0,03 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-62. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,5 mL, 12,5 mL, 25 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
97.	BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> S/M, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 391, <b>EMT:</b> ± 0,05 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-45. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 25 mL, 50 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
98.	BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 17027F-50, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> 0878, <b>EMT:</b> ± 0,05 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-98. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 25 mL, 50 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
99.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 28014, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT:</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-38. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
100.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 28014, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT:</b> ± 0,03 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> NM-38. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	29/102

Partida Núm.:	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
101.	mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-143, NM-144, NM-145, NM-146. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-103, NM-104, NM-107, NM-108, NM-121, NM-122, NM-241, NM-242, NM-243, NM-244, NM-245, NM-246, NM-247, NM-248, NM-249, NM-250. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	16	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
102.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,16 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-91, NM-92, NM-93, NM-94. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
103.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-271, NM-272, NM-273, NM-274, NM-275, NM-276, NM-277, NM-278, NM-279, NM-280. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	10	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
104.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-123, NM-124, NM-126, NM-133. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
105.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PK, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-11. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
106.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-137, NM-138. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
107.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-159, NM-160. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	30/102

Partida Num.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
108.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,60 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-13, NM-132. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
109.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 0,5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-262. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
110.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-117, NM-118. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
111.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-95, NM-96. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
112.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: P.K., MODELO: 37045, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-220. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
113.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-222. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
114.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PFEIFFER GLASS, MODELO: 8100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-109, NM-110. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
115.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-8, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-224. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:	31/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
116.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-226. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
117.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-14, NM-28. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
118.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-169, NM-170. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
119.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-V-1. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
120.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: P.K., MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-231. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
121.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-74, NM-171, NM-172. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
122.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-119, NM-120, NM-173, NM-174. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
123.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 7102, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-175, NM-176. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO* PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA 32/102
--	---	----------------

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U.No.
124.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-131, NM-177. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
125.	PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-179, NM-180. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
126.	PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-181, NM-182. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 3 mL, 13 mL, 25 mL.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
127.	PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-112. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 25 mL, 50 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
128.	PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,60 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-141. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 50 mL, 100 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
129.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,60 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-142, NM-185, NM-186. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 50 mL, 100 mL.	PIEZA	3	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
130.	PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,4 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-115, NM-116. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 30 mL, 130 mL, 250 mL.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
131.	PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-31. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	33/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
132.	PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,3 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-139. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
133.	PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 500 mL, 1000 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
134.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 2,5 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-140. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 500 mL, 1000 mL.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
135.	PROBETA DE 2000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 10 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-193, NM-194. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 mL, 1000 mL, 2000 mL.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
136.	PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.02 01, EMT: ± 0,015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.02 01. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Alcance: 9,945 mL CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
137.	PICNÓMETRO DE 25 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.03 95, EMT: ± 0,015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.03 95. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Alcance: 24,942 mL CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
138.	CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: HANHART, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ±0,5 s (t < 600 s), ±0,08% (t ≥ 600 s), RESOLUCIÓN: 0,2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TM-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 s, 30 s, 1 min, 5 min, 10 min, 30 min, 60 min.	PIEZA	1	CMC ≤ 0,2 s	31 (DMCI)
139.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +260 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-06. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C Y 100 °C.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	34/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U.No.
140.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +38 °C A +82 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM14C-86, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,1 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-15. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 38 °C, 60 °C, 82 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
141.	TERMOMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-22. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 25 °C, 50 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
142.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +400 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 2,5 °C si T ≤ 300°C, ± 5,0 °C si T > 300°C, RESOLUCIÓN: 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 60 °C, 100 °C, 120°C, 180 °C, 270 °C, 400°C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
143.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -8 °C A +32 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM63C-86, NÚMERO DE SERIE: 882310, EMT: ± 0,1 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 15 °C, 30 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
144.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -8 °C A +32 °C, MARCA: AMA USA, MODELO: ASTM 63C, NÚMERO DE SERIE: 1593202, EMT: ± 0,1 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 15 °C, 30 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
145.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (ALCOHOL) DE -20 °C A 110 °C INMERSIÓN PARCIAL, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
146.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57847, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-45.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	35/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
147.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TEX-1TD241001. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
148.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 A +260 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 336, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: ± 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-46. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
149.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57861, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-43. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
150.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TD24/002. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 40 °C, 70 °C, 90 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
151.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A 110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-04. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 35 °C, 37 °C, 39 °C, 50 °C.	PIEZA	1	Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-011-SCFI-2004).	31 (DMCI)
152.	TERMOMETRO PARA EL PICNOMETRO 09.02 01 TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE +9 °C A +35 °C, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.02 01, EMT: ± 0,2 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.02 01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 15 °C, 20 °C, 25 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
153.	TERMOMETRO PARA EL PICNOMETRO 09.03 95 TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE +9 °C A +35 °C, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.03 95, EMT: ± 0,2 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.03 95. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 15 °C, 20 °C, 25 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)

ANEXOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	36/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
154.	TERMÓMETRO DIGITAL DE 2 CANALES CON TERMOPARES TIPO K CABLEADOS CON PUNTA TIPO PERLA. MARCA AMPROBE; MODELO TMD-50, NO.SERIE 21060085, ALCANCE DE MEDICIÓN -50~1300 ° C, RESOLUCIÓN 0,1°C. EMT: ±(0,1 % DE LECTURA + 1 °C) SIN INCLUIR EL ERROR DE LOS TERMOPARES. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-03. PUNTOS DE CALIBRACIÓN 50°C, 100°C, 105°C, 110°C, 120°C PARA CADA UNO DE LOS DOS SENSORES.	PIEZA	1	Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (Especificaciones Técnicas del Fabricante, que establece: 0,1 °C de la lectura)	31 (DMCI)
155.	JUEGO DE PESAS CLASE F1 (12 PIEZAS), DE 1 mg A 500 mg, MARCA: TROEMNER, MODELO: S/M, NUMERO DE SERIE: 14945, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-M-11. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	JUEGO	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
156.	JUEGO DE PESAS CLASE M2 (12 PIEZAS), DE 1 g A 500 g MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: M2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-16. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	JUEGO	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
157.	PESA CLASE M1, DE 1 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-17. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
158.	PESA CLASE M2, DE 2 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 300 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-18. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
159.	PESA PARALELEPIPEDA CLASE M1, DE 5 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 800 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-19. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
160.	PESA PARALELEPIPEDA CLASE M1, DE 10 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1600 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-20. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración. $U_{k=2} \leq \text{EMT}/3$	31 (DMCI)
161.	CALIBRADOR DE 0 mm A 150 mm, MARCA: S/M, MODELO: 812-2065, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,03 mm, RESOLUCIÓN: 0,02 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-19. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 30 mm, 60 mm, 90 mm, 120 mm, 150 mm.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	37/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
162.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: LUFKIN, MODELO: L525CMENOM, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-20, MM-D-21, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 800 mm, 1600 mm, 2400 mm, 4000 mm, 6400 mm, 8000 mm.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4  Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-046-SCFI-1999).	31 (DMCI)
163.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 3000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: FM-3, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,9 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-18, MM-D-38. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 300 mm, 600 mm, 900 mm, 1500 mm, 2400 mm, 3000 mm.	PIEZA	2	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
164.	FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-16 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 500 mm, 1000 mm, 1500 mm, 2500 mm, 4000 mm, 5000 mm.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
165.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: ARLY, MODELO: 3020, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-30. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 60 mm, 120 mm, 180 mm, 240 mm, 300 mm.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMCI)
166.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: BARRILITO, MODELO: 1023, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-10. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 60 mm, 120 mm, 180 mm, 240 mm, 300 mm.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	31 (DMCI)
167.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-131, NÚMERO DE SERIE: 1107, RESOLUCIÓN: 0,5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-37. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mm, 60 mm, 150 mm, 200 mm	PIEZA	1	Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NMX-CH-148-IMNC-2018).	31 (DMCI)
168.	REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: TOOLCRAFT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,16 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-13. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 60 mm, 120 mm, 180 mm, 240 mm, 300 mm.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT	31 (DMCI)
169.	MANÓMETRO DE 0 kg/cm² A 7 kg/cm², MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0,1 kg/cm², CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-P-06.	PIEZA	1	Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado	31 (DMCI)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	38/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,0 kgf/cm <sup>2</sup> , 3,5 kgf/cm <sup>2</sup> , 5,5 kg/cm <sup>2</sup> .			(EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	
170.	MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 1,0 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: WEDDER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0,02 kg/cm <sup>2</sup> , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-17.	PIEZA	1	Indicar en el certificado de calibración el error máximo permisible o tolerado (EMT) establecido por norma (NOM-013-SCFI-2004).	31 (DMCI)
171.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,24 kg/cm <sup>2</sup> , 0,50 kg/cm <sup>2</sup> , 0,74 kg/cm <sup>2</sup> . TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100390, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TH-01 PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %). PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).	EQUIPO	1	U <sub>k=2s</sub> EMP/4	31 (DMCI)
172.	TERMOHIGRÓMETRO DE 0 °C A +50 °C (SENSOR INTERNO), -50 °C A +70 °C (SONDA) EN TEMPERATURA Y DE 10 % A 99 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 800027, NÚMERO DE SERIE: 078395, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMCI-TH-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 15 °C, 20 °C, 23 °C, 35 °C (a una humedad relativa de 35 %). PUNTOS DE CALIBRACIÓN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).	EQUIPO	1	U <sub>k=2s</sub> EMP/4	31 (DMCI)
173.	TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +70 °C EN TEMPERATURA Y DE 0% A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: CEM, MODELO DT-172, NÚMERO DE SERIE: 211125458, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TH-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 15 °C, 20 °C, 23 °C, 24°C, 25 °C (a una humedad relativa de 35 %). PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 35 %, 50 %, 65 %, 80 % (a una temperatura de 20 °C).	EQUIPO	1	U <sub>k=2s</sub> EMP/4	31 (DMCI)
174.	ESCAANTILLON METÁLICO HEMBRA, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,003 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 0.0.	PIEZA	1	Medición conforme a la ISO 594/1-1986 (E). Se requiere que se realice la Medición, con Comparador óptico con resolución de 0,001 mm	31 (DMCI)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	39/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
175.	<p>ESCANTILLON CÓNICO LUER MACHO PONDERADO DE 5 N, MARCA: MEDH-LUER, MODELO: ML#08, NÚMERO DE SERIE: 22686-1, EMT: <math>\pm 0,003</math> mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-ECM-02.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valor de masa convencional.</li> <li>▪ PUNTOS DE MEDICIÓN EN DIMENSIONES: Conforme a la FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252. VERIFICACIÓN DE LA CONICIDAD ó ISO 594/1-1986 (E).</li> </ul>	PIEZA	1	<p>Se requiere que se reporte la incertidumbre con un valor de por lo menos tres cifras decimales. Se anexa esquema de la norma ISO 594/1-1986 (E) en el presente Anexo Técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa calibración.</li> <li>• Valor nominal: 510 g.</li> <li>• Se requiere que la medición de dimensiones se realice con Comparador óptico con resolución de 0,001 mm.</li> <li>• Se requiere que se reporte la incertidumbre con un valor de por lo menos tres cifras decimales.</li> <li>• Se anexa esquema de la norma FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252 ó ISO 594/1-1986 (E) al final de este Anexo Técnico.</li> </ul>	31 (DMCI)
176.	<p>BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 6347, EMT <math>\pm 0,03</math> RESOLUCIÓN: 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-BUR-06 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 mL, 4 mL, 6 mL, 8 mL, 10 mL.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza exhaustiva antes de calibración</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{4}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> </ul>	31 (DMR)
177.	<p>BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: ASTM G287, NÚMERO DE SERIE: 02656, EMT <math>\pm 0,02</math> RESOLUCIÓN: 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-65 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 mL, 4 mL, 6 mL, 8 mL, 10 mL.</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza exhaustiva antes de calibración</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{4}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> </ul>	31 (DMR)



**ANEXO TÉCNICO**

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
<p>SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:</p>					
<p>JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:</p>					
				EMT= ± 0,02	
178.	BURETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: H918, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-BUR-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 10 mL, 15 mL, 20 mL, 25 mL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza exhaustiva antes de calibración</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{4}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>• EMT= ± 0,05</li> </ul>	31 (DMR)
179.	BURETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-BUR-25 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 10 mL, 15 mL, 20 mL, 25 mL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza exhaustiva antes de calibración</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{4}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>• EMT= ± 0,10</li> </ul>	31 (DMR)
180.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A MARCA: GLASSCO, MODELO: 05.16, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-114 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>• EMT= ± 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
181.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: M1-1, M1-3, M1-3-b, FQ-MV1-03, FQI-V-69, MB-MV-48, MB-MV-49, MB-MV-50, MB-MV-51, MB-MV-52. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{2}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>• EMT= ± 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
182.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MII-1, MII-2, MII-3, MII-4, FQ-MV1-02 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{2}</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>• EMT= ± 0,015</li> </ul>	31 (DMR)
183.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL,	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{2}</math> EMT.</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

HOJA

41/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
04	RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV2-03, FQ-MV2-CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL			<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,05</math></li> </ul>	
184.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-01, FQI-V-02, FQI-V-03, FQI-V-04, FQI-V-05, FQI-V-70, FQI-V-71 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
185.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-30, MV-FQ2-31, MV-FQ2-32, MV-FQ2-33, MV-FQ2-34, MV-FQ2-35, FQ1-MV-004C CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
186.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-26, MB-MV-27. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
187.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-MV-006C, FQ1-MV-007C, FQ1-MV-009C, FQ1-MV-010C, FQ1-MV-011C, FQ1-MV-013C, FQ1-MV-014C, FQ1-V-72, DMR182, DMR183, DMR184, DMR188, DMR189, DMR143, DMR146, DMR147, DMR152, DMR153, DMR167, DMR169 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
188.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: BLAU BRAND, MODELO: 37257, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,040$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-MV20-01, FQ1-MV20-02, FQ1-MV20-03, FQ1-MV20-05, FQ1-V-142, FQ1-MV20-08, FQ1-MV20-09, FQ1-MV20-10. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT= <math>\pm 0,04</math></li> </ul>	31 (DMR)





Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
189.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.02, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR453, DMR454, DMR456, DMR457, DMR458, DMR459, DMR460, DMR461, DMR462, DMR463, DMR464, DMR465, DMR466, DMR467, DMR468, DMR469, DMR470, DMR471, DMR473, DMR474, DMR475, DMR476, DMR477, DMR478, DMR479, DMR480, DMR481, DMR482, DMR483, DMR484. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,04</li> </ul>	31 (DMR)
190.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.01, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR485, DMR486, DMR487, DMR489, DMR490, DMR491, DMR492. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,04</li> </ul>	31 (DMR)
191.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR190, DMR191, DMR197, DMR199, DMR200, DMR203, DMR204, DMR205, MV-FQ2-40, MV-FQ2-43, MV-FQ2-45, MV-FQ2-51, MV-FQ2-52, MV-FQ2-53, MV-FQ2-57, FQI-V-92, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
192.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.06, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-73, FQI-V-74 y FQI-V-75 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,04</li> </ul>	31 (DMR)
193.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-21, MB-MV-23, MB-MV-24, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
194.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017-A, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

PRESTADOR DE SERVICIOS:



SERVICIO DE CALIBRACION O MEDICION DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACION DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.

PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

HOJA

43/102

Partida Num.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
195.	<b>NÚMERO DE SERIE: 2665, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-43. NÚMERO DE SERIE: 2655, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-44. NÚMERO DE SERIE: 2662, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-45. NÚMERO DE SERIE: 2657, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-46. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</b> MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENEDOR, CLASE A, <b>MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MFA-1, MFA-3, MFA-4, MFA-6, MFA-7, MFA-8. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</b>	PIEZA	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,03</math></li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,03</math></li> </ul>	31 (DMR)
196.	<b>MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 25 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-19, MB-MVBA-20. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</b>	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,03</math></li> </ul>	31 (DMR)
197.	<b>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MG-2, MG-3, MG-4, MG-6, MG-7, MG-8, MG-9, MG-10, MG-11, MG-12, MG-13, MG-14, MG-16, MG-17, MG-18, MG-19. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</b>	PIEZA	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,1</math></li> </ul>	31 (DMR)
198.	<b>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-68, FQI-V-115 y FQI-V-143 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</b>	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,05</math></li> </ul>	31 (DMR)
199.	<b>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ML-1, ML-2, ML-6, ML-7, ML-8, ML-9, ML-10, ML-12, ML-13, ML-14, ML-15, ML-16, ML-17, ML-18, ML-19, ML-20, ML-21, ML-22, ML-23, ML-24, ML-25, ML-26, ML-27, ML-28, ML-29, ML-30, MV-FQ2-25, MV-FQ2-27, MV-FQ2-28, MV-</b>	PIEZA	37	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,05</math></li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	44/102

Partida Núm. :	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
200.	FQ2-31, MV-FQ2-40, MV-FQ2-42, MV-FQ2-43, MV-FQ2-44, FQI-V-67, FQI-MVL-31, FQI-V-25 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,05$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR349, DMR357, FQI-V-82, DMR359, DMR360, DMR361, DMR362, DMR363, FQI-V-83, DMR372, DMR374, DMR375, DMR379, DMR380, DMR381, DMR382, DMR384, DMR385, DMR386, DMR387, FQI-V-106, FQI-V-107, DMR390, DMR392, DMR393, DMR395, DMR396, DMR397, DMR399, DMR401, DMR404, DMR406, DMR408, DMR409, DMR410, FQI-V-86, DMR417, DMR418, DMR419, MB-MV-15, MB-MV-16, MB-MV-17, MB-MV-18, MB-MV-20. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	44	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm 0,05</math></li> </ul>	31 (DMR)
201.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,05$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MGA-1, MGA-2, MGA-3, MGA-4, MGA-5. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm 0,05</math></li> </ul>	31 (DMR)
202.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,05$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-13, MB-MVBA-14, MB-MVBA-15, MB-MVBA-16, MB-MVBA-17, MB-MVBA-18. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm 0,05</math></li> </ul>	31 (DMR)
203.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,08$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MC-1, MC-2, MC-6, MC-17, MC-21, MC-23, MC-24, MC-25, MC-27, MC-29, MC-30, MC-32, MV-FQ2-36, MV-FQ2-38, MV-FQ2-41, MV-FQ2-46, MV-FQ2-47, MV-FQ2-48, MH-14, MH-15, MH-16, FQI-V-123, FQI-V-124, FQI-V-125, FQI-V-126, FQI-V-127, FQI-V-128 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	27	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm 0,08</math></li> </ul>	31 (DMR)
204.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,08$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-3, MB-MV-	PIEZA	22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:			
Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
205.	4, MB-MV-5, MB-MV-9, MB-MV-10, MB-MV-11, MB-MV-12, MB-MV-14, MB-MV-33, MB-MV-34, MB-MV-35, MB-MV-36, MB-MV-37, MB-MV-39, MB-MV-41, MB-MV-42, FQI-V-94, FQI-V-95, FQI-V-129, FQI-V-130, FQI-V-131, FQI-V-132 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,16 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MH-12, FQI-MV100-014 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT = ± 0,08</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT = ± 0,16</li> </ul>	31 (DMR)
206.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MHA-1, MHA-2, MHA-3, MHA-4, MHA-5, MHA-6. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT = ± 0,08</li> </ul>	31 (DMR)
207.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-3, MB-MVBA-6, MB-MVBA-7, MB-MVBA-8, MB-MVBA-9, MB-MVBA-10, MB-MVBA-11, MB-MVBA-12, MB-MVBA-21, MB-MVBA-22, MB-MVBA-23, MB-MVBA-25, MB-MVBA-26, MB-MVBA-27, MB-MVBA-28, MB-MVBA-29, FQI-V-133. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT = ± 0,08</li> </ul>	31 (DMR)
208.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N., EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR306, DMR307, DMR308, DMR309, DMR310, DMR311, DMR313, DMR314, DMR316, DMR317, DMR318, DMR319, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT = ± 0,08</li> </ul>	31 (DMR)
209.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-25, MV-FQ2-29, MV-FQ2-33, FQI-V-21, FQI-V-22, FQI-V-96, FQ1-MV1-200	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3}</math> EMT.</li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



**ANEXO TÉCNICO**

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	46/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,1</math></li> </ul>	
210.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,10$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-1, MB-MV-2, MB-MV-30, FQI-V-97, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,1</math></li> </ul>	31 (DMR)
211.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,24$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MJ-1, MJ-2, MJ-4, MJ-5, MJ-6, MJ-8, FQI-V-24, FQI-V-29, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,24</math></li> </ul>	31 (DMR)
212.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,24$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR420, DMR421 Y DMR422. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,24</math></li> </ul>	31 (DMR)
213.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,24$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR423, DMR424, DMR425, DMR426, DMR427, DMR428, DMR429, DMR430, DMR431, DMR432, DMR433, DMR434, DMR435, DMR436, DMR437. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,24</math></li> </ul>	31 (DMR)
214.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 250 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,12$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MJA-1, MJA-2, MJA-3. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3 \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,12</math></li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

47/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
215.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,12 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-2. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,12</li> </ul>	31 (DMR)
216.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQJ-V-88. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,4</li> </ul>	31 (DMR)
217.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MK-3. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,4</li> </ul>	31 (DMR)
218.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-MV500-01 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,5</li> </ul>	31 (DMR)
219.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MVL-1, MVL-3, MVL-4, FQI-V-26, FQI-V-27, FQI-V-108, FQI-V-204 Y FQI-V-205 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,3</li> </ul>	31 (DMR)
220.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQJ-V-181 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,3</li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	48/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
221.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,60 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-63 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,6</li> </ul>	31 (DMR)
222.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 1,00 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-1, MM-3, FQI-V-30, FQI-V-31, FQI-V-32, FQI-V-189 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 1</li> <li><math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,5</li> </ul>	31 (DMR)
223.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,5mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-183 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,006</li> </ul>	31 (DMR)
224.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E209 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,006</li> </ul>	31 (DMR)
225.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-1, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-19, MB-PIV-20, MB-PIV-23, MB-PIV-24, MB-PIV-25, MB-PIV-26, MB-PIV-28, MB-PIV-29, MB-PIV-30, MB-PIV-31, MB-PIV-32. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,006</li> </ul>	31 (DMR)
226.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37044, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-91 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,006</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

PRESTADOR DE SERVICIOS:

DOMICILIO:  
JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

HOJA

49/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
227.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,006$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-104, MB-PIV-33 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,006</math></li> </ul>	31 (DMR)
228.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,006$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PV2-01, FQI-V-150 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,006</math></li> </ul>	31 (DMR)
229.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 37045, 37037 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR002, DMR003, DMR005, DMR007, DMR009, DMR010, DMR012, DMR018, DMR019, DMR020, DMR023, DMR025, DMR033, DMR037, DMR022, DMR043, DMR045, DMR047, DMR048, DMR052, FQI-V-109. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
230.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37000, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,012$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR056, DMR058, FQI-V-89, FQI-V-134. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,012</math></li> </ul>	31 (DMR)
231.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,006$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-16, MB-PIV-17, MB-PIV-18. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,006</math></li> </ul>	31 (DMR)
232.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,006$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-199, FQI-V-200, FQI-V-201, FQI-V-202 y FQI-V-203	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/2</math> EMT.</li> <li>EMT = <math>\pm 0,006</math></li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		PRESTADOR DE SERVICIOS:		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:				50/102	
Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.		
233.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7105, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR061, DMR063, DMR065, DMR067, DMR068, DMR069, DMR071, DMR073, DMR075, DMR076. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,006</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,01</li> </ul>	31 (DMR)		
234.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR088, FQI-V-110. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,01</li> </ul>	31 (DMR)		
235.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-3, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P020, FQI-V-146 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,01</li> </ul>	31 (DMR)		
236.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 37045, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR084, DMR085 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,02</li> </ul>	31 (DMR)		
237.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-4, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,010 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PV04-02 FQ1-PV04-03, FQ1-PV04-04, FQ1-PV04-05 FQ1-PV04-06, FQ1-PV04-07, PI-FQ2-07, PI-FQ2-08, PI-FQ2-09, PI-FQ2-10, PI-FQ2-11, PI-FQ2-12, FQI-V-35, FQI-V-36, FQI-V-38, FQI-V-138 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li>EMT = ± 0,01</li> </ul>	31 (DMR)		



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

51/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
238.	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,010 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-03, FQ1-PV04-01, FQI-V-135, FQI-V-136, FQI-V-137, FQI-V-139 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
239.	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 mL PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX MEX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-14, FQI-V-140 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
240.	PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: SIBATA, MODELO: 66, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P1EE-4, P1EE-6, P1EE-7, P1EE-11, P1EE-12, P1EE-13, P1EE-15, P1EE-16 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
241.	PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PVO-09, FQ2E191 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
242.	PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E192 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
243.	PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51 KIMBLE, MODELO: 37004-5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E43 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
244.	PIPETA VOLUMETRICA DE 6 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,010 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PV06-01, FQ1-PV06-03, FQ1-PV06-04, FQ1-PV06-06, PI-FQ2-04, PI-FQ2-08, PI-FQ2-02. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
245.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20025-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 1 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-V-192 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 25 mL, 50 mL, 80 mL, 100 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 1</li> </ul>	31 (DMR)
246.	PIPETA VOLUMETRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: SIBATA, MODELO: 2X, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIGE-5, PIGE-7, PIGE-10. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
247.	PIPETA VOLUMETRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIGE-12, PIGE-14. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
248.	PIPETA VOLUMETRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-10, MB-PIV-11. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,01</li> </ul>	31 (DMR)
249.	PIPETA VOLUMETRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,020 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PVO8-01, FQ1-PVO8-03, FQ1-PVO8-05, PI-FQ2-08, PI-FQ2-10. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,02</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

HOJA

52/102

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	53/102

Partida Num. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
250.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-8, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,020$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PVO-09, FQI-V-39, FQI-V-40 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
251.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIIE-1, PIIE-5, FQI-V-41, FQI-V-42, FQI-V-43, FQI-V-44, FQI-V-45 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
252.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-8, MB-PIV-9. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
253.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-10, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR091, DMR092, DMR093, DMR097, DMR100, DMR103, FQ1-PVO-07 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
254.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-02, PI-FQ2-08, PI-FQ2-09, PI-FQ2-10, PI-FQ2-12. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)
255.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-76, FQI-V-78, FQI-V-79, FQI-V-80.	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm 0,02</math></li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:	54/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.				
256.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIJE-1, PIJE-3, PIJE-4, PIJE-5, PIJE-8. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,02.</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,02</li> </ul>	31 (DMR)
257.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-3, MB-PIV-4. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,02</li> </ul>	31 (DMR)
258.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-1, MB-PIV-2, FQI-V-46. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
259.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR104, DMR105, DMR106, DMR107, DMR109, PI-FQ2-05, DMR112, DMR113, CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
260.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR129, DMR132, DMR135, DMR136. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>• EMT= <math>\pm</math> 0,03</li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	55/102

Partida Num.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
261.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,080 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-20. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,08</li> </ul>	31 (DMR)
262.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37000, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-48 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,15</li> </ul>	31 (DMR)
263.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-195, FQI-V-196, FQI-V-197, FQI-V-198,	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,06</li> </ul>	31 (DMR)
264.	PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR (PARA SOPLAR), CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37033-5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,04 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-49, FQI-V-51, FQI-V-52, FQI-V-53, FQI-V-54, FQI-V-55, FQI-V-56 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 2 mL, 3 mL, 4 mL, 5 mL	PIEZA	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,04</li> </ul>	31 (DMR)
265.	PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR (PARA SOPLAR), CLASE B, MARCA: P.K, MODELO: 37035-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,1mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-194 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 2 mL, 3 mL, 4 mL, 5 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{k=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,1</li> </ul>	31 (DMR)
266.	PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37033, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06. mL,	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{k=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	56/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	<b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PSJ-1, PSJ-2, PSJ-4, <b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 2 mL, 4mL, 6 mL, 8 mL y 10 mL			<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,06</math></li> </ul>	
267.	PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> KIMAX-51, <b>MODELO:</b> 37033, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> $\pm 0,06$ mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQI-V-177, FQI-V-178, FQI-V-179, FQI-V-180, FQI-V-181 <b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 2 mL, 4mL, 6 mL, 8 mL y 10 mL	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,06</math></li> </ul>	31 (DMR)
268.	PROBETA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 3024, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> $\pm 0,1$ mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ-PR-01. Puntos de Calibración: 2 mL, 4 mL, 5 mL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,1</math></li> </ul>	31 (DMR)
269.	PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 20024, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> $\pm 0,10$ mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,2 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQI-V-152, FQI-V-155, PR-FQ2-05 Puntos de Calibración: 5 mL, 8 mL, 10 mL.	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,1</math></li> </ul>	31 (DMR)
270.	PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 20024, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> $\pm 0,3$ mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,5 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ1-05, FQ1-07, FQ1-08, FQ1-09, FQ1-10, FQ1-11, FQ1-12, FQI-V-190, PR-FQ2-09 <b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN:</b> 10 mL, 15 mL y 20 mL	PIEZA	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq \frac{1}{3} \text{ EMT}</math>.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq \text{CMC inicial} + \frac{1}{4} \text{ EMT}</math></li> <li><math>\text{EMT} = \pm 0,3</math></li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

57/102

Partida Num.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.c.u. No.
271.	PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,3$ mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-103 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 15 mL y 20 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,3</math></li> </ul>	31 (DMR)
272.	PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-31, FQ1-32, FQ1-34, FQ1-35, FQ1-36, FQ1-37, FQ1-46, FQ1-47. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 15 mL, 25 mL, 30 mL, 50 mL.	PIEZA	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 1</math></li> </ul>	31 (DMR)
273.	PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-06, FQI-V-08, FQI-V-09 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 15 mL, 25 mL, 30 mL, 50 mL.	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 1</math></li> </ul>	31 (DMR)
274.	PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,4$ mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-160, FQI-V-161, FQI-V-162, FQI-V-163 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 15 mL, 25 mL, 30 mL, 50 mL.	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,4</math></li> </ul>	31 (DMR)
275.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,6$ mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-165 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 25 mL, 50 mL, 80 mL, 100 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>U_{K=2} \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>U_{K=2} \leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT = <math>\pm 0,6</math></li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO*.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		58/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
276.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,6 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-166, FQI-V-167, FQI-V-168, FQI-V-169, FQI-V-191. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 25 mL, 50 mL, 80 mL, 100 mL	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2 \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,6</li> </ul>	31 (DMR)
277.	PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3042, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 1,0 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-10, FQI-V-11, FQI-V-12, FQI-V-13, FQI-V-14, FQI-V-15, FQI-V-16, FQI-V-17, FQI-V-18, FQI-V-19 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 25 mL, 50 mL, 80 mL, 100 mL	PIEZA	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2 \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 1</li> </ul>	31 (DMR)
278.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, EMT $\pm$ 0,40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, NÚMERO DE SERIE: N/A CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27420 NÚMERO DE SERIE: 27426, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27426, NÚMERO DE SERIE: 27634, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27634, NÚMERO DE SERIE: 27640, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27640, NÚMERO DE SERIE: 27643, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27643, NÚMERO DE SERIE: 27451, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27451, NÚMERO DE SERIE: 27468, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27468, NÚMERO DE SERIE: 32062, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-184, NÚMERO DE SERIE: 32045, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-185, NÚMERO DE SERIE: 31997, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-186, NÚMERO DE SERIE: 31991, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-187, NÚMERO DE SERIE: 32103, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-188.	PIEZA	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2 \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0.40</li> </ul>	31 (DMR)
279.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 25 mL, 50 mL, 100 mL PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 13.09, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,5 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PRG-1, MB-PRG-3, MB-PRG-4. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 25 mL, 50 mL y 100 mL	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2 \leq</math> CMC inicial + <math>\frac{1}{4}</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 0,5</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

59/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
280.	PROBETA DE 100 mL. PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA KIMAX, MODELO: 20026, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT±0,40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-93, FQI-V-117 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 25 mL, 50 mL y 100 mL.	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,4</li> </ul>	31 (DMR)
281.	PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,0 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PR-FQ2-02 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 80 mL, 100 mL, 120 mL, 130 mL, 250 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 2</li> </ul>	31 (DMR)
282.	PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-118 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 80 mL, 100 mL, 120 mL, 130 mL, 250 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 2</li> </ul>	31 (DMR)
283.	PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,0 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: M.T.7 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 120 mL, 130 mL, 250 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 2</li> </ul>	31 (DMR)
284.	PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,6 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-116 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 25 mL, 50 mL, 100 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,6</li> </ul>	31 (DMR)



Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
285.	<p>PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,4 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-99, FQI-V-119, FQI-V-105</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 26 mL, 126 mL, 250 mL</p>	PIEZA	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 1,4</li> </ul>	31 (DMR)
286.	<p>PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE: B, MARCA: PYREX, MODELO: 2982, NÚMERO DE SERIE: N/A, EMT ± 2,0 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-57, FQI-V-58, FQI-V-59, FQI-V-60, FQI-V-61,</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 120 mL, 130 mL, 200 mL</p>	PIEZA	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 2</li> </ul>	31 (DMR)
287.	<p>PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: M-017, FQ1-38</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 250 mL, 500 mL</p>	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 2,6</li> </ul>	31 (DMR)
288.	<p>MATRAZ VOLUMETRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-120, FQI-V-121, FQI-V-122, FQI-V-145, DMR243, DMR244, DMR245, DMR246, DMR247, DMR248, DMR249, DMR250, DMR251, DMR253, DMR254, DMR255, DMR256, DMR257, DMR258, DMR259, DMR260, DMR261, DMR262, DMR263, DMR264, DMR265, DMR266, DMR267, DMR268, DMR269, DMR270 y DMR271.</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p>	PIEZA	32	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 0,03</li> </ul>	31 (DMR)
289.	<p>PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-81, FQI-V-173, FQI-V-174, FQI-V-175</p> <p>Puntos de Calibración: 250 mL, 500 mL</p>	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= ± 2,6</li> </ul>	31 (DMR)

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA  
60/102

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	61/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
290.	PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 2982, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-041, FQ1-44.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 250 mL, 500 mL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 5</li> </ul>	31 (DMR)
291.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20040, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PR-25.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 5</li> </ul>	31 (DMR)
292.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKE-1, FQ-PR-24  PUNTOS DE CALIBRACION: 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 5</li> </ul>	31 (DMR)
293.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 10,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKE-2, PRKE-3  PUNTOS DE CALIBRACION; 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 10</li> </ul>	31 (DMR)
294.	PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKC-1.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: <math>UK=2\leq 1/3</math> EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración <math>UK=2\leq</math> CMC inicial + <math>1/4</math> EMT</li> <li>EMT= <math>\pm</math> 5</li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	62/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
295.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR , CLASE B, <b>MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5.0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-170, FQI-V-171</b> PUNTOS DE CALIBRACION; 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 5</li> </ul>	31 (DMR)
296.	PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR , CLASE B, <b>MARCA: PK, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5.0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-172</b> PUNTOS DE CALIBRACION; 250 mL, 500 mL, 1000 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 5</li> </ul>	31 (DMR)
297.	PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, <b>MARCA: PYREX, MODELO: 2982, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20.0 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PMM-1A</b> CALIBRAR A 500 mL, 1000 mL y 2000 mL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 20</li> </ul>	31 (DMR)
298.	PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, <b>MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20.0 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PMM-1, FQI-V-66, FQI-V-176, FQI-V-193</b> PUNTOS DE CALIBRACION: 500 mL, 1000 mL, 2000 mL	PIEZA	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita calibrar para CONTENER</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 20</li> </ul>	31 (DMR)
299.	PICNÓMETRO DE 50 mL <b>MARCA: BRAND, CLASE B, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3.0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PIC-01.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL A 20 °C ± 3 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14°C A +37°C, <b>MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 97718, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-TPIC-01.</b>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de Volumen para Contener y calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT picnómetro = ± 3</li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		
		63/102		

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
300.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C, 28 °C. MICROJERINGA DE 50 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 1705, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MJR-09. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µL, 15 µL, 25 µL, 50 µL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EMT Termometro = ± 0,5</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,5</li> </ul>	31 (DMR)
301.	MICROJERINGA DE 100 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 710, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,8 µL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-MJR-07, FQ1-MJR-08. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 µL, 50 µL, 100 µL.	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 1</li> </ul>	31 (DMR)
302.	MICROJERINGA DE 10 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 701, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,1 µL, RESOLUCIÓN: 0,2 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-153 y FQI-V-156. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 µL, 7 µL, 10 µL.	PIEZA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,1</li> </ul>	31 (DMR)
303.	MATRAZ VOLUMETRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR322, DMR323, DMR324, DMR326, DMR327, DMR328, DMR329, DMR330, DMR331, DMR332, DMR334, DMR335, DMR336, DMR337, DMR338, DMR339, DMR341, DMR343, DMR344, DMR345 y DMR347.	PIEZA	21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,1</li> </ul>	31 (DMR)
304.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219028, EMT ± 0,8 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µl, 50 µL, 100 µL	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste (evidencia de antes y después de la calibración)</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT= ± 0,8</li> </ul>	31 (DMR)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	64/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
305.	MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATALOGO: 8-11386, NÚMERO DE SERIE: 001M60218030, EMT ± 8,0 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-08.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 µL, 500 µL, 1000 µL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste (evidencia de antes y después de la calibración)</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> </ul>	31 (DMR)
306.	MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATALOGO: 8-11386, NÚMERO DE SERIE: 001M60218002, EMT ± 8,0 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-09.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 µL, 500 µL, 1000 µL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste (evidencia de antes y después de la calibración)</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>• EMT= ± 8</li> </ul>	31 (DMR)
307.	MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: TRADICIONAL, NÚMERO DE SERIE: YE4A202501, EMT ± 8,0 µL, RESOLUCIÓN: 5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: A-MIP-4.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 µL, 500 µL, 1000 µL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste (evidencia de antes y después de la calibración)</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=25 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>• EMT= ± 8</li> </ul>	31 (DMR)
308.	MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATALOGO: 8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219009, EMT ± 0,8 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-06.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µL, 50 µL, 100 µL.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste (evidencia de antes y después de la calibración)</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>• EMT= ± 0,8</li> </ul>	31 (DMR)
309.	MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATALOGO:	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza previa a la calibración, ajuste a mínimo error, entregar informe del ajuste</li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	65/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
310.	8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219005, EMT± 0,8 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-07. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µL, 50 µL, 100 µL	PIEZA	1	(evidencia de antes y después de la calibración) • Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT. • Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT • EMT= ± 0.8	31 (DMR)
311.	CRONOMETRO DIGITAL DE 0 A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 1/100 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-CRO-01 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 800 s, 3 600 s, 7 200 s, 10 800 s, 14 400 s, 21 600 s, 32 400 s. TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-07. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 2 °C, 5 °C, 8 °C, 15 °C.	PIEZA	1	• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT. • Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT • EMT= ± 3 • Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor • Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT. • Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT	31 (DMR)
312.	TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-08. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -30 °C, -25 °C, -20 °C, -15 °C, -10 °C, -5 °C.	PIEZA	1	• EMT = ± 2 • Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor • Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT. • Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT	31 (DMR)
313.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-06. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 15 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C, 40 °C	PIEZA	1	• Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor • Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2≤ 1/3 EMT. • Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA 66/102
--	---	----------------

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
314.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-10.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -25 °C, -15 °C, -10 °C, 15 °C, 25 °C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMT = <math>\pm 1</math></li> <li>• Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2<math>\leq</math> 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 <math>\leq</math> CMC inicial + 1/4 EMT</li> </ul>	31 (DMR)
315.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-12.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 35 °C, 50 °C, 70 °C, 90°C, 100°C, 120°C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2<math>\leq</math> 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 <math>\leq</math> CMC inicial + 1/4 EMT</li> </ul>	31 (DMR)
316.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,5$ °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-204 (NY-6 005215).  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 2 °C, 5°C, 8 °C, 10 °C, 25°C	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMT = <math>\pm 1</math></li> <li>• Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2<math>\leq</math> 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 <math>\leq</math> CMC inicial + 1/4 EMT</li> <li>• EMT = <math>\pm 0,5</math></li> </ul>	31 (DMR)
317.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-14.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25°C, 30 °C, 45°C, 100°C y 150°C	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>• Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2<math>\leq</math> 1/3 EMT.</li> <li>• Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 <math>\leq</math> CMC inicial + 1/4 EMT</li> <li>• EMT = <math>\pm 1</math></li> </ul>	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

HOJA

67/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
318.	<p><b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6333, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-248.</b></p> <p><b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5 °C, 10 °C, 25 °C, 30 °C, 60 °C, 80 °C, 100 °C y 150 °C</b></p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2s 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT = ± 1</li> </ul>	31 (DMR)
319.	<p><b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132.</b></p> <p><b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 25 °C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C</b></p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de Temperatura con exactitud de 0,1 °C o mejor</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2s 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT = ± 1</li> </ul>	31 (DMR)
320.	<p><b>JUEGO DE PESAS 1 mg a 200 g de (22 PIEZAS) CON ESTUCHE DE PLÁSTICO CLASE E2, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: 4000014632, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-JPE-01.</b></p> <p>➤ <b>Mantenimiento preventivo:</b> Se requiere limpieza externa con alcohol isopropílico al 95% con sumo cuidado evitar rallar las pesas, dejar un tiempo de secado de 3 a 6 días antes de calibración. Se debe entregar informe puntual de la limpieza realizada a cada pesa antes de ser calibradas.</p> <p>➤ <b>La Calibración</b> se requiere para las 22 piezas con pesas clase E1. Pesos en mg: 10, 20, 20*, 50, 100, 200, 200*, 500 Pesos en g: 1, 2, 2*, 5, 10, 20, 20*, 50, 100, 200</p>	JUEGO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de masas con patrón de referencia Clase E1 o de mejor clase</li> <li>Incertidumbre requerida: UK=2s 1/3 EMT.</li> <li>Alcance: 0,0010 g, a 200 g (0,001 g, 0,002 g, 0,005 g, 0,01 g, 0,02 g, 0,05 g, 0,1 g, 0,2 g, 0,5 g, 1 g, 2 g, 5 g, 10 g, 20 g, 50 g, 100 g y 200 g)</li> <li>-Declaración del EMT para cada pesa acorde a NOM-038-SCFI-2000.</li> <li>-Declaración de conformidad a clase de exactitud acorde a NOM-038-SCFI-2000.</li> </ul>	31 (DMR)
321.	<p><b>TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0% A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100356, EMT: ± 0,6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1,2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA</b></p>	EQUIPO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de temperatura con exactitud de 0,02 °C o mejor y calibración de humedad relativa con clase de exactitud 0,5 % o mejor</li> <li>Se requiere calibración de la sonda de temperatura</li> </ul>	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO* PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA 68/102
--	---	----------------

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
322.	EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TH-01. SONDA DE TEMPERATURA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TPK-60, NÚMERO DE SERIE: SO13050054, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-THS-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO DE TEMPERATURA: 10 °C, 18 °C, 22 °C, 25 °C, 30 °C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SONDA DE TEMPERATURA: 10 °C, 18 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 10 %, 20 %, 30 %, 40 %, 50 %, 65 %.	EQUIPO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2s 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT temperatura = ± 0,6 y 1,2</li> <li>EMT humedad relativa = ± 3 y 5</li> </ul>	31 (DMR)
323.	TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NÚMERO DE SERIE: 13070120, EMT: ± 0,6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1,2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-TH-01. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN TEMPERATURA: 0 °C, 18 °C, 20 °C, 22 °C, 24 °C, 30 °C, 35 °C PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: CALIBRAR A 20 °C CON CAMBIOS EN 20 %, 30 %, 40 %, 50 %, 60 %, 70 %	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calibración de temperatura con exactitud de 0,02 °C o mejor y calibración de humedad relativa con clase de exactitud 0,5 % o mejor</li> <li>Se requiere calibración de la sonda de temperatura</li> <li>Incertidumbre de CMC inicial requerida: UK=2s 1/3 EMT.</li> <li>Incertidumbre máxima para aceptar Informe de calibración UK=2 ≤ CMC inicial + ¼ EMT</li> <li>EMT temperatura = ± 0,6 y 1,2 respectivamente</li> <li>EMT humedad relativa = ± 3 y 5 respectivamente</li> </ul>	31 (DMR)
324.	BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 6387, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-BUR50-2. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 20 mL, 30 mL, 40 mL, 50 mL. BURETA DE 5 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: NI, NÚMERO DE SERIE: NI, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-5-MBI. CALIBRACIÓN: 1 mL, 2 mL, 3 mL, 4 mL y 5 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		69/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
325.	BURETA DE 10 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: 6358, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-10-BI. CALIBRACIÓN: 2 mL, 4mL, 6 mL, 8 mL y 10 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
326.	BURETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-02. CALIBRACIÓN: 5 mL, 10 mL, 15 mL, 20 mL y 25 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
327.	BURETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-26. CALIBRACIÓN: 5 mL, 10 mL, 15 mL, 20 mL y 25 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
328.	BURETA DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A, TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-BUR-06. CALIBRACIÓN: 10 mL, 20 mL, 30 mL, 40 mL y 50 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
329.	BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-BUR50-1, RD-BUR50-4. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 20 mL, 30 mL, 40 mL, 50 mL.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
330.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV1-01, FQ-MV1-02, FQ-MV1-03, FQII-V-219, FQII-V-220, FQII-V-221 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
331.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, MARCA: PK, CLASE: B, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV2-01 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
332.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	Sin observaciones	31 (DMR)

**ANEXOS**

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:				
	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:				HOJA 70/102
333.	± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21407, FQ2-5-1, FQ2-MV5-05, FQII-V-214, FQII-V-215, FQII-V-216, FQII-V-217 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 14001, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E128.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
334.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13992, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E129.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
335.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13995, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E132.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
336.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13993, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E133. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
337.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-20, FQ2-20*, FQE03, FQ2-10-2B, FQ2-19, MV-FQ2-21 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
338.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: SIBATA, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E349, FQ2E350, FQ2E351, FQ2E352, FQ2E353, FQ2E355, FQ2E356, FQ2E357, FQ2E358, FQ2E359, FQ2E360, FQ2E361, FQ2E362, FQ2E363. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	14	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		71/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
339.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE A, PARA CONTENER, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-10-6A, FQ21409, FQ21410, DMR148, DMR156, DMR157, DMR158, DMR159, DMR170, DMR174, DMR186	PIEZA	11	Sin observaciones	31 (DMR)
340.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV10-1, ARD-MV10-2, ARD-MV10-3, RD-MV10-4, RD-MV10-5, RD-MV10-6, RD-MV10-7, RD-MV10-9, RD-MV10-8	PIEZA	9	Sin observaciones	31 (DMR)
341.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND ETERNA, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21603	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
342.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND CLASE: A TC (IN), MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: N/I, EMT ± 0,04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-100, FQII-V-101, FQII-V-102, FQII-V-103, FQII-V-104, FQII-V-105, FQII-V-106, FQ-V-107	PIEZA	8	Sin observaciones	31 (DMR)
343.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E161, FQ2E162, FQ2E163, FQ2E164, FQ2E497, FQ2E498, FQ2E499, FQ2E500, FQ20315, FQ20415, FQII-V-222, FQII-V-223, FQII-V-224, FQII-V-225	PIEZA	14	Sin observaciones	31 (DMR)

ANEXOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	72/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U.No.
344.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,03 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ-35, MV-FQ2-37, MV-FQ2-38, MV-FQ2-39, FQ2E04, FQ2E05, FQ2E06, FQ2E07, FQ2E08, FQ2E153, FQ2E154, FQ2E155, FQ2E156, FQ2E367, FQ2E368, FQ2E370, FQ2E372, FQ2E373, FQ2E374, FQ2E375, FQ2E376, FQ2E377, FQ2E379, FQ2E380, FQ2E381, FQ2E382, FQ2E383, FQ2E385, FQ2E386, FQ2E388, FQ2E389, FQ2E390, FQ2E391, FQ2E392, FQ2E393, FQ2E395, FQ2E397, FQ2E399, FQ2E400, FQ2E401, FQ2E402, FQ2E404, FQ2E405, FQ2E407, FQ2E408, FQ2E409, FQ2E410, FQ2E411, FQ2E413, FQ2E315.	PIEZA	50	Sin observaciones	31 (DMR)
345.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: 0990, EMT ± 0,03 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-41,	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
346.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE A, PARA CONTENER, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0,03 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-25-1-7A, FQ2E230, FQ2E231, FQ2E235, DMR272, DMR273, DMR274, DMR276, DMR277, DMR300, DMR304, FQ2 E371. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	12	Sin observaciones	31 (DMR)
347.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-227, FQII-V-228, FQII-V-229, FQII-V-230, FQII-V-231, FQII-V-232, FQII-V-233, FQII-V-234, FQII-V-235, FQII-V-236, FQII-V-237, FQII-V-238, FQII-V-239, FQII-V-240, FQII-V-241, FQII-V-242, FQII-V-243, FQII-V-244, FQII-V-245, FQII-V-246, FQII-V-247, FQII-V-248, FQII-V-249, FQII-V-250, FQII-V-251, FQII-V-252, FQII-V-253, FQII-V-254, FQII-V-255, FQII-V-256, FQII-V-257, FQII-V-258. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	32	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.

PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

DOMICILIO:

HOJA

73/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
348.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-MV25-4, RD-MV25-5, RD-MV25-6, RD-MV25-7, RD-MV25-8. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
349.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-MV25-9, RD-MV25-10, RD-MV25-11, RD-MV25-12, RD-MV25-13, RD-MV25-14, RD-MV25-16, RD-MV25-17, RD-MV25-18. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	9	Sin observaciones	31 (DMR)
350.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR206, DMR207, DMR208, DMR209, DMR210, DMR212, DMR215, DMR216, DMR217, DMR218, DMR219, DMR220, DMR221, DMR222, DMR223, DMR224, DMR225, DMR226, DMR227, DMR229, DMR230, DMR231, DMR232, DMR233, DMR234, DMR235, DMR236, DMR237, DMR238, DMR239, DMR240, DMR241.	PIEZA	32	Sin observaciones	31 (DMR)
351.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT $\pm$ 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E11, FQ2E13.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
352.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT $\pm$ 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-174, FQII-V-175, FQII-V-176, FQII-V-177, FQII-V-178, FQII-V-179, FQII-V-180, FQII-V-181, FQII-V-182, FQII-V-183, FQII-V-184, FQII-V-185, FQII-V-186, FQII-V-187, FQII-V-188, FQII-V-189, FQII-V-190, FQII-V-191, FQII-V-192, FQII-V-193, FQII-V-194, FQII-V-195, FQII-V-196, FQII-V-197, FQII-V-198, FQII-V-199, FQII-V-200, FQII-V-201, FQII-V-202, FQII-V-203, FQII-V-204, FQII-V-205, FQII-V-206, FQII-V-207, FQII-V-	PIEZA	41	Sin observaciones	31 (DMR)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	74/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
353.	208, FQII-V-209, FQII-V-210, FQII-V-211, FQII-V-212, FQII-V-213, FQII-V-218. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL. MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 ml MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT ± 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E15, FQ2E16, FQ2E137, FQ2-27, FQ2-28, FQ2-33, MV-FQ2-30, MV-FQ2-46, FQ20715, FQ20815, FQ20915. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL.	PIEZA	11	Sin observaciones	31 (DMR)
354.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 ml MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28017, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT ± 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21605, FQ21606, FQ2E416, FQ2E417, FQ2E418, FQ2E420, FQ2E421, FQ2E423, FQ2E424, FQ2E425, FQ2E427, FQ2E428, FQ2E430, FQ2E431, FQ2E432, FQ2E433, FQ2E434, FQ2E435, FQ2E436, FQ2E437, FQ2E438, FQ2E439, FQ2E440, FQ2E441, FQ2E442, FQ2E446, FQ2E447, FQ2E449, FQ2E450, FQ2E452, FQ2E453, FQ2E422. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	32	Sin observaciones	31 (DMR)
355.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 ml DE BAJO ACTINIO, MARCA: KIMAX CLASE: A TC, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E119, FQ2E120, FQ2E121, FQ2E122, FQ2E125, FQ2E126, FQ2E127, FQ2E466, FQ2E467, FQ2E468, FQ2E469, FQ2E470, FQ2E471, FQ2E472, FQ2E473, FQ2E474, FQ2E475, FQ2E476, FQ2E477, FQ2E479, FQ2E480, FQ2E481, FQ2E482, FQ2E483, FQ2E484, FQ2E485, FQ2E486, FQ2E487, FQ2E123	PIEZA	29	Sin observaciones	31 (DMR)
356.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0.05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ26455, FQ26456, FQ26457, FQ26458, FQ26459, FQ26460, FQ26461, FQ26462, FQ26463, FQ26429.	PIEZA	10	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	75/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
357.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENEDOR, CLASE A, MARCA: BRAND, MODELO: 13.04, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-MV50-11, RD-MV50-12, RD-MV50-13, RD-MV50-14, RD-MV50-15. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
358.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E109, FQ2E116, FQ2E537, FQ2E538, FQ2E539, FQ2E540, FQ2E541, FQ2E542, FQ2E543, FQ2E544, FQ2E546, FQ2E547, FQ2E548, FQ2E549, FQ2E550, FQ2E551, FQ2E552, FQ2E553, FQ2E554, FQ2E555, FQ2E556, FQ2E557, FQ2E558, FQ2E559, FQ2E560, FQ2E561, FQ2E564, FQII-V-145, FQII-V-146, FQII-V-147, FQII-V-148, FQII-V-149, FQII-V-150, FQII-V-151, FQII-V-152. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	35	Sin observaciones	31 (DMR)
359.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: PYREX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR312. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
360.	MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-153, FQII-V-154, FQII-V-155, FQII-V-156, FQII-V-157, FQII-V-158, FQII-V-159, FQII-V-160, FQII-V-161, FQII-V-162, FQII-V-163, FQII-V-164, FQII-V-165, FQII-V-166, FQII-V-167, FQII-V-168, FQII-V-169, FQII-V-173, FQ21406. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	19	Sin observaciones	31 (DMR) 31 (DMR)
361.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-34, FQ2-35, FQ2E15, FQ2E17, FQ2E18, FQ2E140, FQ2E149, FQ2E531, FQ2E532, FQ2E533, MB-MV-8, MB-MV-13, RD-	PIEZA	21	Sin observaciones	31 (DMR)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	76/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
362.	<p>MV100-6, FQII-V-135, FQII-V-136, FQII-V-138, FQII-V-142, FQII-V-143, FQII-V-144, MH-13, FQE144</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQII-V137, FQII-V139, FQII-V140, FQII-V141, MV-FQ2-51</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p>	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
363.	<p>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-50, MC-9</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p>	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
364.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC(IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MC-4, MC-7, MC-12, MC-14, MC-20, MC-26, MC-31, MV-FQ2-29, MV-FQ2-40, MB-MV-40, MV-FQ2-44, MC-5, MC-8, MC-11, MC-16, MC-18, MC-19, MH-10, MH-11, MV-FQ2-35, MV-FQ2-42, MV-FQ2-46-b, MH-1, MH-2, MH-4, MH-5, MH-6, MH-7, MH-8, MH-9, FQ2E141 MV-FQ2-46-6.</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p>	PIEZA	32	Sin observaciones	31 (DMR)
365.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR321, DMR322, DMR323, DMR324, DMR325, DMR326, DMR327, DMR328, DMR329, DMR330, DMR331, DMR332, DMR333, DMR334, DMR335, DMR336, DMR337, DMR338, DMR339, DMR340, DMR341, DMR342, DMR343, DMR344, DMR345, DMR346 y DMR347.</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p>	PIEZA	27	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	77/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
366.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV200-1, ARD-MV-200-2, ARD-MV200-3.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
367.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: N/I, EMT ± 0,10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E166, FQ2E167, MV-FQ2-27, MV-FQ-28, MV-FQ2-31, FQ2E19, MB-MV-29, FQ2E20, FQ2-23	PIEZA	9		
368.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV250-1, ARD-MV250-3, FQ2-08, FQ2-18	PIEZA	4	Sin observaciones	31 (DMR)
369.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017, NÚMERO DE SERIE: 1684, EMT ± 0,12 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ219	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
370.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV500-2, ARD-MV500-3.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
371.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B TC (IN). MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-01, MV-FQ2-02	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL				

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	78/102

Partida Núm. :	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
372.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL <b>MARCA: KIMAX CLASE: B TC (IN), MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-438, DMR39, DMR442, DMR443, DMR450, FQ2E502.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
373.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, <b>MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV1000-1, ARD-MV-1000-2, ARD-MV1000-3.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
374.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, <b>MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE LOTE: 27019030, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V294.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
375.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, <b>MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-05.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
376.	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, <b>MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE LOTE: 27319016, EMT ± 0,50 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-295.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
377.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, <b>MARCA: KIMAX-51, CLASE A MODELO: 37004-1, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E82, FQ2E83, FQ2E84, FQ2E85, FQ2E104, FQ2E105, FQ2E106, FQ2E107</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	Sin observaciones	31 (DMR)
378.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, <b>MARCA: KIMAX, CLASE A MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-259, FQII-V-260, FQII-V-261, FQII-V-262, FQII-V-263, FQII-V-264.</b> CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA
		79/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.c.u. No.
379.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,06 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PI-FQ2-05, PI-FQ2-07, PI-FQ2-08, FQ2E220, FQ2E215, FQ2E221.	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
380.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A <b>MARCA:</b> KIMAX-51, <b>MODELO:</b> 37004-2, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,006 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQII-V-279, FQII-V-280, FQII-V-281, FQII-V-282, FQII-V-283, FQII-V-284, FQII-V-285, FQII-V-286, FQII-V-287, FQII-V-288, FQII-V-289, FQII-V-290, FQII-V-291, FQII-V-292, FQII-V-293.	PIEZA	15	Sin observaciones	31 (DMR)
381.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,006 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> ARD-PV2-2, ARD-PV2-3.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
382.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E38, FQ2E31, FQ2E32, FQ2E91, FQ2E33, FQ2E35, FQ2E36, FQ2E37, FQ2E90, FQ2E93, FQ2E92, DMR499.	PIEZA	12	Sin observaciones	31 (DMR)
383.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E245, FQ2E239, FQII-V-265, FQII-V-266, FQII-V-267, FQII-V-268, FQII-V-269, FQII-V-270, FQII-V-271, FQII-V-272, FQII-V-273.	PIEZA	11	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	80/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
384.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 31004-4, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PI-FQ2-09,	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
385.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 7100, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,010 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> ARD-14-11.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
386.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37000, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> ARD-14-12.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
387.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E185, FQ2E188, FQ-PVO-08	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
388.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> SIBATA, <b>MODELO:</b> 66, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E291, FQ2E294, FQ2E298, FQ2E299, FQ2E302, FQ2E303, Q2E304, FQ2E305, FQ2E306, FQII-V-93, PIEE-3. FQ2E283, FQ2E284, FQ2E285, FQ2E286, FQ2E287, FQ2E288, FQ2E289, FQ2E290, FQ2E295, FQ2E293	PIEZA	21	Sin observaciones	31 (DMR)
389.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 6 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PI-FQ2-10, FQ2E47, FQ2E45, FQ21404, PI-2-FQ-6, PI-1-FQ2-6, PI-FQ2-09	PIEZA	7	Sin observaciones	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

81/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
390.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,01 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E49, PI-FQ2-01, FQ2E48, PI-FQ2-06, PI-FQ2-07, FQ2E314. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
391.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX-51, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ2E317, FQ2E318, FQ2E319, FQ2E320, FQ2E225, FQ2E226. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
392.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX-51, <b>MODELO:</b> 37004-8, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> FQ-PV-07, FQ-PV-08, PI-FQ2-01. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
393.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX-51, <b>MODELO:</b> 37004-9, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PI-FQ2-04, PI-FQ2-05, PI-FQ2-06, PI-FQ2-09, FQ2E322, FQ2E323, FQ2E324, FQ2E325, FQ2E326, FQ2E327, FQ2E328, PI-FQ2-10. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	12	Sin observaciones	31 (DMR)
394.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 7100, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> PI-2-FQ2-10, PIJE-2	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)

AMEROS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		82/102	
Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL				
395.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-21, PI-FQ2-15, MB-PIV-6, PI-FQ2-14, FQ2E101, PI-FQ2-01. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
396.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-10, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR102. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
397.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,020 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-4, ARD-PV10-5, ARD-PV10-11, ARD-PV10-12, ARD-14-17.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
398.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-1, ARD-PV10-3.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
399.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37044, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-6, ARD-PV10-7, ARD-PV10-8, ARD-PV10-9, ARD-PV10-10.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

83/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
400.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E203, FQ2E202, FQ2E335, FQ2E334. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	4	Sin observaciones	31 (DMR)
401.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A PE, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR117, FQ2E207, FQ2E208, FQ2E206, DMR120, FQII-V-274, FQII-V-275, FQII-V-276. CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	8	Sin observaciones	31 (DMR)
402.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL MARCA: PYREX, CLASE: A PE, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-277, FQII-V-278.	PIEZA	2	Sin observaciones	
403.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL MARCA: PYREX, CLASE: B PE, MODELO: 7102, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E204, FQ2E205.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
404.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL MARCA: PYREX, CLASE: B PE, MODELO: 3704, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PV020-08.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
405.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR128, DMR133, DMR120, DMR131, FQ2E177, FQ2E178, DMR134 CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL	PIEZA	7	Sin observaciones	31 (DMR)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	84/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
406.	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37004, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,03 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> N/A, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> RD-PV25-1, RD-PV25-2, FQII-V-127.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
407.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL PIPETA SEROLÓGICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 7085, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,01 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> RD-PS1-1, RD-PS1-2, RD-PS1-3, RD-PS1-4, RD-PS1-5. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,1 mL, 0,5 mL, 1 mL.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
408.	PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 7085, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,01 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> RD-PS2-1, RD-PS2-2, RD-PS2-3, RD-PS2-4, RD-PS2-5. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,2 mL, 1 mL, 2 mL.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
409.	PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, <b>MARCA:</b> PYREX, <b>MODELO:</b> 7085, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,04 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> RD-PS5-1, RD-PS5-2, RD-PS5-3, RD-PS5-4, RD-PS5-5. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,5 mL, 2,5 mL, 5 mL.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
410.	PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> KIMAX, <b>MODELO:</b> 37033, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,06 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> RD-PS10-1, RD-PS10-2, RD-PS10-3, RD-PS10-4, RD-PS10-5. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
411.	PIPETA SEROLÓGICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, <b>MARCA:</b> P.K. MEXICO, <b>MODELO:</b> 37035-K, <b>NÚMERO DE SERIE:</b> S/N, <b>EMT</b> ± 0,02 mL, <b>RESOLUCIÓN:</b> 0,1 mL, <b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:</b> DMR-522. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,1 mL, 0,5 mL, 1 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

85/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
412.	PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 7085, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-521.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
413.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,2 mL, 1 mL, 2 mL. PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: W-GERMANY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-520.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
414.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,2 mL, 1 mL, 2 mL. PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA KIMAX, MODELO 37033, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PS2-6	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
415.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,2 mL, 1 mL, 2 mL. PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K. MODELO: 37035-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-517. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
416.	PIPETA SEROLÓGICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37020, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-516.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
417.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,5 mL, 12,5 mL, 25 mL. PROBETA DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB10-3.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
418.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL. PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB10-4, RD-PB10-5, RD-PB10-6, RD-PB10-7, RD-PB10-8. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 mL, 5 mL, 10 mL.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN DE ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	86/102

Partida Núm. :	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
419.	PROBETA DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, PE, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E66.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
420.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 mL, 5 mL, 7 mL y 10 mL. PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,1 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E63, FQ2E64, FQ2E65, FQ2E67	PIEZA	4	Sin observaciones	31 (DMR)
421.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 mL, 5 mL, 10 mL. PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,3 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB25-1, ARD-PB25-2, ARD-PB25-3.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
422.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 3 mL, 12,5 mL, 25 mL. PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,4 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-25-PRO-1	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
423.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,0 mL, 12,0 mL, 25 mL. PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,4 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E68, FQ2E70	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
424.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,5 mL, 12,5 mL, 25 mL. PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,4 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E71, PR-FQ2-07, PR-FQ2-08	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
425.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2,5 mL, 12,5 mL, 25 mL. PROBETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,3 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-05, FQ2E69, FQ-PR-17, PR-FQ2-10.	PIEZA	4	Sin observaciones	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".

PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

87/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
426.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 15 mL, 20 mL, 25 mL. PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,5 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E72, FQ2E73, FQ2E503, FQ2E504, FQ2E505, FQ2E506, PR-FQ2-07, PR-FQ2-08.	PIEZA	8	Sin observaciones	31 (DMR)
427.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 25 mL, 50 mL. PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,8 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB50-4, RD-PB50-5, RD-PB50-6, RD-PB50-7, RD-PB50-8.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)
428.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 mL, 25 mL, 50 mL. PROBETA DE 50 mL, MARCA: TEKK, CLASE: B, TD, MODELO: 20030-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT DE ACUERDO A NORMATIVA, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-50-PRO-1, FQ2-50-PRO-2.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
429.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 25 mL, 30 mL, 50 mL. PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,8 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB100-1, RD-PB100-2, RD-PB100-3.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)
430.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 50 mL, 100 mL. PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,8 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB100-4, RD-PB100-5.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
431.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 mL, 50 mL, 100 mL. PROBETA DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm$ 0,6 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PB100-01, FQ-PB100-02, FQ2E175, FQ20115, FQ21412.	PIEZA	5	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN DE ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	88/102

Partida Num. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
432.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 mL, 50 mL, 100 mL. PROBETA DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, TD, MODELO: 20026, EMT ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL., NUMERO DE SERIE: 27416, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-129 NUMERO DE SERIE: 27431, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-130 NUMERO DE SERIE: 27459, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-131 NUMERO DE SERIE: 27483, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-132 NUMERO DE SERIE: 27496, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-133 NUMERO DE SERIE: 27563, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-134	PIEZA	6	Sin observaciones	31 (DMR)
433.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 mL, 50 mL, 100 MI PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,5 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PR-FQ2-01, PR-FQ2-03 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 26 mL, 126 mL, 250 mL.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
434.	PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,5 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2678, FQII-V-171	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
435.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 26 mL, 126 mL, 250 mL. PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE: A, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB250-6	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
436.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 26 mL, 126 mL y 250 mL. PROBETA DE 250 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,4 mL, RESOLUCIÓN: 2,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E79, FQ2E507.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
437.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 130 mL, 150 mL, 250 mL. PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4,0 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-1, RD-PB500-2, RD-PB500-3.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	89/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
438.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL. PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-4	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
439.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E80	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
440.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 250 mL, 500 mL PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4,0 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-5. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
441.	PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,6 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-6, RD-PB500-7.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
442.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 mL, 250 mL, 500 mL. PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PK, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB1000-1.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
443.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 500 mL, 1000 mL. PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB1000-4, RD-PB1000-6	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
444.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 100 mL, 500 mL, 1000 mL PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K. MEXICO, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E508, FQ2E509, FQ2E5010.	PIEZA	3	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	90/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
445.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 300 mL, 500 mL, 900 mL. PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX., MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E514	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
446.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 300 mL, 600 mL, 1000 mL. PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX., MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10,0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E513, NM-01	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
447.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 500 mL, 1000 mL, 2000mL PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB2000-1.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
448.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 mL, 1000 mL, 2000 mL. PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PR-2000-1.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
449.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 mL, 1000 mL, 2000 mL. - PROBETA DE 2000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: TEKK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-Pr-4.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
450.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 mL, 1000 mL, 2000 mL. PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB2000-3, RD-PB2000-4.	PIEZA	2	Sin observaciones	31 (DMR)
451.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 mL, 1000 mL, 2000 mL. MICROPIPETA DE 0,5 µL A 10 µL, MARCA: ICB, MODELO: FAA-10, NÚMERO DE SERIE: 08063920, EMT ± 0,12 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-13.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		PRESTADOR DE SERVICIOS:		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA	
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:				91/102	
Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.		
452.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1µL, 5 µL, 10 µL. MICROPIPETA DE 2 µL A 20 µL, MARCA: ICB, MODELO: FAA-20, NÚMERO DE SERIE: 08064056, EMT ± 0,20 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-14.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
453.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 µL, 10 µL, 20 µL. MICROPIPETA DE 0,5 µL A 10 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A87705, EMT ± 0,12 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-17.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
454.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 µL, 5 µL, 10 µL. MICROPIPETA DE 5 µL A 40 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A95146, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-18.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
455.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 µL, 20 µL, 40 µL. MICROPIPETA DE 40 µL A 200 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A93101, EMT ± 1,6 µL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-19.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
456.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 40 µL, 100 µL, 200 µL. MICROPIPETA DE 200 µL A 1000 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A80317, EMT ± 8,0 µL, RESOLUCIÓN: 5,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-20.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
457.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 µL, 500 µL, 1000 µL. MICROPIPETA DE 200 µL A 1000 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A80320, EMT ± 8,0 µL, RESOLUCIÓN: 5,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-21.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		
458.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 200 µL, 500 µL, 1000 µL. MICROPIPETA DE 40 µL A 200 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A93120, EMT ± 1,6 µL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-22.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)		

DIVISIÓN DE ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	92/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
459.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 40 µL, 100 µL, 200 µL. MICROPIPETA DE 5 µL A 40 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A95151, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-23.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
460.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 5 µL, 20 µL, 40 µL. MICROPIPETA DE 0,5 µL A 10 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPEPTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A87724, EMT ± 0,12 µL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-24.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
461.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 1 µL, 5 µL, 10 µL. MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: THERMO SCIENTIFIC, MODELO: FINNPIPEPTE F3, NÚMERO DE SERIE: NH54449, EMT ± 1,6 µL, RESOLUCIÓN: 0,2 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-01	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
462.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 µL, 100 µL, 200 µL. MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: ACCUMAX, MODELO: ACCUMAX A, NÚMERO DE SERIE: IK472192, EMT ± 1,6 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-02	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
463.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 µL, 100 µL, 200 µL. MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: ACCUMAX, MODELO: ACCUMAX A, NÚMERO DE SERIE: IK472195, EMT ± 1,6 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-03	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
464.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 µL, 100 µL, 200 µL. MICROPIPETA DE 2 µL - 20 mL, MARCA: SCIENCE MED FINLAND TECHNOLOGY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: YE4A265360, EMT ± 0,2 µL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-04.	PIEZA	1	Limpieza previa a la calibración y evidencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)
465.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 µL, 10 µL y 20 µL PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P9.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	93/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
466.	<p>CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T9.</p> <p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P6.</p> <p>CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
467.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P8.</p> <p>CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
468.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>PICNÓMETRO DE 25 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2,0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P7.</p> <p>CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T7.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
469.	<p>CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL</p> <p>PICNÓMETRO DE 50 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3,0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P3.</p> <p>CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9.</p>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN DE ANEXOS DE CONTRATOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	94/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
470.	CALIBRACIÓN A VOLUMEN NOMINAL MICROJERINGA 0 µL A 50 µL, MARCA: HALMITON, LOTE: 499796 MODELO: 725N NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-MJR-01	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
471.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,5 µL, 5 µL, 25 µL MICROJERINGA DE 0 µL A 50 µL, MARCA: HALMITON, MODELO: 725N, LOTE: 499796, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-MJR-02	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
472.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 µL, 30 µL, 50 µL MICROJERINGA DE 0 µL 250 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 725N, LOTE: 503448, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4,0 µL, RESOLUCIÓN: 2,5 µL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-MRJ-03	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
473.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 µL, 50 µL, 250 µL MICROJERINGA DE 0 µL 50 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 725N, LOTE: 503448, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4,0 µL, RESOLUCIÓN: 2,5 µL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-MJR-04	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
474.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0,5 µL, 5 µL, 25 µL PESA CILINDRICA DE 1 g CLASE F1 EN ESTUCHE DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000061742, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780340 PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valores de masa convencional para cada una de las pesas	PIEZA	1	Limpieza previa calibración. Se requiere calibración con pesas clase E2	31 (DMR)
475.	PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000068193, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780344	PIEZA	1	- Limpieza previa calibración. Se requiere calibración con pesas clase E2	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	95/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
476.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valores de masa convencional para cada una de las pesas PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000065516, EMT: E2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780297	PIEZA	1	Se requiere calibración con pesas clase E1	31 (DMR)
477.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: Valores de masa convencional para cada una de las pesas CRONOMETRO DIGITAL, 0h A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: 3s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 01 h, 0,01 min, 0,01 s CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-CRO-02.	PIEZA	1	Ajuste previo a la calibración	31 (DMR)
478.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 60 s, 300 s, 600 s, 1 800 s, 3 600 s, 7 200 s, 10 800 s CRONOMETRO DIGITAL DE 0 h A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT + 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 01 h, 0,01 min, 0,01 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-C1	PIEZA	1	Ajuste previo a la calibración	31 (DMR)
479.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 s, 30 s, 60 s, 300 s, 600 s, 1 200 s, 1 800 s, 3 600 s, 86 400 s. CRONOMETRO DE ACERO INOXIDABLE ANALOGO DE 0 min A 60 min, MARCA: HANHART, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT + 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 1 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-C3.	PIEZA	1	Ajuste previo a la calibración	31 (DMR)
480.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 s, 30 s, 60 s, 300 s, 600 s, 1 200 s, 1 800 s. CRONOMETRO DIGITAL DE 0 A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 0,01 s en el intervalo hasta 30 min y de 1 s después del intervalo de 30 min, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: A-CRO-1, B-CRO-2.	PIEZA	1	Ajuste previo a la calibración	31 (DMR)
	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 30 s, 60 s, 300 s, 600 s, 1 800 s, 3 600 s, 7 200 s, 10 800 s, 14 400 s, 28 800 s, 86 400 s.				

DIVISIÓN DE CONTRATOS ANEXOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	96/102

Partida Núm. :	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
481.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
482.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P5 TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T5.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
483.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C y 28 °C. TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P6 TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
484.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C y 28 °C. TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P7 TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T7.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
485.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C y 28 °C. TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P8 TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
486.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C y 28 °C. TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P3	PIEZA	1	Sin observaciones	31



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		97/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No. (DMR)
487.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C y 28 °C.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
488.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A +50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-197 N6. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5 °C, 10 °C, 25 °C	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
489.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A 50 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-21. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5 °C, 10 °C y 25 °C	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
490.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5 °C, 10 °C y 25 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +110 °C, MARCA: PROPPER TROPHY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-209.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
491.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 252 (TM341002).	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS





SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	98/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
492.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 384 (TB 141009)	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
493.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TM441002 TE-383.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
494.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-256 (TB241011).	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
495.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-221.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
496.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TC-241001.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
497.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE - 20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-4.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.		JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.		HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:		99/102

Partida Num.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
498.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MET 006.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
499.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 50 °C, 100 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TER-02.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
500.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C Y 60 °C TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40 °C A +70 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,1 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-TER-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 °C, 5 °C, 10 °C.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
501.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE INMERSIÓN PARCIAL DE +38 °C A +82 °C., MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM14C-86, NÚMERO DE SERIE: 607883, EMT ± 0,1 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-T-01.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
502.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 °C, 55 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -1 °C a 51 °C MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-09A.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
503.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 8 °C, 15 °C Y 37,5 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -20 °C a 150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-08A.	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS



SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO".	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	HOJA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	DOMICILIO:	100/102

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
504.	<b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE - 20 °C a 110 °C MARCA LAUKA, MODELO 550, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-11A</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
505.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 40°C, 90°C</b> <b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE :- 10 °C a 260 °C, MARCA BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± EN TEMPERATURAS MENORES A 100 °C ± 1,0 °C; PARA TEMPERATURAS MAYORES DE 100 °C ± 1,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-17A</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
506.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 30°C, 37,0°C, 60 °C, 95 °C, 110 °C</b> <b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Lotox) IMM PARCIAL DE - 20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-18A</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
507.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 20°C, 25°C, 37°C</b> <b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL, DE - 20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-19A</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
508.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 2°C, 8°C, 10°C</b> <b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO HG DE -35 °C a 50 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 520 NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-T-01</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
509.	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 4°C, 8°C, 15°C, 30°C</b> <b>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-16.</b>	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
	<b>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -15°C 0 °C, 2 °C, 8 °C, 9 °C.</b>				

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO.  
PRESTADOR DE SERVICIOS:

JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.  
DOMICILIO:

HOJA

101/102

Partida Núm.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
510.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO INMERSIÓN PARCIAL DE -1°C a 51 °C, MARCA: Brannan, MODELO: S/M NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-04ª	PIEZA	1	Sin observaciones	31 (DMR)
511.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 8°C 15°C, 37°C TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100371, EMT: ± 0,6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1,2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TH-01. SONDA DE TEMPERATURA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TPK-60, NÚMERO DE SERIE: 13050100, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-THS-01.	EQUIPO	1	Se requiere ajuste a mínimo error. Se requiere calibración de la sonda de temperatura.	31 (DMR)
512.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO DE TEMPERATURA: 10 °C, 18 °C, 22 °C, 25 °C, 30 °C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SONDA: 10 °C, 18 °C, 22 °C, 25 °C, 30 °C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 10 %, 30 %, 40 %, 50 %, 65 % TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C a 85 °C EN TEMPERATURA Y DE : 0% A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NÚMERO DE SERIE: 14120064, EMT ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) Y ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %), RESOLUCIÓN: 0,1 °C, Y 0,1 % CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-TRH-02 SONDA DE TEMPERATURA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TPK-60, NÚMERO DE SERIE: 13050092, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-TRH-02. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN EL SENSOR INTERNO: 0°C, 18°C, 20°C, 22°C, 25°C, 30°C, 35°C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SONDA: 0°C, 37°C, 60°C. PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN HUMEDAD RELATIVA: 20 %, 30 %, 40 %, 50 %, 70 %.	EQUIPO	1	Se requiere ajuste a mínimo error. Se requiere calibración de la sonda de temperatura.	31 (DMR)

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO*. PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:		HOJA 102/102
---	---	--	-----------------

Partida Núm. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	J.C.U. No.
513.	REPETIDOR, MARCA: EPPENDORF, MODELO: S080, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 4 \mu\text{L}$ PARA 50 $\mu\text{L}$ Y 250 $\mu\text{L}$ Y $\pm 8 \mu\text{L}$ PARA 500 $\mu\text{L}$ Y 1000 $\mu\text{L}$ , RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-7 y ARD-IH-8. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 50 $\mu\text{L}$ , 250 $\mu\text{L}$ 500 $\mu\text{L}$ , 1000 $\mu\text{L}$ .	PIEZA	2	Limpeza previa a la calibración y evidencencia del ajuste a mínimo error.	31 (DMR)

Administrador del contrato

Luis Enrique Toalá Pozo  
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Área Técnica.  
Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados

Nancy Sandoval Gutiérrez  
Titular de la División de Aseguramiento de Calidad

María Gema Garduño Román  
Titular de la División de Medicamentos y Reactivos

Mario Alberto Medina Olguín  
Titular de la División de Material de Curación e Instrumental



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES

**ANEXO TÉCNICO**

SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL LABORATORIO DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO". PRESTADOR DE SERVICIOS:	JOSÉ URBANO FONSECA 6 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. DOMICILIO:	HOJA
		103/102

José Antonio Archundia E.  
**Elaboró**

Lic. Daniel Palacios Ocampo  
**Revisó**

**DIVISIÓN ANEXOS  
DE CONTRATOS**



**Aplicación de Normas:**

**Norma: ISO 8655-2:**

Partidas: 6, 7 y 8

**Norma: 01 ML 12 111-1 Edición 2004:**

Partidas: 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32

**Norma: NOM-038-SCFI-2000:**

Partida: 320

**Norma: FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252 ó ISO594/1-1986 (E):**

Partidas: 48, 49, 174 y 175

**Norma: NOM-046-SCFI-1999:**

Partidas: 50, 51, 52, 162

**Norma: NOM-013-SCFI-2004:**

Partidas: 58, 59, 63, 169 y 170

**Norma: NMX-CH-148-IMNC-2018:**

Partidas: 74, 75, 76, 77, 78, 167

**Norma: NOM-011-SCFI-2004:**

Partidas: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 151

**Norma: De acuerdo a Especificaciones Técnicas del Fabricante, que establece: 0,1 °C de la lectura**

Partida: 154

**Directorio Jefatura de Conservación de Unidad.**

**Administración del Conjunto Colonia**

**M. en C. Roberto Fernando Haddad Silva**

**J. C. U. 31**

Arq. José Luis Canseco Valdovinos.

[jose.canseco@imss.gob.mx](mailto:jose.canseco@imss.gob.mx)

José Urbano Fonseca No 6, Colonia Magdalena de las Salinas

Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Ciudad de México

Teléfono 55 57 52 49 85

**Universo de inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales**

DIRECCION	ADMINISTRACION	J.C.U.
José Urbano Fonseca No. 6 Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760 Alcaldía Gustavo A. Madero.	Colonia	31



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES

**PROGRAMA DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS**

INSTRUMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD	M E S																															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**DIVISIÓN ANEXOS  
DE CONTRATOS**





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES

### EQUIPO Y HERRAMIENTA QUE SE EMPLEARÁ EN EL SERVICIO

NOMBRE Y NUMERO DE UNIDADES	PROPIO O RENTADO	MARCA	CAPACIDAD	SERIE Y NUMERO	UBICACIÓN ACTUAL	VIDA ÚTIL

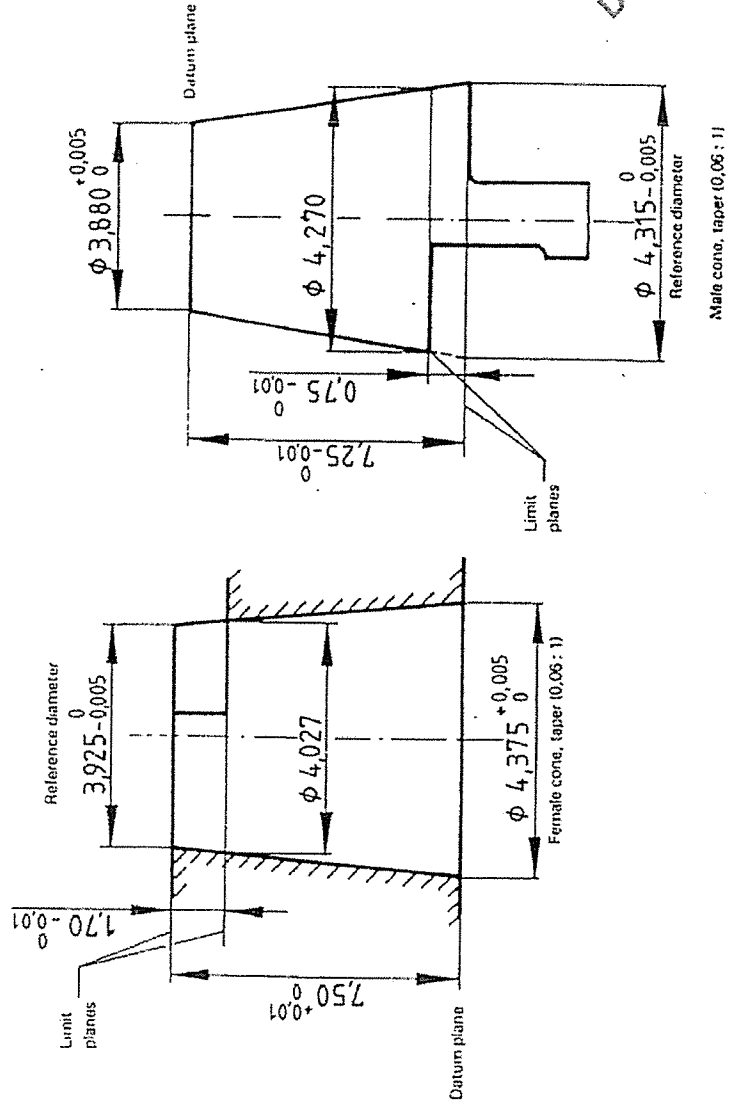
FECHA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ESQUEMA DE LA FEUM-SDM-2017-4ed-MGA-DM 0252. VERIFICACIÓN DE LA CONICIDAD  
ó ISO 594/1-1986 (E).  
(Partidas 48, 49, 174)

Dimensiones escantillón hembra      Dimensiones escantillón macho



b) Gauge for testing semi-rigid male conical fittings

c) Gauge for testing female conical fittings of all materials

Figure 3 — Gauges for testing 6 % (Luer) conical fittings

Dimensiones en milímetros

DIVISIÓN ANEXOS  
DE CONTRATOS

SIN TEXTO



## Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

### Anexo 2.- Términos y Condiciones

Para la contratación del servicio de **“Calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados”**, propiedad del Instituto para verificar la calidad de los insumos adquiridos por el Instituto.

#### 1. Fundamento.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### 2. Lugar:

Para el servicio de **“Calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados”**, propiedad del Instituto, **“EL PROVEEDOR”** se obliga expresamente a prestar el servicio en el laboratorio de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, ubicado en el inmueble de José Urbano Fonseca número 6, Colonia Magdalena de las Salinas, C. P. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México o en las instalaciones del **“EL PROVEEDOR”** para realizar los trabajos correspondientes, quedando bajo su más estricta responsabilidad de cualquier siniestro que le ocurra al equipo durante su traslado siempre y cuando éstos equipos requieran de condiciones especiales para su realización **haciéndose responsable por el pago de los daños que pudiera sufrir el equipo**; en éste supuesto, se realizará un reporte fotográfico del equipo antes de llevarlo a sus instalaciones y al momento de regresarlo a **“EL INSTITUTO”**, con la finalidad de no entregarlo incompleto o en mal funcionamiento, asimismo se levantará acta administrativa de entrega de los equipos por el Jefe de Conservación de Unidad número 31, en conjunto con los Titulares de las Divisiones de Medicamentos y Reactivos, Material de Curación e Instrumental y Aseguramiento de Calidad, la cual deberá contener de manera enunciativa y no limitativa, descripción detallada del equipo, número de serie, número nacional de inventario, el servicio que se proporcionará, condiciones generales en las que se entrega el equipo, nombre y firma de la persona que se lo lleva, fecha de devolución por parte del proveedor, dichos trabajos y traslados se realizarán sin costo adicional alguno para **“EL INSTITUTO”**, pagando solamente lo ofertado inicialmente en su propuesta económica para la **Calibración o medición de instrumentos**.

3.- De conformidad a lo señalado en el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, deberá considerarse lo siguiente:

#### a) Vigencia de la contratación:

La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

b) Plazo de la prestación del servicio, indicando en su caso, el programa de entrega y condiciones de entregas que corresponda:

- **“EL PROVEEDOR”** realizará la calibración o medición de instrumentos, el cual consistirá en realizar **un solo servicio** para este 2023, a cada uno de los instrumentos señalados en el **Anexo Técnico**, con un plazo máximo de **94 días hábiles** los cuales se contabilizarán a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo, los cuales incluyen la realización de todos los conceptos que se establecen de las partidas número 1 a la 513 del Anexo Técnico, los servicios se realizarán entre las 8:00 a las 16:00 horas, conforme al programa calendarizado que entregará **“EL LICITANTE”** por lo que no deberán programar para la prestación del servicio, además de los sábados y domingos, los días de descanso obligatorio, de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo Vigente, así como los señalados en el Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS, tales como: 15 de septiembre, tercer lunes de noviembre y 25 de diciembre.

**Condiciones de la prestación del servicio.**

El servicio tiene por objeto la conservación de los instrumentos en condiciones óptimas de operación, considerando las actividades mínimas que se establecen en el **Anexo Técnico** así como observar lo siguiente:

- Los licitantes interesados en participar, deberán formular sus proposiciones ofertando las partidas en las que desee participar en el presente procedimiento, el cual consta de 513 partidas de conformidad a lo señalado en el Anexo Técnico, y la adjudicación al licitante será por el total de partidas adjudicadas en un solo contrato.
- Se deberá emplear mano de obra especializada para efectuar el servicio de calibración o medición por los técnicos que se hayan designado por **“EL PROVEEDOR”**, bajo los términos y condiciones establecidos en este apartado, debiendo corroborar su identificación en el lugar de la prestación del servicio.
- La calibración o medición de los instrumentos deberá realizarse por un laboratorio con acreditación vigente ante la **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.** en los parámetros a calibrar.
- Si por las características metrológicas del instrumento y de acuerdo a lo indicado en el Anexo Técnico, se requiera ajuste o limpieza (la cual se considere como ajuste) previo a la calibración, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar informe de ajuste o similar (en el cual se proporcione evidencia del antes y el después mediante reporte fotográfico incluido en el reporte de ajuste con base en el numeral m) mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de servicios) junto con el certificado o informe de calibración y etiqueta una vez concluido el servicio solicitado en un plazo no mayor de 5 días hábiles con base en la fecha de realización del mismo. Si **“EL PROVEEDOR”** no entrega el informe de ajuste junto con el certificado o informe de calibración y etiqueta, como se señala en el Numeral 2.2, décima viñeta, **“EL**





## Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

**PROVEEDOR** realizará el ajuste y calibración nuevamente sin costo alguno para el Instituto.

- Para los instrumentos que por su naturaleza la calibración o medición se realice en las instalaciones del prestador del servicio, **“EL PROVEEDOR”** una vez concluido el servicio, deberá entregar la documentación indicada en el párrafo anterior en un plazo máximo de **cinco días hábiles** después de la conclusión del mismo, el cual será con base en los requisitos establecidos en la Norma Mexicana **NMX-EC-17025-IMNC-2018**, Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
  - El Informe o certificado de calibración y la etiqueta, que se extienda por parte de **“EL PROVEEDOR”**, deberán ser entregados al personal responsable del instrumento, previa notificación vía correo electrónico a la División de Aseguramiento de Calidad, notificando los instrumentos, informes y etiquetas que se entregarán. El personal de la Coordinación contará con un plazo máximo de 5 días hábiles, posteriores a la recepción, para remitir vía correo electrónico a **“EL PROVEEDOR”** las observaciones encontradas para su corrección. **“EL PROVEEDOR”** tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, posteriores a la recepción de las observaciones encontradas, para entregar el informe o certificado de calibración o medición y/o etiqueta corregidos, previa notificación de la entrega vía correo electrónico con la División de Aseguramiento de Calidad, para su revisión por parte del personal técnico usuario.
  - Con respecto a las etiquetas, estas se deberán entregar sin estar adheridas a los instrumentos y no deberán contener ninguna recomendación sobre el intervalo o vigencia de calibración o medición.
- a) En el caso de que la información proporcionada por **“EL PROVEEDOR”** ponga en duda la confiabilidad de los datos reportados, ejemplos: calibración en puntos no solicitados, intercambios en los instrumentos, incertidumbre reportada fuera de lo previamente establecido en la Capacidad de Medición y Calibración (CMC) proporcionada, información no válida para el instrumento en cuestión o actos fuera de los lineamientos de los requisitos establecidos en la Norma Mexicana **NMX-EC-17025-IMNC-2018**, no se recibirá el instrumento ni los documentos correspondientes al servicio solicitado, por lo que **“EL PROVEEDOR”** deberá de realizar nuevamente el servicio solicitado para calibrar el instrumento en cuestión sin costo alguno para el Instituto.
- b) En relación a la incertidumbre reportada en los informes se deberán considerar los siguientes criterios:
1. Si la incertidumbre reportada en el informe de calibración o medición, no es el valor de la Capacidad de Medición y Calibración (CMC) proporcionada por el laboratorio que realizó el servicio (acorde al numeral 4. Documentación que





**Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**

deberá presentar **“EL LICITANTE”** en su propuesta técnica, inciso f) Numeral I y II), **“EL INSTITUTO”** podrá aceptar lo siguiente:

- Para el caso de las partidas del Anexo Técnico en las que se encuentra declarada la incertidumbre requerida esta deberá cumplirse. En el caso de que este parámetro no se cumpliera, la partida correspondiente no será aceptada hasta el cumplimiento total de la misma, obligándose el proveedor a recalibrar las veces que sea necesario el instrumento en cuestión para cumplir con los parámetros previamente evaluados y contratados sin costo alguno para el Instituto, entregando la partida en tiempo de acuerdo al programa calendarizado.
- Una incertidumbre máxima  $U_{K=2} \leq CMC + \frac{1}{4}EMT$  la cual debe ser afín a la clase de exactitud del equipo o instrumento, acorde al numeral 4 inciso f). En el caso de que este parámetro no se cumpliera, la partida correspondiente no será aceptada hasta el cumplimiento total de la misma, obligándose el proveedor a recalibrar las veces que sea necesario el instrumento en cuestión para cumplir con los parámetros previamente evaluados y contratados sin costo alguno para el Instituto, entregando la partida en tiempo de acuerdo al programa calendarizado.

2. Para el caso de los juegos de pesas, la incertidumbre debe ser  $U_{k=2} \leq \frac{EMP}{3}$  acorde a lo establecido en la NOM-038-SCFI-2000 en su numeral 6.4 y en el Anexo Técnico para cada partida en cuestión (donde EMP = Error Máximo Permitido).

En el caso del material volumétrico de vidrio **“EL PROVEEDOR”** deberá entregarlo completamente limpio y seco, sin ninguna etiqueta pegada o adherida al mismo, entregándolo con el informe o certificado de calibración.

Para otorgar el servicio de calibración o medición, **“EL PROVEEDOR”** deberá utilizar patrones y materiales de referencia trazables a patrones de máxima calidad metrológica (métodos primarios), debiendo entregar una vez concluido el servicio, copia impresa del certificado de calibración de los patrones y materiales de referencia utilizados, junto con la documentación que será entregada al personal técnico y/o al Titular de la División de Aseguramiento de Calidad designados por la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, así como copia impresa del documento que acredite dicha trazabilidad y vigencia.

**c) Criterio de evaluación de proposiciones:**

**Criterios y justificación para la aplicación del sistema de evaluación binaria.**

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de los numerales 4.25 inciso d) y 4.36 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, y



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

## Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

considerando que el servicio a contratar no requiere vincular las condiciones tanto técnicas como de mano de obra que deberán cumplir los proveedores con las características y especificaciones del servicio a contratar, porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, por lo tanto la evaluación que deberá aplicarse es por el método binario.

**d) Licencias, permisos, registros certificados o autorizaciones que debe cumplir o que debe aplicarse al servicio:**

**“EL LICITANTE”** para la entrega del o los informes o certificados de calibración respectivos, deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Mexicana **NMX-EC-17025-IMNC-2018** y con los criterios de aceptación y acreditación ante la **Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA)**.

**e) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros que debe aplicarse al servicio:**

Para la prestación del presente servicio no aplica.

**f) Visitas a las instalaciones institucionales donde se prestarán los servicios:**

**“EL LICITANTE”**, para la formulación de su propuesta técnica y económica, podrá llevar a cabo una visita al domicilio donde se prestará el servicio y donde se encuentran ubicados los instrumentos. Esta visita se realizará con la finalidad de verificar las condiciones actuales de los mismos, y se llevará a cabo con personal de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados y la Jefatura de Conservación de Unidad número 31, dejando evidencia de la misma mediante una lista de asistencia. La inasistencia a las instalaciones de **“EL INSTITUTO”** no será causa de desechamiento de su propuesta. Esta visita se realizará por lo menos tres días hábiles antes de la junta de aclaraciones de la convocatoria, por lo que los interesados deberán notificar a la División de Aseguramiento de Calidad de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados al teléfono 5747-3500 Ext. 20228 correo electrónico: [calidad.especializad@imss.gob.mx](mailto:calidad.especializad@imss.gob.mx), y a la Jefatura de Conservación de la Unidad número 31 teléfono, 5752-4985 y presentarse en la Jefatura de Conservación de Unidad número 31, ubicada en José Urbano Fonseca No. 6, Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, en la Ciudad de México, la visita se realizará de lunes a viernes en días laborales, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, así mismo se deberá observar el cumplimiento del “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” de fecha 28 de febrero de 2017, en el Anexo Primero, Sección IV **Visitas**, el cual puede ser consultado en el portal de la Secretaría de la Función Pública.

**g) Visitas a las instalaciones del licitante:**

Para la prestación del presente servicio no aplica.

**h) Pena convencional y deductiva**







**Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**

• **Pena convencional:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el Numeral 5.5.8, literal b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la pena convencional a cargo de los proveedores, por cada día de atraso en el inicio o de la terminación de la prestación del servicio de calibración o medición será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor total de lo incumplido considerando el precio del monto estipulado por instrumento.

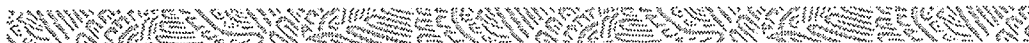
• **Deductiva por la prestación del servicio:**

**“EL INSTITUTO”**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 97 de su Reglamento y Numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, procederá a la aplicación de deducciones al pago de los servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente de los mismos, cuyo límite será hasta el 10% (diez por ciento) del monto total máximo de éste, sin considerar el IVA, conforme a los siguientes supuestos:

- Si **“EL PROVEEDOR”** no entrega en un plazo máximo de **5 días hábiles**, posteriores a la recepción de las observaciones encontradas, el informe o certificado de calibración o medición y/o etiqueta corregidos, a que se refiere el numeral 3 inciso b) de estos Términos y Condiciones, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto a facturar por instrumento, por cada día que exceda a dicho término, aplicándose por cada día subsecuente.
- Si **“EL PROVEEDOR”** concluye con el servicio de calibración o medición solicitada fuera de los plazos señalados en su programa calendarizado, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto a facturar por instrumento por cada día que exceda a dicho término, aplicándose por cada día subsecuente.
- Si por las características metrológicas del instrumento y a lo indicado en el Anexo Técnico, se requiera ajuste o limpieza (la cual se considere como ajuste) previo a la calibración, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar informe del ajuste junto con el certificado o informe de calibración y etiqueta. Si **“EL PROVEEDOR”** no entrega el informe de ajuste junto con el certificado o informe de calibración y etiqueta, **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste y calibración nuevamente sin costo alguno para el Instituto.

Para los efectos del presente numeral, el Administrador del contrato será el responsable de efectuar el cálculo de Ley.

**i) Mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o de la calidad del servicio:**





**Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**

“EL INSTITUTO” se reserva su derecho de aceptar o no el servicio de acuerdo a la revisión realizada por el personal técnico responsable de los instrumentos de los informes o certificados de calibración o medición entregados por “EL PROVEEDOR”, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el Anexo Técnico y en lo señalado en los Términos y Condiciones.

**Garantía del servicio:**

“EL PROVEEDOR” proporcionará por escrito y en papel preferiblemente membretado, firmado por su Representante Legal, dentro de los dos días hábiles siguientes a la conclusión del servicio al Jefe de Conservación de Unidad número 31:

- Garantía otorgada por “EL PROVEEDOR” por un plazo de 30 días naturales, de conformidad a lo señalado en el numeral 5.5.3.1, literal d) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad.

**j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos:**

• **Garantía de cumplimiento de obligaciones divisible:**

“EL PROVEEDOR”, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar en la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la entidad contratante, póliza de fianza en la misma moneda en que cotizó el servicio, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato, a favor de “EL INSTITUTO”, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total adjudicado, sin incluir el I.V.A., en moneda nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 5.5.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

**k) Forma de pago**

**Condiciones de precio y pago.**

• **Precio**

Se deberá cotizar en moneda nacional y los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

• **Pago**

El pago se realizará en pesos mexicanos, por servicio concluido.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS





**Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**

**l) Mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de servicios contratados:**

• **Supervisión:**

“EL INSTITUTO”, a través del Jefe de Conservación de Unidad número 31 en forma conjunta o separada con los representantes de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, los Titulares de las Divisiones y/o los técnicos responsables de los instrumentos, en cualquier momento y sin aviso alguno podrán verificar que la prestación del servicio se realice de conformidad con las fechas indicadas en el programa calendarizado de calibración o medición entregado por “EL LICITANTE”, así como con las especificaciones técnicas indicadas en el numeral II del **Anexo Técnico**. En caso de encontrar que exista algún incumplimiento a lo antes mencionado, el personal descrito anteriormente lo hará constar mediante acta administrativa que al efecto se formalice con intervención del representante de “EL PROVEEDOR”.

• **Comunicación entre las partes:**

Al inicio y durante la prestación del servicio, todas las notificaciones o avisos de carácter técnico que deseen hacer las partes en virtud del contrato que se formalice para tal fin, serán por escrito. Un aviso se considera efectivo contra la recepción confirmada por la parte receptora, estas comunicaciones serán de carácter técnico, los avisos podrán remitirse por medio electrónico de comunicación a las direcciones de correo electrónico que ambas partes determinen, por conducto del administrador del contrato.

• **Reporte fotográfico:**

“EL PROVEEDOR” de igual manera deberá de considerar al término del servicio dentro de los cinco días hábiles siguientes a la conclusión del servicio la entrega de un **reporte fotográfico** donde se muestre la evidencia anterior y posterior del servicio prestado.

• **Acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio:**

A efecto de hacer constar el correcto cumplimiento de la prestación del servicio se deberá realizar el “**acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio**” que demuestre la entrega recepción del servicio prestado, la cual deberá ser elaborada y firmada por el por parte de los servidores públicos siguientes: el Administrador de Conjunto, así como del Jefe de Conservación de Unidad número 31 y el Administrador del Contrato, adscritos a la División de Inmuebles Centrales dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

**n) Anticipos:**

No se otorgarán anticipos.

**4.- Documentación que deberá presentar “EL LICITANTE” en su propuesta técnica**



**Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023**

**a) Currículum empresarial.**

“EL LICITANTE” deberá presentar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, **Currículum Vitae** en el que refiera que tiene la experiencia, capacidad técnica y organización administrativa para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa que incluya relación de empleados y cargos.

**b) Relación de servicios similares prestados.**

“EL LICITANTE” deberá presentar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal **una relación de los servicios** similares prestados, la cual, invariablemente, contendrá los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y vigencia.

**c) Documentos de acreditación.**

“EL LICITANTE” para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá **anexar copia de un contrato** en trabajos de características y magnitudes similares, indicando el nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, los cuales podrán ser verificados por “EL INSTITUTO”, pudiendo estar vigentes o concluidos.

**d) Personal capacitado.**

“EL LICITANTE” deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo a **3 técnicos** especializados, para lo cual deberá presentar el **Currículum Vitae** del personal técnico especializado con experiencia profesional en la calibración o medición de instrumentos de laboratorio, señalando en el documento que el personal cuenta con experiencia **mínima de un año** en trabajos similares. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido, que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento, en el cual se responsabiliza y avala la experiencia del mismo, para realizar el servicio de los instrumentos citados en el **Anexo Técnico**.

Referente a los técnicos especializados designados por “EL LICITANTE”, dentro de su propuesta técnica deberá considerar lo siguiente:

- Nombre completo.
- Currículum vitae.
- Especialidad o profesión.
- Documentos que acrediten su especialidad o profesión (títulos profesionales, cédulas profesionales, constancias, diplomas, reconocimientos, etc.).
- Experiencia mínima de 1 año en servicios a este tipo de instrumentos.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

**e) Programa calendarizado de la prestación del servicio de calibración o medición**





Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

“EL LICITANTE” entregará en su propuesta técnica el **programa calendarizado** de prestación del servicio basándose en el plazo establecido, los cuales consistirán en un solo servicio para este 2023, a los instrumentos, de acuerdo a lo señalado en el **Anexo Técnico**, el cual se contara con un plazo máximo de **94 días hábiles** contados a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo, conforme al programa calendarizado cuyo formato se adjunta en el Anexo Técnico con el nombre de “Programa de calibración o medición de instrumentos” el cual deberá entregar “**EL LICITANTE**” junto con su Propuesta Técnica indicando los días de servicio a los instrumentos, para lo cual, no deberán considerarse además de los sábados y domingos, los días de descanso obligatorio de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo Vigente, así como los señalados en el Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Los servicios se realizarán en **días y horas hábiles**, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de estos Términos y Condiciones.

**f) Certificados de acreditación**

- I. Para la **calibración** de los instrumentos, “**EL LICITANTE**” deberá entregar para cada una de las partidas en las que participe, **copia** del documento donde se indique se encuentra vigente la acreditación ante la **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.** en todas las magnitudes de calibración involucradas señalando y precisando en la misma la partida la cual debe ser acorde a los alcances exactitud, precisión, error máximo permitido y resoluciones de los instrumentos a calibrar.
- II. Para la calibración, “**EL LICITANTE**” en su propuesta técnica deberá indicar para cada una de las partidas en las que participe el valor de la incertidumbre (relativa, absoluta, valor numérico de la unidad) según aplique a cada partida de la **Capacidad de Medición y Calibración** (CMC) del laboratorio que realizará el servicio, la cual debe ser acorde a los alcances, exactitud, precisión, error máximo permitido y resoluciones de los instrumentos a calibrar.

NOTA: Cabe aclarar que se requiere el valor de la CMC propuesto más no el número de acreditación del laboratorio que pretende realizar el servicio.

- III. Considerando la naturaleza de los instrumentos a calibrar, “**EL LICITANTE**” deberá realizar los ajustes necesarios a efecto de que la calibración o medición de los instrumentos cumplan con las especificaciones requeridas en sus errores máximos permitidos.

**g) Números telefónicos**

Con el fin de dar puntual seguimiento al servicio de **calibración o medición de instrumentos** que realice “**EL LICITANTE**”, deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como dirección de correo electrónico, con la finalidad de tener comunicación con “**EL PROVEEDOR**” respecto a la prestación del servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

## Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

La falta de cualquiera de los documentos solicitados en este numeral será causal de desechamiento de las propuestas

### 5.- Cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del "EL PROVEEDOR":

Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del contrato que se formalice, serán pagados por "EL PROVEEDOR" conforme a la legislación aplicable en la materia, asimismo deberá presentar entre otros, cuando le sean requeridos para la formalización del contrato, los siguientes documentos positivos y vigentes:

#### a) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación).

Para dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el licitante deberá presentar en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones y previo a la firma del contrato, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el SAT, conforme lo establecen las Reglas 2.1.25 y 2.1.37 de la resolución miscelánea fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2022.

#### b) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, así como del ACUERDO ACDO.SA1.HCT. 260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, el licitante deberá presentar en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones y previo a la firma del contrato, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el procedimiento establecido en los citados ACUERDOS, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, así como del ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado el 22 de septiembre de 2022, así como ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023.

#### c) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Para dar cumplimiento a este punto deberá de presentar en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones y previo a la firma del contrato, la Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de





## Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023

amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017, debiendo de observar las precisiones señaladas en el acta de adjudicación del servicio respecto a este requerimiento.

### 6.- Rescisión administrativa del contrato:

De conformidad con el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y del numeral 5.3.20 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo del presente procedimiento, cuando:

- a. **"EL PROVEEDOR"** no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
- b. **"EL PROVEEDOR"** incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c. Se incumpla total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d. Se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en este procedimiento.
- e. Se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente anexo, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
- f. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
- g. De manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"** sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona al Instituto y con ello se afecten los intereses de **"EL INSTITUTO"**.
- h. **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

### 7.- Administración del contrato

De conformidad como lo señalan los numerales 5.3.9 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Área Técnica serán; la Titular de la División de Medicamentos y Reactivos, la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad y el Titular de la División de Material de Curación e Instrumental dependientes de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, y el Administrador del Contrato será el Titular de la División de Inmuebles Centrales.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**019N19923-003**

### **ANEXO 3**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, PROGRAMA  
CALENDARIZADO Y ACTA DE FALLO”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



SIN TEXTO

### PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE AGOSTO DE 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA  
 PRESENTE

Yo Miguel Contreras Ozuna, en mi carácter de Representante Legal y con las facultades de representación de INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023 "Calibración o Medición de Instrumentos que se Utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados" me permito ofertar lo siguiente:

PARTE NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
13.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-01.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, +18°C, +20°C, +22°C, +24°C, +26°C, +28°C Y +30°C.	PIEZA	1	INTERVALO DE INDICACIÓN: +1 °C A + 51 °C LÍQUIDO TERMOMÉTRICO: HG DIVISIÓN DE ESCALA: 0,1 °C. TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL EMT: ± 1 °C INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.030 o 0.037
14.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-02.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, +18°C, +20°C, +22°C, +24°C, +26°C, +28°C Y +30°C.	PIEZA	1	INTERVALO DE INDICACIÓN: +1 °C A + 51 °C LÍQUIDO TERMOMÉTRICO: HG DIVISIÓN DE ESCALA: 0,1 °C. TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL EMT: ± 1 °C INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.030 o 0.037

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
16.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803020, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-TV-32.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.	PIEZA	1	> INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C > LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO) > DIVISION DE ESCALA: 1 °C. > TIPO DE INMERSION: INMERSION PARCIAL > EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C > ± 2 DE (-33°C A -80 °C) > INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
17.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803105, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-TV-33.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.	PIEZA	1	> INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C > LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO) > DIVISION DE ESCALA: 1 °C. > TIPO DE INMERSION: INMERSION PARCIAL > EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C > ± 2 DE (-33°C A -80 °C) > INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
18.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803137, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-TV-34.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.	PIEZA	1	> INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C > LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO) > DIVISION DE ESCALA: 1 °C. > TIPO DE INMERSION: INMERSION PARCIAL > EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C > ± 2 DE (-33°C A -80 °C) > INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
19.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803146, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CH-TV-36.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.	PIEZA	1	> INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C > LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO) > DIVISION DE ESCALA: 1 °C. > TIPO DE INMERSION: INMERSION PARCIAL > EMT: ± 1°C DE -33 °C A +20 °C > ± 2 DE (-33°C A -80 °C) > INCERTIDUMBRE REQUERIDA $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}$	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
20.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803125, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CHTV-52.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<p><math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></p> <p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</p> <p>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</p> <p>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</p> <p>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</p> <p>➤ EMT: ± 1 °C DE -33 °C A +20 °C</p> <p>➤ ± 2 DE (-33 °C A -80 °C)</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</p> <p><math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></p>	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
21.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803113, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CHTV-54.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -70 °C, -50 °C, -35 °C, -10 °C, 0 °C Y +15 °C.</p>	PIEZA	1	<p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -80 °C A +20 °C</p> <p>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: (ALCOHOL ROJO)</p> <p>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</p> <p>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</p> <p>➤ EMT: ± 1 °C DE -33 °C A +20 °C</p> <p>➤ ± 2 DE (-33 °C A -80 °C)</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</p> <p><math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></p>	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
24.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 734868, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CHTV-66.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -15 °C, 0 °C, +20 °C, +50 °C, +80 °C Y +105 °C.</p>	PIEZA	1	<p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: -20 °C A +150 °C</p> <p>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: HG</p> <p>➤ DIVISION DE ESCALA: 1 °C.</p> <p>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</p> <p>➤ EMT: ± 1 °C</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></p>	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
25.	<p>TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: 10/18 JT, NÚMERO DE SERIE: 757953, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CHTV-68.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +18 °C, +20 °C, +21 °C, +23 °C, +25 °C Y +30 °C.</p>	PIEZA	1	<p>➤ INTERVALO DE INDICACIÓN: +14 °C A +38 °C</p> <p>➤ LIQUIDO TERMOMETRICO: HG</p> <p>➤ DIVISION DE ESCALA: 0,2 °C.</p> <p>➤ TIPO DE INMERSIÓN: INMERSIÓN PARCIAL</p> <p>➤ EMT ± 2 °C</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{K=2} \leq \frac{EMT}{4}</math></p>	0.030 α 0.037

*Handwritten signature*

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
26.	<p>PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 51-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-35 Y CI-MPI-36.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUERDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p>	PIEZA	2	<p>➤ VALOR NOMINAL: 5 KG.</p> <p>➤ EMT: <math>\pm 250</math> MG</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	(0.067 a 0.83) g
27.	<p>PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 101-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-37, CI-MPI-38, CI-MPI-39 Y CI-MPI-40.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUERDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p>	PIEZA	4	<p>➤ VALOR NOMINAL: 10 KG.</p> <p>➤ EMT: <math>\pm 500</math> MG.</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	(0.067 a 0.83) g
28	<p>PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-41 Y CI-MPI-42.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUERDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p>	PIEZA	2	<p>➤ VALOR NOMINAL: 5 KG.</p> <p>➤ EMT: <math>\pm 250</math> MG</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	(0.067 a 0.83) g
29.	<p>PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1 MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-43, CI-MPI-44, CI-MPI-45 Y CI-MPI-46.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUERDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004, REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p>	PIEZA	4	<p>➤ VALOR NOMINAL: 10 KG.</p> <p>➤ EMT: <math>\pm 500</math> MG.</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA <math>U_{k=2} \leq \frac{EMT}{3}</math></p>	(0.067 a 0.83) g
30.	<p>JUEGO DE PESAS CLASE M1, (13 PIEZAS) MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-47.</p>	JUEGO	1	<p>➤ INTERVALO DE MEDICIÓN: 1 G A 1 KG</p>	(0.067 a 0.83) g

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CMC
31.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004. REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p> <p>DECLARACION DE CONFORMIDAD A CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>NOTA: SE REALIZARA AJUSTE SIEMPRE QUE LAS PESAS TENGAN CAVIDAD DE AJUSTE</p>	JUEGO	1	<p>➤ EMT: CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</p> $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$	(0.067 a 0.83) g
32.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALOR DE MASA CONVENCIONAL</p> <p>LIMPIEZA Y AJUSTE PREVIO A LA CALIBRACIÓN CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004. REPORTAR VALORES PREVIOS AL AJUSTE.</p> <p>DECLARACION DE CONFORMIDAD A CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>NOTA: SE REALIZARA AJUSTE SIEMPRE QUE LAS PESAS TENGAN CAVIDAD DE AJUSTE</p>	JUEGO	1	<p>➤ INTERVALO DE MEDICIÓN: 1 G A 1 KG</p> <p>➤ EMP: CLASE M1 DE ACUEDO A NORMA OIML R 111-1 EDICIÓN 2004.</p> <p>➤ INCERTIDUMBRE REQUERIDA</p> $U_{K=2} \leq \frac{EMT}{3}$	(0.020 a 100) mg

16

ANEXOS

*Handwritten signature*

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
88.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: 61134-125, NÚMERO DE SERIE: 3L3632, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-04.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 40 °C, 70 °C, 90 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$  INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
89.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: ASTM 1C, NÚMERO DE SERIE: 3L0414, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-05.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C, 120 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$  INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
90.	TERMOMETRO DIGITAL, INMERSIÓN PARCIAL DE -40 °C A +550 °C, MARCA: HANNA INSTRUMENTS, MODELO: HI98517, NÚMERO DE SERIE: 12119, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MCT-012.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 15 °C, 30 °C, 45 °C, 70 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$  INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
91.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: SAMA PRINCO, MODELO: CPI5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-07.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$  INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
92.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE -20°C A 150 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 580, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-08.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: +0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.	PIEZA	1	$CMC \leq \frac{EMT}{3}$  INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
139.	TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (HG) DE INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +260 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-06  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C Y 100 °C.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

*Handwritten signature*

PARTIDA NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CMC
141.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-22. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 25 °C, 50 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
145.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (ALCOHOL) DE -20 °C A 110 °C INMERSIÓN PARCIAL, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-05. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
146.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST-3-250, NÚMERO DE SERIE: 57847, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-45. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
147.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TEX-1TD241001. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 37 °C, 55 °C, 100 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
148.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +260 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 336, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: 1 °C, RESOLUCIÓN: ± 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-46. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
149.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST-3-250, NÚMERO DE SERIE: 57861, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-43. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 10 °C, 60 °C, 150 °C, 200 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037
150.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TD24/002. PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 40 °C, 70 °C, 90 °C.	PIEZA	1	CMC ≤ EMT/4	0.030 α 0.037

ANEXOS

*[Handwritten signature]*



PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD AD	OBSERVACIONES	CMC
151.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A 110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-04, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 35 °C, 37 °C, 39 °C, 50 °C.	PIEZA	1	INDICAR EN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EL ERROR MÁXIMO PERMISIBLE O TOLERADO (EMT) ESTABLECIDO POR NORMA (NOM-011-SCFI-2004).	0.030 a 0.037
155.	JUEGO DE PESAS CLASE F1 (12 PIEZAS), DE 1 MG A 500 MG, MARCA: TROEMNER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 14945, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-M-11, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	JUEGO	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	(0.0067 a 33) mg
156.	JUEGO DE PESAS CLASE M2 (12 PIEZAS), DE 1 G A 500 G, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: M2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-16, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	JUEGO	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	0.53 mg a 2.7 g
157.	PESA CLASE M1, DE 1 KG, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 MG, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-17, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	(0.067 a 0.83) g
158.	PESA CLASE M2, DE 2 KG, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 300 MG, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-18, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	0.53 mg a 2.7 g
159.	PESA PARALELEPIPEDA CLASE M1, DE 5 KG, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 800 MG, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-19, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	(0.67 a 0.83) g
160	PESA PARALELEPIPEDA CLASE M1, DE 10 KG, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1600 MG, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-20, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: A MASA NOMINAL	PIEZA	1	LIMPIEZA PREVIA A LA CALIBRACIÓN. UK=2 ≤ EMT/3	(0.67 a 0.83) g
ANEXOS					
311.	TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-07, PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 2 °C, 5 °C, 8 °C, 15 °C.	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR</li> <li>INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT</li> <li>EMT = ± 2</li> </ul>	0.015 a 0.022
312.	TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR</li> <li>INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL</li> </ul>	0.015 a 0.022

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CMC
EQ-IRB-08.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -30 °C, -25 °C, -20 °C, -15 °C, -10 °C, -5 °C.			REQUERIDA: UK=25 1/3 EMT. • INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT • EMT = ± 2	0.030 α 0.037
313.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-06.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 15 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C, 40 °C	PIEZA	1	• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR • INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=25 1/3 EMT. • INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT • EMT = ± 1	0.036 α 0.030 0.030 α 0.037
314.  20	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-10.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -25 °C, -15 °C, -10 °C, 15 °C, 25 °C.	PIEZA	1	• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR • INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=25 1/3 EMT. • INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT EMT = ± 1	0.030 α 0.037
315.  ANEXOS	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-12.  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 35 °C, 50 °C, 70 °C, 90°C, 100°C, 120°C.	PIEZA	1	• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR • INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=25 1/3 EMT. • INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT	0.030 α 0.037
316.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-204 (NY-6 005215).  PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 2 °C, 5°C, 8 °C, 10 °C, 25°C	PIEZA	1	EMT = ± 1 • CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR • INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=25 1/3 EMT. • INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + 1/4 EMT	0.030 α 0.037

*[Handwritten signature]*

PARTIDA NÚM.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CMC
317.	<p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-14.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25°C, 30 °C, 45°C, 100°C Y 150°C</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMT = ± 0,5</li> <li>• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR</li> <li>• INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + ¼ EMT</li> <li>• EMT = ± 1</li> </ul>	0.030 α 0.037
318.	<p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6333, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-248.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5°C, 10°C, 25°C, 30 °C, 60 °C, 80 °C, 100°C Y 150°C</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR</li> <li>• INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + ¼ EMT</li> <li>• EMT = ± 1</li> </ul>	0.030 α 0.037
319.	<p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 25°C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C</p>	PIEZA	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,1 °C O MEJOR</li> <li>• INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + ¼ EMT</li> <li>• EMT = ± 1</li> </ul>	0.030 α 0.037
321.	<p>TERMÓHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0% A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100356, EMT: ± 0,6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1,2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TH-01.</p> <p>SONDA DE TEMPERATURA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TPK-60, NÚMERO DE SERIE: SO13050054, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-THS-01.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SENSOR INTERNO DE TEMPERATURA: 10 °C, 18 °C, 22 °C, 25 °C, 30 °C.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN EN SONDA DE</p>	EQUIPO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA CON EXACTITUD DE 0,02 °C O MEJOR Y CALIBRACIÓN DE HUMEDAD RELATIVA CON CLASE DE EXACTITUD 0.5 % O MEJOR.</li> <li>• SE REQUIERE CALIBRACIÓN DE LA SONDA DE TEMPERATURA</li> <li>• INCERTIDUMBRE DE CMC INICIAL REQUERIDA: UK=2 ≤ 1/3 EMT.</li> <li>• INCERTIDUMBRE MÁXIMA PARA ACEPTAR INFORME DE CALIBRACIÓN UK=2 ≤ CMC INICIAL + ¼ EMT</li> <li>• EMT TEMPERATURA = ± 0.6 Y 1.2</li> </ul>	(0,34 α 1.3) %HR 0.015 α 0.022

*[Handwritten signature]*

PARTIDA NÚM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
320	<p>TEMPERATURA: 10 °C, 18 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C.                      PUNTOS DE CALIBRACION EN HUMEDAD RELATIVA: 10 % , 20 % , 30 % , 40 % , 50 % , 65 % .                      JUEGO DE PESAS 1 MG A 200 G DE (22 PIEZAS) CON ESTUCHE DE PLASTICO CLASE E2, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: 4000014632, CLAVE DE IDENTIFICACION: FQ-JPE-01.</p> <p>➤ MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SE REQUIERE LIMPIEZA EXTERNA CON ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 95% CON SUMO CUIDADO EVITAR RALLAR LAS PESAS, DEJAR UN TIEMPO DE SECADO DE 3 A 6 DÍAS ANTES DE CALIBRACIÓN, SE DEBE ENTREGAR INFORME PUNTUAL DE LA LIMPIEZA REALIZADA A CADA PESA ANTES DE SER CALIBRADAS.</p>	JUEGO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMT HUMEDAD RELATIVA = ± 3 Y 5</li> <li>• CALIBRACIÓN DE MASAS CON PATRÓN DE REFERENCIA CLASE E1 O DE MEJOR CLASE</li> <li>• INCERTIDUMBRE REQUERIDA: <math>UK=2 \leq 1/3</math> EMT.</li> <li>• ALCANCE: 0,0010 G, A 200 G (0,001 G, 0,002 G, 0,005 G, 0,01 G, 0,02 G, 0,05 G, 0,1 G, 0,2 G, 0,5 G, 1 G, 2 G, 5 G, 10 G, 20 G, 50 G, 100 G Y 200 G)</li> <li>• -DECLARACIÓN DEL EMT PARA CADA PESA ACORDE A NOM-038-SCFI-2000.</li> <li>• -DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD A CLASE DE EXACTITUD</li> </ul> <p>NOTA: YA QUE LA NOM-038-SCFI-2000 YA NO ES VIGENTE, SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE ACUERDO A OIML-R111</p>	GMC
474	<p>➤ LA CALIBRACIÓN SE REQUIERE PARA LAS 22 PIEZAS CON PESAS CLASE E1.                      PESOS EN MG: 10, 20, 20*, 50, 100, 200, 200*, 500                      PESOS EN G: 1, 2, 2*, 5, 10, 20, 20*, 50, 100, 200</p>	PIEZA	1	<p>LIMPIEZA PREVIA CALIBRACIÓN.                      SE REQUIERE CALIBRACIÓN CON PESAS CLASE E2</p>	(0.0067 a 33) mg
475.	<p>PESA CILINDRICA DE 1 G CLASE F1 EN ESTUCHE DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: 1000061742, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780340</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALORES DE MASA CONVENCIONAL PARA CADA UNA DE LAS PESAS</p>	PIEZA	1	<p>- LIMPIEZA PREVIA CALIBRACIÓN.                      SE REQUIERE CALIBRACIÓN CON PESAS CLASE E2</p>	(0.002 a 10) mg
476.	<p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALORES DE MASA CONVENCIONAL PARA CADA UNA DE LAS PESAS</p> <p>PESA CILINDRICA DE 20 G CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: 1000065516, EMT: E2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780297</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: VALORES DE MASA CONVENCIONAL PARA CADA UNA DE LAS PESAS</p>	PIEZA	1	<p>SE REQUIERE CALIBRACIÓN CON PESAS CLASE E1</p>	(0.002 a 10) mg

ANEXOS

PARTIDA NÚM.:	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	G/MC
481.	<p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 30 °C, 60 °C, 90 °C, 110 °C</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
482.	<p>TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P5</p> <p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T5.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C Y 28 °C.</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
483.	<p>TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P6</p> <p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C Y 28 °C.</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
484.	<p>TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P7</p> <p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJIT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T7.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C Y 28 °C.</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
485.	<p>TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P8</p> <p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8.</p> <p>PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C Y 28 °C.</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
486.	<p>TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P3</p> <p>TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN</p>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*[Handwritten signature]*

PARTIDA NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CMC
	PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 0,2 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9.				
487.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 18 °C, 20 °C, 22 °C, 25 °C Y 28 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A +60 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-197 N6.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
488.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 5 °C, 10 °C, 25 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A + 50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-195 N8.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
489	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 5 °C, 10 °C Y 25 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A 50 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5°C, RESOLUCIÓN: 1,0°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-21.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
490.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 5 °C, 10 °C Y 25 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +110 °C, MARCA: PROPPER TROPHY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-209.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
491.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 252 (TM341002).	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
492.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

PARTIDA NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTID AD	OBSERVACIONES	CMC
384 (TB 141009)	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C.				
493.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TM441002 TE-383.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
494.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C.				
494.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-256 (TB241011).	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
495.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C.				
25	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-221.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
496.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C.				
ANEXOS	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TC-241001.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
497.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 37 °C, 60 °C.				
497.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-4.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037
498.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 50 °C, 100 °C.				
498.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MET	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 α 0.037

*Mez*

PARTIDA NUM. :	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	GMC
			AD		
006.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0 °C, 20 °C, 25 °C, 50 °C, 100 °C.				
499.	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TER-02.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
500.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 20 °C, 25 °C, 37 °C Y 60 °C TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40 °C A +70 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,1 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-TER-02.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.015 a 0.022
502.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 2 °C, 5 °C, 10 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) IMM PARCIAL DE - 1 °C A 51 °C MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-09A.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
503.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 8°C, 15°C Y 37,5 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) IMM PARCIAL DE - 20 °C A 150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-08A.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
504.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 25°C, 30°C, 37 °C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) IMM PARCIAL DE - 20 °C A 110 °C MARCA LAUKA, MODELO 550, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-11A	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
505.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 40°C, 90°C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) IMM PARCIAL DE :- 10 °C A 260 °C, MARCA BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± EN TEMPERATURAS MENORES A 100 °C ± 1,0 °C; PARA TEMPERATURAS MAYORES DE 100 °C ± 1,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-17A	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

*Handwritten signature*



PARTIDA NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD AD	OBSERVACIONES	GMC
506.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 30°C, 37,0°C, 60 °C, 95 °C, 110°C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (LOTOX) IMM PARCIAL DE - 20 °C A 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-18A	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
507.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 20°C, 25°C, 37°C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) IMM PARCIAL, DE - 20 °C A 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1,0 °C RESOLUCIÓN: 1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-19A	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
508.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 2°C, 8°C, 10°C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO HG DE -35 °C A 50 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 520 NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQIT-01	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037
509.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: 0°C, 4°C, 8°C, 15°C, 30°C TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (HG) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-16.	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.036 a 0.030 0.030 a 0.037
510.	PUNTOS DE CALIBRACIÓN: -15°C 0 °C, 2 °C, 8 °C, 9 °C. TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO INMERSIÓN PARCIAL DE -1°C A 51 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-04 <sup>º</sup>	PIEZA	1	SIN OBSERVACIONES	0.030 a 0.037

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

El servicio de calibración se oferta acreditado ante ema, a.c. en masa (M-24), en temperatura (T-18) y en humedad (H-15) y se realiza con Metrologos con un amplio conocimiento y experiencia y así poder asegurar la calidad en las mediciones (Se anexan evidencias de perfil profesional, capacitación y habilidades de cada uno de los Metrologos que estarán involucrados en el servicio ofertado).

*Handwritten signature*



de México S.A. de C.V.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023  
INSCO DE MÉXICO  
IME939P30LPA

PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE AGOSTO DE 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA  
PRESENTE

376

Yo Miguel Contreras Ozuna, en mi carácter de Representante Legal y con las facultades de representación de INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023 me permito ofertar lo siguiente:

Partida Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
13	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: C1-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 13 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,692.80	\$2,692.80
14	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: BRANNAN, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: C1-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 14 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,692.80	\$2,692.80

ANEXOS

*[Handwritten signature]*



de México S.A. de C.V.

16	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803020, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-32, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 16 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
17	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803105, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-33, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 17 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
18	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803137, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-34, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 18 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
19	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803146, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-36, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 19 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
20	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803125, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-52, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 20 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
21	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803113, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-54, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 21 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
24	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 734868, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-66, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 24 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60

3/1

25	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: 10/18 JT, NÚMERO DE SERIE: 757953 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TV-68, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 25 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
26	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 5T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-35 Y CI-MPI-36, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 26 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	2	\$3,247.20	\$3,247.20
27	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 10T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-37, CI-MPI-38, CI-MPI-39 Y CI-MPI-40, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 27 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	4	\$7,172.00	\$7,172.00
28	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-41 Y CI-MPI-42, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 28 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	2	\$3,247.20	\$3,247.20
29	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPIEDA, CLASE M1 MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-43, CI-MPI-44, CI-MPI-45 Y CI-MPI-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 29 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	4	\$7,172.00	\$7,172.00
30	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE M1, (13 PIEZAS) MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-47, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 30 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$5,299.80	\$5,299.80
31	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS (1 g a 1 Kg) (13 PIEZAS) CLASE M1, MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-48, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 31 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$5,299.80	\$5,299.80

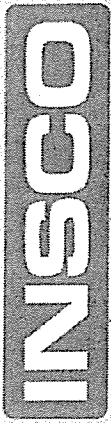


de México S.A. de C.V.

32	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS (1 mg A 500 mg) (12 PIEZAS) CLASE F2, MARCA: OHAUS, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: FS-1, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-33, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 32 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$4,620.00	\$4,620.00
88	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: 61134-125, NÚMERO DE SERIE: 3L3632, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 88 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
89	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: ASTM 1C, NÚMERO DE SERIE: 3L0414, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 89 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
90	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DIGITAL, INMERSIÓN PARCIAL DE -40 °C a +550 °C, MARCA: HANNA INSTRUMENTS, MODELO: HI98517, NÚMERO DE SERIE: 12119, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1° C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MCT-012, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 90 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
91	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: SAMA PRINCO, MODELO: CP15, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 91 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
92	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE -20°C A 150 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 580, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-08 DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 92 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40

379

*Handwritten signature*



de México S.A. de C.V.

139	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +260 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 139 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
141	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-22, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 141 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
145	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (ALCOHOL) DE -20 °C A 110 °C INMERSIÓN PARCIAL, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 145 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
146	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57847, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-45, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 146 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
147	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TEX-1TD241001, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 147 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
148	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 A +260 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 336, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: 1 °C, RESOLUCIÓN: ± 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 148 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40

1003

149	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERICO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57861, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-M-43, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 149 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
150	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TD24/002, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 150 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
151	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A 110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 151 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
155	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE F1 (12 PIEZAS), DE 1 mg A 500 mg, MARCA: TROEMNER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 14945, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-M-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 155 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$7,000.40	\$7,000.40
156	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE M2 (12 PIEZAS), DE 1 g A 500 g, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: M2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 156 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$4,961.00	\$4,961.00
157	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CLASE M1, DE 1 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 157 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,623.60	\$1,623.60

158	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CLASE M2, DE 2 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 300$ mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 158 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,623.60	\$1,623.60
159	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍEDA CLASE M1, DE 5 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 800$ mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 159 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,623.60	\$1,623.60
160	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍEDA CLASE M1, DE 10 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 1600$ mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 160 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,793.00	\$1,793.00
311	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE $-40^{\circ}\text{C}$ A $+71^{\circ}\text{C}$ , MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 2^{\circ}\text{C}$ , RESOLUCIÓN: $1^{\circ}\text{C}$ , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 311 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
312	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE $-40^{\circ}\text{C}$ A $+71^{\circ}\text{C}$ , MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 2^{\circ}\text{C}$ , RESOLUCIÓN: $1^{\circ}\text{C}$ , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 312 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
313	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE $-35^{\circ}\text{C}$ A $+50^{\circ}\text{C}$ , MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1^{\circ}\text{C}$ , RESOLUCIÓN: $1^{\circ}\text{C}$ , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 313 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
314	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE $-35^{\circ}\text{C}$ A $+50^{\circ}\text{C}$ , MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1^{\circ}\text{C}$ , RESOLUCIÓN: $1^{\circ}\text{C}$ , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 314 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00



315	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-12, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 315 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
316	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0.5$ °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-204 (NY-6 005215), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 316 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
317	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-14, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 317 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,356.20	\$2,356.20
318	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6333, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0.5$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-248, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 318 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$3,029.40	\$3,029.40
319	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1$ °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 319 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
320	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS 1 mg a 200 g de 22 PIEZAS CON ESTUCHE DE PLÁSTICO CLASE E2, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, No. DE SERIE: 4000014632, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-JPE-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 320 DEL ANEXO TÉCNICO.	JUEGO	1	\$34,368.40	\$34,368.40

*Mo*



de México S.A. de C.V.

474	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 1 g CLASE F1 EN ESTUCHE DE PLÁSTICO. MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000061742, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780340, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 474 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,777.60	\$1,777.60
475	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000068193, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780344, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 475 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$3,493.60	\$3,493.60
476	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000065516, EMT: E2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780297, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 476 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$3,493.60	\$3,493.60
481	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 481 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
482	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P5 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 482 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
483	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P6 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 483 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00

*[Handwritten signature]*

484	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P7 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 484 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
485	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P8 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 485 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
486	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P3 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 0.2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 486 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
487	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A +50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1.0 °C, RESOLUCIÓN: 1.0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-197 N6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 487 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
488	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A +50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1.0 °C, RESOLUCIÓN: 1.0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-195 N8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 488 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
489	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A 50 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0.5 °C, RESOLUCIÓN: 1.0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-21, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 489 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40

*Ma.*

490	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +110 °C, MARCA: PROPPER TROPHY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-209, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 490 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
491	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 252 (TM341002), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 491 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
492	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 384 (TB 141009), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 492 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
493	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TM441002 TE-383, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 493 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
494	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-256 (TB241011), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 494 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
495	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-221, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 495 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00

*110*

503	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -20 °C a 150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1.0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-08A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 503 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
504	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -20 °C a 110 °C MARCA LAUKA, MODELO 550, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1.0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-11A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 504 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,009.80	\$1,009.80
505	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -10 °C a 260 °C, MARCA BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± EN TEMPERATURAS MENORES A 100 °C ± 1.0 °C; PARA TEMPERATURAS MAYORES DE 100 °C ± 1.5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-17A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 505 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$2,019.60	\$2,019.60
506	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Lotox) IMM PARCIAL DE -20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1.0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-18A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 506 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
507	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL, DE -20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1.0 °C RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-19A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 507 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
508	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO HG DE -35 °C a 50 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 520 NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-T-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 508 DEL ANEXO TÉCNICO.	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00

496	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TC-241001, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 496 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
497	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 497 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
498	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MET 006, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 498 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
499	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TER-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 499 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
500	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40 °C A +70 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,1 °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-TER-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 500 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,009.80	\$1,009.80
502	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE -1 °C a 51 °C MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FG-TER-09A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 502 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40

*Handwritten signature or mark*

509	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0.5 °C. RESOLUCIÓN: 1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 509 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,683.00	\$1,683.00
510	<p>IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO INMERSIÓN PARCIAL DE -1°C a 51 °C, MARCA: Brannan, MODELO: S/M NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1.0 °C. RESOLUCIÓN: 0.1 °C. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FG-TER-04A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 510 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	PIEZA	1	\$1,346.40	\$1,346.40
				SUBTOTAL	\$202,162.40
				I. V. A.	\$32,345.90
				IMPORTE TOTAL	\$234,508.30

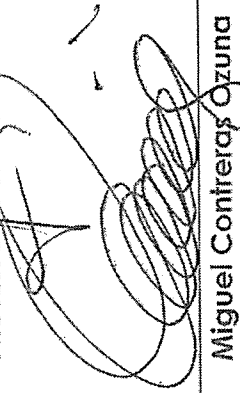
389

(IMPORTE CON LETRA)

Dioscientos treinta y cuatro mil quinientos ocho con treinta centavos

LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Lo anterior para cumplir con los fines establecidos.

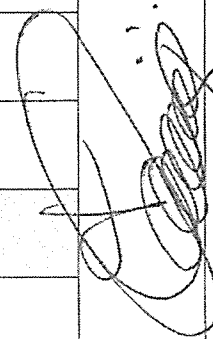
**PROTESTO JO-NECESARIO**


Miguel Contreras Ozuna

Representante Legal

INSCO de México, S.A. de C.V.

INSTRUMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE				
			3A SEM	4A SEM	1A SEM	2A SEM	3A SEM	4A SEM	1A SEM	2A SEM	3A SEM	4A SEM	1A SEM	2A SEM	3A SEM	4A SEM			
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	10																	
Pesas (1 kg, 2kg, 5 kg, 10 kg) M1, Juego de pesas 1g a 1kg M1, 1 g a 500 g M2	Pieza	11																	
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	10																	
Pesa 1 g F1, Juego de pesas 1 mg a 500 mg F1, F2	Pieza	3																	
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	10																	
Pesa 20 g E2, Juego de pesas 1 mg a 200 g E2	Pieza	2																	
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	10																	
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	10																	
Termómetro de líquido en vidrio	Pieza	8																	
Termómetro de lectura directa	Pieza	4																	



Miguel Contreras Ozuna  
Representante Legal

INSCO de México, S.A. de C.V.







GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS.

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 16 de agosto de 2023 en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023, convocada para el Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), así como lo previsto en el apartado 3, numeral 3.11 de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se hace constar que se encuentra presente el Titular de la División de Material de Curación e Instrumental y el Representante de la División de Inmuebles Centrales, con carácter de Área Técnica y Requirente, respectivamente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al FALLO contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, 51 primer párrafo de su Reglamento, la proposición de los siguientes licitantes:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023
FRANCISCO VILLA
MEXICO

Handwritten signature/initials



Table with 3 columns: No., Licitantes, and Partidas en las que participa. It lists various companies like Calbrex Technologies, Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, Insco de México, and Kaly-Val, along with their respective contract line items.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signature or initials



Table with 3 columns: No., Licitantes, and Partidas en las que participa. It lists various contract items and their corresponding bidder numbers.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature/initials

Se comunica a los licitantes que se verificó el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm), así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento, ambos de fecha de verificación del 16 de agosto de 2023. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

### Criterio de Evaluación de Proposiciones.

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartado 2 Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Dos "Términos y Condiciones y Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

### I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

#### A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 3, numeral 3.5 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acuse de proposición", el cual contiene, entre otros

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

OMC  
8





datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que los acuses generados por el sistema CompraNet indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes 1) Calbrex Technologies, S.A., de C.V., 2) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 3) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 4) Inscoc de México, S.A. de C.V., 5) Kaly-Val, S.A. de C.V., 6) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 7) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V. fueron debidamente firmas de forma electrónica (mismo que se adjunta como ANEXO I).

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO II, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes 1) Calbrex Technologies, S.A., de C.V., 2) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 3) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 4) Inscoc de México, S.A. de C.V., 5) Kaly-Val, S.A. de C.V., 6) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 7) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Una vez que se verificó que los licitantes cumplieron con el requerimiento de la documentación distinta, se procedió a la evaluación de los requisitos establecidos en el apartado 4. Requisitos que los

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature





licitantes deben cumplir, numeral 4.3.- Propuesta Técnica y en el Anexo 1.- "Anexo Técnico", así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la convocatoria.

La evaluación de la propuesta técnica de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad de las Áreas Técnicas, por parte del Titular de la División de Material de Curación e Instrumental, Titular de la División de Medicamentos y Reactivos y de la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número 09 A3 61 61 2B60/2023/DAC/2664 de fecha 15 de agosto de 2023, signado por el Ing. Mario Alberto Medina Olguín, O.F.B. María Gema Garduño Román y M. en C. Nancy Sandoval Gutiérrez, misma que se contiene en el ANEXO III, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Del análisis efectuado a la propuesta técnica de los licitantes, se desprende lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas (Resultado de la Evaluación Técnica), and Evaluación Técnica. It lists three bidders: Calbrex Technologies, S.A., de C.V. (No cumple), Grupo de Ingeniería Metroológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V. (Si Cumple), and Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. (No cumple).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials





Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas (Resultado de la Evaluación Técnica), and Evaluación Técnica. It lists various bids and their technical evaluations across multiple rows.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials



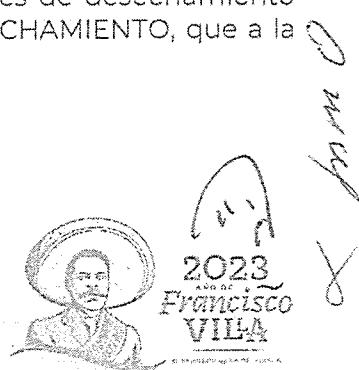




Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas (Resultado de la Evaluación Técnica), and Evaluación Técnica. It lists various numerical items and their corresponding evaluation status (Si Cumple or No cumple).

Los incumplimientos a los requisitos de participación solicitados se contienen en la evaluación técnica, mismos que afectan la solvencia de las propuestas respecto de las partidas que se indican y que en consecuencia es causa de desechamiento, en términos de las causales de desechamiento establecidas en el numeral 5.1 del apartado 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, que a la letra dice:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS





El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la invitación contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición

Por lo anterior, se desecha la propuesta técnica del licitante Calbrex Technologies, S.A., de C.V., y las propuestas de los licitantes 1) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 2) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 3) Inscó de México, S.A. de C.V., 4) Kaly-Val, S.A. de C.V., 5) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 6) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V., respecto de las partidas que NO CUMPLEN indicadas en el cuadro anterior; por lo que no procede a realizar la evaluación de sus propuestas económicas.

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Solo se considerarán para la evaluación económica aquellas proposiciones que cumplan los requisitos técnicos.

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes 1) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 2) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 3) Inscó de México, S.A. de C.V., 4) Kaly-Val, S.A. de C.V., 5) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 6) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V., respecto de las partidas que resultaron solventes técnicamente, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes.

CÁLCULO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO NO ACEPTABLE.

De conformidad con el apartado 6, numeral 6.2 Evaluación de la propuesta económica, de la Convocatoria y con fundamento en los artículos 2, fracción XI de la Ley y 51, inciso a), fracción I y fracción II del Reglamento, se realizó el cálculo del precio no aceptable de las propuestas económicas presentadas por los Licitantes que resultaron solventes técnicamente.

Para ello, se consideró como referencia el precio que se determinó como mediana de la Investigación de Mercado, de la cual se obtuvo el precio no aceptable para las partidas conforme lo señalado en el artículo 51, inciso a), fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es decir, se consideró como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado para las partidas antes señaladas, obteniéndose de la siguiente manera:

- a) Se consideran todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenaron de manera consecutiva del menor al mayor;
b) En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature/initials



c) A la cantidad resultante de la operación efectuada se le suma el 10%. En los casos de que el precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste se considerará como no aceptable. --

De lo anterior, se identifica que los precios unitarios ofertados por los licitantes 1) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 2) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 3) Inscó de México, S.A. de C.V., 4) Kaly-Val, S.A. de C.V., 5) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 6) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V., resultaron ser precios no aceptables, de conformidad con lo siguiente: -----

Table with 3 columns: No., Licitante, and Partidas. It lists 6 bidders and their respective non-acceptable bid items. Bidder 6 has the most extensive list of items, including 3, 12, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 56, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 161, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 174, 175, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 222, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 2000067, 272, 273, 294, 298, 299, 303, 305, 306, 307, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 321, 322, 323, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 373, 374, 375, 376, 379, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 403, 404, 428, 429, 430, 431, 432, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 456, 457, 461, 462, 463, 465, 466, 467, 468, 469, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 510, 511, 512.

Se adjunta en la evaluación económica copia de la parte conducente de la investigación de mercado en la cual se observa los precios obtenidos y el cálculo correspondiente para acreditar la razón por la cual no se adjudica a los licitantes las partidas señaladas en el cuadro que antecede por ofertar un precio no aceptable (ANEXO IV), de acuerdo con lo antes expuesto. -----

Por lo que se desechan las propuestas de los licitantes respecto de las partidas que se indican, de conformidad con el apartado 5. Numeral 5.29, que establece: -----

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature/initials on the right margin.



5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:

Cuando el precio ofertado resulte no aceptable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción XI de la LAASSP, sólo en el caso de que así se garanticen las mejores condiciones de contratación para el Instituto.

De conformidad al Apartado 6.2 Evaluación de la Propuesta Económica de la Convocatoria, de la evaluación misma que se encuentra establecida en el ANEXO V, la cual se adjunta al presenta fallo y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare, se desprende lo siguiente, se determinó que las propuestas económicas de los licitantes, licitantes 1) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., 2) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V. 3) Inscoc de México, S.A. de C.V., 4) Kaly-Val, S.A. de C.V., 5) Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V. y 6) Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V., cumplen con los requisitos solicitados, toda vez que cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria a la Licitación en términos de la evaluación efectuada, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas (Resultado de la Evaluación Económica), and Evaluación Económica. It lists four bidders: 1) Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V.; 2) Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V.; 3) Inscoc de México, S.A. de C.V.; and 4) Kaly-Val, S.A. de C.V. All are marked as 'Si Cumple'.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas (Resultado de la Evaluación Económica), and Evaluación Económica. It lists two bidders: 'Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V.' and 'Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V.' with their respective item numbers and evaluation status 'Si Cumple'.

Dicha evaluación fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Para cumplir con lo previsto en el artículo 37 fracción I de la LAASSP, se incluye cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas No cumplen Técnicamente, and Partidas No cumplen Económicamente. It lists one bidder: 'Calbrex Technologies, S.A., de C.V.' with a long list of item numbers that do not meet technical or economic requirements, and the evaluation status 'No se evaluó'.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas No cumplen Técnicamente, and Partidas No cumplen Económicamente. It lists various bid numbers and technical/economic non-compliance details for different contractors.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials on the right margin.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

No.	Licitante	Partidas No cumplen Técnicamente	Partidas No cumplen Económicamente
4.-	Inscro de México, S.A. de C.V.	No aplica	13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 88, 89, 91, 92, 146, 148, 149, 157, 158, 159, 160, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 481, 484, 486, 490, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 505, 508, 509
5.-	Kaly-Val, S.A. de C.V.	43, 46, 48, 49, 69, 70, 72, 79, 80, 81, 138, 174, 175, 181, 182, 244, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 376	123, 232
6.-	Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509	155, 159, 160

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



*Handwritten signature*



Table with 4 columns: No., Licitante, Partidas No cumplen Técnicamente, and Partidas No cumplen Económicamente. Row 7 lists 'Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V.' and lists various item numbers.

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature





Table with 3 columns: No., Licitante, and Partidas. It lists various contractors and their corresponding item numbers (partidas) for procurement. Contractors include Grupo de Ingeniería Metrológica y Electromecánica Integral, S.A. de C.V., Ingeniería y Calibraciones de Equipos para Monitoreo Ambiental, S.A. de C.V., Inscos de México, S.A. de C.V., Kaly-Val, S.A. de C.V., and Laboratorio de Calibración y Pruebas Simca, S. de R.L. de C.V.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS





Table with 3 columns: No., Licitante, and Partidas. Row 6: Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico Silyse, S.A. de C.V. with various part numbers.

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se emite el Fallo de la Licitación Pública de Carácter Nacional número LA-50-GYR-050GYR019-N-199-2023 en los siguientes términos:

Se ADJUDICA el contrato relativo al "Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados", de acuerdo con los precios unitarios ofertados por cada uno de los licitantes en su propuesta económica, mismas que se integran a la presente como ANEXO V, conforme lo siguiente:

I. GRUPO DE INGENIERÍA METROLÓGICA Y ELECTROMECAÁNICA INTEGRAL S.A. DE C.V.

Se le adjudican 89 partidas:

Table with 3 columns: PARTIDA, CONCEPTO, and IMPORTE OFERTADO SIN IVA. Rows 6, 7, 8, 12, 13, 14 detailing calibration services and costs.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 14 DEL ANEXO TÉCNICO.	
25	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: 10/18 JT, NÚMERO DE SERIE: 757953 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-68, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 25 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
26	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 5T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-35 y CI-MPI-36, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 26 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
27	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: 10T-M1, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-37, CI-MPI-38, CI-MPI-39 y CI-MPI-40, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 27 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,200.00
28	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1, MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-41 y CI-MPI-42, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 28 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
29	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA, CLASE M1 MARCA: ESHER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MPI-43, CI-MPI-44, CI-MPI-45 y CI-MPI-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 29 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,000.00
33	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 12090260, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 33 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
34	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100385, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 34 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
35	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 19030084, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-60, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 35 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
36	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 18090048, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-61, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 36 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
37	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 18090037, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-62, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 37 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
38	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 18090062, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-63, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 38 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,214.29
39	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 18090010, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTH-64, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA	\$ 3,214.29

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	NÚMERO 39 DEL ANEXO TÉCNICO.	
40	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE 0 °C A +50 °C (SENSOR INTERNO), -50 °C A +70 °C (SONDA) EN TEMPERATURA Y DE 10 % A 99 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 800027, NÚMERO DE SERIE: 078398, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DCS-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 40 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,928.57
41	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CALIBRADOR DIGITAL DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: CD-6" B, NÚMERO DE SERIE: 0104514, EMT: ± 0,03 mm, RESOLUCIÓN: 0,01 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 41 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,733.33
42	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CALIBRADOR ELECTRODIGITAL DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: CD-6" CSX, NÚMERO DE SERIE: 10082377, EMT: ± 0,03 mm, RESOLUCIÓN: 0,01 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-28, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 42 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,625.00
44	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: HEUER, MODELO: CLUB MASTER, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,5 s (t < 300 s), ± 0,15% (t ≥ 300 s), RESOLUCIÓN: 0,2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-TM-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 44 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
45	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: VALESSA, MODELO: M5, NÚMERO DE SERIE: BVC301211M12V, EMT: ± 0,5 s (t < 300 s), ± 0,15% (t ≥ 300 s), RESOLUCIÓN: 0,2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TM-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 45 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
46	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A ESCALA MÉTRICA DEL MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE DE 20 A 250 mm, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0,8 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LNM-D3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 46 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
47	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A ESCALA PATRÓN DE 0 mm A 150 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: HLI-150, NÚMERO DE SERIE: 108367, EMT: ± 0,01 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-EP-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 47 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
58	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kPa A 10 kPa, MARCA: DEWIT, MODELO: 61R/63/10, NÚMERO DE SERIE: 05171700282, EMT: ± 0,2 kPa, RESOLUCIÓN: 0,2 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 58 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
59	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kPa A 10 kPa, MARCA: DEWIT, MODELO: 61R/63/10, NÚMERO DE SERIE: 05171700285, EMT: ± 0,2 kPa, RESOLUCIÓN: 0,2 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 59 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
60	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 psi A 160 psi, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 4,96 psi, RESOLUCIÓN: 5 psi, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-14, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 60 DEL ANEXO	\$ 545.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



mmc  
8



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	TÉCNICO.	
62	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 11 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 099 kg/cm <sup>2</sup> , RESOLUCIÓN: 0, 1 kgf/cm <sup>2</sup> , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-25, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 62 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 540.00
63	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kPa A 4, 3 kPa, MARCA: MARSHALL TOWN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 90882, EMT: ± 0, 05 kPa, RESOLUCIÓN: 0, 05 kPa, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-P-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 63 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
66	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO (CÁMARA EXTERNA) DE 0 psi A 160 psi, MARCA: METRON MODELO: 63100/4-4 NÚMERO DE SERIE: S/N CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: P-MAN-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 66 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 700.00
68	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANOVACUÓMETRO DE -76 cmHg a 4 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-23, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 68 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 700.00
73	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESAS PARA PROBADOR DE RASGADO, MARCA: SDL ATLAS, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 mg, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: Pesas de trabajo A, B, C, D; Pesas de verificación A, B, C, D, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 73 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4, 400.00
75	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-131, NÚMERO DE SERIE: 4946368046044, RESOLUCIÓN: 0, 5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 75 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 350.00
93	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A VACUOMETRO DE 0 cmHg A 76 cmHg, MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 cmHg, RESOLUCIÓN: 1 cmHg, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-21, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 93 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 700.00
138	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DE 0 min A 60 min, MARCA: HANHART, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ±0, 5 s (t < 600 s), ±0, 08% (t ≥ 600 s), RESOLUCIÓN: 0, 2 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TM-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 138 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 350.00
155	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE F1 (12 PIEZAS), DE 1 mg A 500 mg, MARCA: TROEMNER, MODELO: S/M, NUMERO DE SERIE: 14945, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-M-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 155 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 6, 000.00
157	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CLASE M1, DE 1 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 50 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 157 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 360.00
158	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CLASE M2, DE 2 kg, MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 300 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 158 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 360.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 158 DEL ANEXO TÉCNICO.	
159	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA CLASE M1, DE 5 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 800 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 159 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 360.00
160	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA PARALELEPÍPEDA CLASE M1, DE 10 kg, MARCA: REMEX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1600 mg, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 160 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 360.00
161	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CALIBRADOR DE 0 mm A 150 mm, MARCA: S/M, MODELO: 812-2065, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 03 mm, RESOLUCIÓN: 0, 02 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 161 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,397.65
163	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 3000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: FM-3, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 9 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-18, MM-D-38, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 163 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,040.00
164	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 164 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,520.00
169	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 7 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: METRON, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0, 1 kg/cm <sup>2</sup> , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-P-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 169 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 500.00
170	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MANÓMETRO DE 0 kg/cm <sup>2</sup> A 1, 0 kg/cm <sup>2</sup> , MARCA: WEDDER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0, 02 kg/cm <sup>2</sup> , CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 170 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
301	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 100 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 710, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 8 µL, RESOLUCIÓN: 1, 0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-MJR-07, FQ1-MJR-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 301 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,187.50
311	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 311 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 700.00
312	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40°C A +71°C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TRB-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 312 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,500.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
313	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 313 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
314	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35°C A +50°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 314 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
316	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-204 (NY-6 005215), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 316 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
321	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0% A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100356, EMT: ± 0, 6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1, 2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1°C, 0,1%, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 321 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,500.00
322	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NUMERO DE SERIE: 13070120, EMT: ± 0, 6 °C (-20 °C A 50 °C) Y ± 1, 2 °C PARA EL RESTO, ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 % PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1°C, 0,1%, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 322 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,785.71
474	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 1 g CLASE F1 EN ESTUCHE DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000061742, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780340, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 474 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 714.29
477	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DIGITAL, 0h a 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: 3s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 01 h, 0, 01 min, 0, 01 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-CRO-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 477 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,350.00
478	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DIGITAL DE 0 h A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 01 h, 0, 01 min, 0, 01 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-C1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 478 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,350.00
479	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DE ACERO INOXIDABLE ANÁLOGO DE 0 min A 60 min, MARCA: HANHART, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 1 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-C3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 479 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,350.00
480	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONOMETRO DIGITAL DE 0 A 24 h, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR	\$ 1,350.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature and initials



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	DÍA, RESOLUCIÓN: 0, 01 s en el intervalo hasta 30 min y de 1 s después del intervalo de 30 min, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: A-CRO-1, B-CRO-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 480 DEL ANEXO TÉCNICO.	
482	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P5 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 482 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
483	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P6 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 483 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
484	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P7 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T7, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 484 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
485	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P8 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 485 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
486	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO ARD-P3 - TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 486 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
487	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A +50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1, 0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-197 N6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 487 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
488	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -35 °C A + 50 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1, 0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-195 N8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 488 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
489	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A 50 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 1, 0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-21, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 489 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
490	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +110 °C, MARCA: PROPPER TROPHY,	\$ 800.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



MMO  
8





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-209, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 490 DEL ANEXO TÉCNICO.	
491	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 252 (TM341002), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 491 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
492	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 384 (TB 141009), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 492 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
493	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TM441002 TE-383, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 493 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
494	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-256 (TB241011), DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 494 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
495	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE-221, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 495 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
496	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TC-241001, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 496 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
497	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 497 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
498	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: N2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 0,5$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MET 006, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 498 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
499	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,0$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TER-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 499 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
500	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO BIMETÁLICO DE -40 °C A +70 °C, MARCA: TAYLOR, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT $\pm 1,1$ °C, RESOLUCIÓN: 1,0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-TER-02, DE	\$ 800.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 500 DEL ANEXO TÉCNICO.	
501	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE INMERSIÓN PARCIAL DE +38 °C A +82 °C., MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM14C-86, NÚMERO DE SERIE: 607883, EMT ± 0,1 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-T-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 501 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,100.00
502	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE - 1 °C a 51 °C MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-09A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 502 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
503	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE - 20 °C a 150 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-08A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 503 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
504	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE - 20 °C a 110 °C MARCA LAUKA, MODELO 550, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-11A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 504 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
506	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Lotox) IMM PARCIAL DE - 20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-18A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 506 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
507	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL, DE - 20 °C a 110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE S/N, EMT: ± 1, 0 °C RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-19A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 507 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
508	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO HG DE -35 °C a 50 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 520 NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-T-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 508 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
509	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -35 °C A +50° C, MARCA: TAYLOR, MODELO: 6331-G, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: V-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 509 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
510	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO INMERSIÓN PARCIAL DE -1°C a 51 °C, MARCA: Brannan, MODELO: S/M NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 0,1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-04A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 510 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 800.00
511	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100371, EMT: ± 0, 6 °C (- 20 °C A 50 °C) Y ± 1, 2 °C PARA EL RESTO ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %) Y ± 5 %	\$ 2,928.57

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	PARA EL RESTO, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 511 DEL ANEXO TÉCNICO.	
512	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C a 85 °C EN TEMPERATURA Y DE : 0% A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR-200-A, NUMERO DE SERIE: 14120064, EMT ± 0,6 °C (-20 °C a 50 °C) y ± 3 % (A 25 °C, 10 % - 90 %), RESOLUCIÓN: 0,1 °C, Y 0,1 % CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-TRH-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 512 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,928.57
	<b>SUBTOTAL</b>	\$126,879.19
	<b>I.V.A. (Tasa 16%)</b>	\$20,300.67
	<b>TOTAL</b>	\$147,179.87

**2. INGENIERÍA Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS PARA MONITOREO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**

Se le adjudican 9 partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
69	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MEDIDOR DE FLUJO DE AIRE DE 4 LPM A 50 LPM, MARCA: COLE PARMER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 3 LPM, RESOLUCIÓN: 1 LPM, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-FL-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 69 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,500.00
83	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL DE -40 A 70°C EN TEMPERATURA Y DE 0 A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: EXTECH, MODELO: RHT20, NÚMERO DE SERIE: A21033452, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1°C; 0,1 % HR, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 83 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,400.00
84	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 21030039, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 84 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,400.00
85	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 21110015, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 85 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,400.00
86	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 21110039, EMT: ± 1 °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 86 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,400.00
87	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -30 °C A +60 °C EN	\$ 1,400.00

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



M.M.M.



	TEMPERATURA Y DE 10 % A 90 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: ELITECH, MODELO: GSP-6G, NUMERO DE SERIE: EFG20C103486, EMT: $\pm 1$ °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-TH-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 87 DEL ANEXO TÉCNICO.	
142	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +400 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 2, 5$ °C si $T \leq 300$ °C, $\pm 5, 0$ °C si $T > 300$ °C, RESOLUCIÓN: 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 142 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 900.00
154	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DIGITAL DE 2 CANALES CON TERMOPARES TIPO K CABLEADOS CON PUNTA TIPO PERLA. MARCA AMPROBE, MODELO TMD-50, NO. SERIE 21060085, ALCANCE DE MEDICIÓN -50~1300 °C, RESOLUCIÓN 0,1°C. EMT: $\pm (0,1$ % DE LECTURA + 1 °C) SIN INCLUIR EL ERROR DE LOS TERMOPARES. CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 154 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 900.00
171	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +85 °C EN TEMPERATURA Y DE 0 % A 100% EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: AMPROBE, MODELO: TR200-A, NÚMERO DE SERIE: 13100390, EMT: $\pm 1$ °C Y 1 %, RESOLUCIÓN: 0,1 °C Y 0,1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 171 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,400.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$15,700.00</b>
<b>I.V.A. (Tasa 16%)</b>		<b>\$2,512.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$18,212.00</b>

**3. INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Se le adjudican 3 partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
32	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS (1 mg A 500 mg) (12 PIEZAS) CLASE F2, MARCA: OHAUS, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: FS-1, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-33, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 32 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,620.00
475	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000068193, EMT: F1, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780344, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 475 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,493.60
476	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PESA CILINDRICA DE 20 g CLASE E2 EN ESTUCHE INDIVIDUAL DE PLÁSTICO, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: 1000065516, EMT: E2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 80780297, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 476 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,493.60
<b>ANEXOS SUBTOTAL</b>		<b>\$11,607.20</b>

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



MNM



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

I.V.A. (Tasa 16%)	\$1, 857.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$13, 464.35</b>

4. KALY-VAL, S.A. DE C.V.

Se le adjudican 307 partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
1	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 14007, 14010, 14019, 2644, 2649, 2650, 14005, 14008, 14014, 14025, 14030, 14036, 14037, 14042, 14054 CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: CI-VMZ-04, CI-VMZ-05, CI-VMZ-06, CI-VMZ-07, CI-VMZ-08, CI-VMZ-09, CI-VMZ-10, CI-VMZ-11, CI-VMZ-12, CI-VMZ-13, CI-VMZ-14, CI-VMZ-15, CI-VMZ-16, CI-VMZ-17, CI-VMZ-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 1 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 17, 655.00
2	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-M25-1, CI-M25-2, CI-M25-3, CI-M25-4, CI-M25-5, CI-M25-6, CI-M25-7, CI-M25-8, CI-M25-9, CI-M25-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 2 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 11, 770.00
3	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-M50-1, CI-M50-2, CI-M50-3, CI-M50-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 3 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4, 708.00
4	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE VIDRIO, MARCA: PIREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-P50-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 4 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 177.00
5	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE VIDRIO, MARCA: TEKK, MODELO: 20025-K, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-P25-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 5 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 177.00
9	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 52, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 9 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 964.00
10	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 237, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-15, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 10 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 964.00
11	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNOMETRO CON TERMOMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 12, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-VPC-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 11 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 964.00
15	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: ERTCO, MODELO: ASTM-65C, NÚMERO DE SERIE: 566394, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-30, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 15 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 768.00
16	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO,	\$ 1, 971.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

*JMMO*





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803020, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-32, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 16 DEL ANEXO TÉCNICO.	
17	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803105, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-33, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 17 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,971.00
18	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803137, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-34, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 18 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,971.00
19	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803146, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-36, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 19 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,971.00
20	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803125, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-52, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 20 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,971.00
21	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM 6C-86, NÚMERO DE SERIE: 803113, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-54, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 21 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,971.00
22	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) MARCA: KESSLER, MODELO: 3104D, NÚMERO DE SERIE: 806845, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-38, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 22 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,675.00
23	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: 3104D, NÚMERO DE SERIE: 806846, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-39, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 23 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,675.00
24	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO MARCA: KESSLER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: 734868, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-TTV-66, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 24 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,768.00
71	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MEDIDOR DE FRAGUADO DE VENDAS ENYESADAS, MARCA: HUMBOLDT MFG CO, MODELO: 1173, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 4, 52 gramos para aguja gruesa (0, 113 kg) y 18, 64 gramos para aguja delgada (0, 454 kg), RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-MAT-24, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 71 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 11,497.00
74	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 450 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-145, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0,5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 74 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,368.00
76	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: <b>ANEXOS</b> NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0,5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-05, DE	\$ 1,368.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS

MM



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 76 DEL ANEXO TÉCNICO.	
77	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 600 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-171, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0, 5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-06 y LMM-D-36, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 77 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,736.00
78	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 1901, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 0, 5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 78 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,368.00
165	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: ARLY, MODELO: 3020, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-30, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 165 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,314.00
166	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: BARRILITO, MODELO: 1023, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 166 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,314.00
167	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: MITUTOYO, MODELO: 182-131, NÚMERO DE SERIE: 1107, RESOLUCIÓN: 0, 5 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-37, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 167 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,314.00
168	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REGLA METÁLICA DE 0 mm A 300 mm, MARCA: TOOLCRAFT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 16 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-D-13, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 168 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,314.00
176	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 6347, EMT ± 0, 03 RESOLUCIÓN: 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-BUR-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 176 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
177	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: ASTM G287, NÚMERO DE SERIE: 02656, EMT ± 0, 02 RESOLUCIÓN: 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-65, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 177 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
178	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: H918, EMT ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: 0, 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-BUR-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 178 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
179	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 10 mL,	\$ 1,204.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-BUR-25, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 179 DEL ANEXO TÉCNICO.	
180	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENER, CLASE A MARCA: GLASSCO, MODELO: 05.16, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-114, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 180 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
183	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV2-03, FQ-MV2-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 183 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
184	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-01, FQI-V-02, FQI-V-03, FQI-V-04, FQI-V-05, FQI-V-70, FQI-V-71, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 184 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
185	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-30, MV-FQ2-31, MV-FQ2-32, MV-FQ2-33, MV-FQ2-34, MV-FQ2-35, FQI-MV-004C, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 185 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
186	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-26, MB-MV-27, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 186 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
187	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-MV-005C, FQI-MV-006C, FQI-MV-007C, FQI-MV-009C, FQI-MV-010C, FQI-MV-011C, FQI-MV-013C, FQI-MV-014C, FQI-V-72, DMR182, DMR183, DMR184, DMR188, DMR189, DMR143, DMR146, DMR147, DMR152, DMR153, DMR167, DMR169, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 187 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 24,717.00
188	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 20 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BLAU BRAND, MODELO: 37257, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 040 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-MV20-01, FQI-MV20-02, FQI-MV20-03, FQI-MV20-05, FQI-V-142, FQI-MV20-08, FQI-MV20-09, FQI-MV20-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 188 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
189	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENER, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.02, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR453, DMR454, <b>ANEXOS</b> DMR457, DMR458, DMR459, DMR460, DMR461, DMR462, DMR463, DMR464, DMR465, DMR466,	\$ 35,310.00

**DIVISION DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*

*Handwritten number 8*





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	DMR467, DMR468, DMR469, DMR470, DMR471, DMR473, DMR474, DMR475, DMR476, DMR477, DMR478, DMR479, DMR480, DMR481, DMR482, DMR483, DMR484, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 189 DEL ANEXO TÉCNICO.	
190	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, PARA CONTENER, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.01, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR485, DMR486, DMR487, DMR489, DMR490, DMR491, DMR492, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 190 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
191	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCION: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR190, DMR191, DMR197, DMR199, DMR200, DMR203, DMR204, DMR205, MV-FQ2-40, MV-FQ2-43, MV-FQ2-45, MV-FQ2-51, MV-FQ2-52, MV-FQ2-53, MV-FQ2-57, FQI-V-92, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 191 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 18,832.00
192	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 16.06, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 04 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-73, FQI-V-74 y FQI-V-75, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 192 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
193	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-21, MB-MV-23, MB-MV-24, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 193 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
194	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017-A, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A NÚMERO DE SERIE: 2665, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-43. NÚMERO DE SERIE: 2655, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-44. NÚMERO DE SERIE: 2662, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-45. NÚMERO DE SERIE: 2657, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 194 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
195	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MFA-1, MFA-3, MFA-4, MFA-6, MFA-7, MFA-8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 195 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
196	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-19, MB-MVBA-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 196 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

2028  
Francisco VILLA  
EL PASADIZO, CDMX, 06702

MMO

8



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
197	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:, MG-2, MG-3, MG-4, MG-6, MG-7, MG-8, MG-9, MG-10, MG-11, MG-12, MG-13, MG-14, MG-16, MG-17, MG-18, MG-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 197 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 18,832.00
198	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-68, FQI-V-115 y FQI-V-143, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 198 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
199	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ML-1, ML-2, ML-6, ML-7, ML-8, ML-9, ML-10, ML-12, ML-13, ML-14, ML-15, ML-16, ML-17, ML-18, ML-19, ML-20, ML-21, ML-22, ML-23, ML-24, ML-25, ML-26, ML-27, ML-28, ML-29, ML-30, MV-FQ2-25, MV-FQ2-27, MV-FQ2-28, MV-FQ2-31, MV-FQ2-40, MV-FQ2-42, MV-FQ2-43, MV-FQ2-44, FQI-V-67, FQI-MVL-31, FQI-V-25, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 199 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 43,549.00
200	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 50 mL PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR349, DMR357, FQI-V-82, DMR359, DMR360, DMR361, DMR362, DMR363, FQI-V-83, DMR372, DMR374, DMR375, DMR379, DMR380, DMR381, DMR382, DMR384, DMR385, DMR386, DMR387, FQI-V-106, FQI-V-107, DMR390, DMR392, DMR393, DMR395, DMR396, DMR397, DMR399, DMR401, DMR404, DMR406, DMR408, DMR409, DMR410, FQI-V-86, DMR417, DMR418, DMR419, MB-MV-15, MB-MV-16, MB-MV-17, MB-MV-18, MB-MV-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 200 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 51,788.00
201	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MGA-1, MGA-2, MGA-3, MGA-4, MGA-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 201 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
202	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-13, MB-MVBA-14, MB-MVBA-15, MB-MVBA-16, MB-MVBA-17, MB-MVBA-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 202 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
203	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MC-1, MC-2, MC-6, MC-17, MC-21, MC-23, MC-24, MC-25, MC-27, MC-29, MC-30, MC-32, MV-FQ2-36, MV-FQ2-38, MV-FQ2-39, MV-FQ2-40, MV-FQ2-41, MV-FQ2-42, MV-FQ2-43, MV-FQ2-44, MV-FQ2-45, MV-FQ2-46, MV-FQ2-47, MV-FQ2-48, MH-14, MH-15, MH-16, FQI-V-123, FQI-V-124, FQI-V-125, FQI-V-126,	\$ 31,779.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*mm*



*8*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	FQI-V-127, FQI-V-128, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 203 DEL ANEXO TÉCNICO.	
204	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-3, MB-MV-4, MB-MV-5, MB-MV-9, MB-MV-10, MB-MV-11, MB-MV-12, MB-MV-14, MB-MV-33, MB-MV-34, MB-MV-35, MB-MV-36, MB-MV-37, MB-MV-39, MB-MV-41, MB-MV-42, FQI-V-94, FQI-V-95, FQI-V-129, FQI-V-130, FQI-V-131, FQI-V-132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 204 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 25,894.00
205	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,16 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MH-12, FQI-MV100-014, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 205 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
206	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MHA-1, MHA-2, MHA-3, MHA-4, MHA-5, MHA-6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 206 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
207	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-3, MB-MVBA-6, MB-MVBA-7, MB-MVBA-8, MB-MVBA-9, MB-MVBA-10, MB-MVBA-11, MB-MVBA-12, MB-MVBA-21, MB-MVBA-22, MB-MVBA-23, MB-MVBA-25, MB-MVBA-26, MB-MVBA-27, MB-MVBA-28, MB-MVBA-29, FQI-V-133, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 207 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 20,009.00
208	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR306, DMR307, DMR308, DMR309, DMR310, DMR311, DMR313, DMR314, DMR316, DMR317, DMR318, DMR319, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 208 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 14,124.00
209	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-25, MV-FQ2-29, MV-FQ2-33, FQI-V-21, FQI-V-22, FQI-V-96, FQI-MV1-200, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 209 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
210	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MV-1, MB-MV-2, MB-MV-30, FQI-V-97, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 210 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
211	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE:	\$ 9,416.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	S/N, EMT ± 0, 24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MJ-1, MJ-2, MJ-4, MJ-5, MJ-6, MJ-8, FQI-V-24, FQI-V-29, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 211 DEL ANEXO TÉCNICO.	
212	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR420, DMR421 Y DMR422, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 212 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
213	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR423, DMR424, DMR425, DMR426, DMR427, DMR428, DMR429, DMR430, DMR431, DMR432, DMR433, DMR434, DMR435, DMR436, DMR437, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 213 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 17,655.00
214	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 12 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MJA-1, MJA-2, MJA-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 214 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
215	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 12 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MVBA-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 215 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
216	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-88, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 216 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
217	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MK-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 217 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
218	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-MV500-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 218 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
219	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MVL-1, MVL-3, MVL-4, FQI-V-26, FQI-V-27, FQI-V-108, FQI-V-204 Y FQI-V-205, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 219 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
220	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE SERIE:	\$ 1,177.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

211110



8



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	S/N, EMT ± 0, 30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-181, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 220 DEL ANEXO TÉCNICO.	
221	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 60 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACION: FQI-V-63, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 221 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
222	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 00 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-1, MM-3, FQI-V-30, FQI-V-31, FQI-V-32, FQI-V-189, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 222 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
223	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-183, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 223 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
224	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E209, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 224 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
225	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-1, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-19, MB-PIV-20, MB-PIV-23, MB-PIV-24, MB-PIV-25, MB-PIV-26, MB-PIV-28, MB-PIV-29, MB-PIV-30, MB-PIV-31, MB-PIV-32, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 225 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 12,947.00
226	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37044, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-91, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 226 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
227	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-104, MB-PIV-33, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 227 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
228	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-PV2-01, FQI-V-150, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 228 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
229	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.KANEXOS: 37045, 37037 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:	\$ 24,717.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS



mm 0  
8



Table with 3 columns: PARTIDA, CONCEPTO, and IMPORTE OFERTADO SIN IVA. It lists various calibration services for pipettes with their respective costs.

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
239	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 4 mL PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX MEX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-14, FQI-V-140, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 239 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
240	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: SIBATA, MODELO: 66, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIEE-4, PIEE-6, PIEE-7, PIEE-11, PIEE-12, PIEE-13, PIEE-15, PIEE-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 240 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
241	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PVO-09, FQ2E191, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 241 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
242	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E192, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 242 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
243	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, KIMBLE, MODELO: 37004-5, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E43, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 243 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
245	IMPORTE A LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20025-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-192, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 245 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
253	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-10, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR091, DMR092, DMR093, DMR097, DMR100, DMR103, FQI-PVO-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 253 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
254	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-02, PI-FQ2-08, PI-FQ2-09, PI-FQ2-10, PI-FQ2-12, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 254 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
255	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-76, FQI-V-78, FQI-V-79, FQI-V-80, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 255 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
256	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA	\$ 5,885.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

256





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIJE-1, PIJE-3, PIJE-4, PIJE-5, PIJE-8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 256 DEL ANEXO TÉCNICO.	
257	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-3, MB-PIV-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 257 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
258	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 15 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-1, MB-PIV-2, FQI-V-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 258 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
259	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR104, DMR105, DMR106, DMR107, DMR109, PI-FQ2-05, DMR112, DMR113, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 259 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
260	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR129, DMR132, DMR135, DMR136, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 260 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
261	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,080 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 261 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
262	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37000, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-48, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 262 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
263	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-195, FQI-V-196, FQI-V-197, FQI-V-198, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 263 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
264	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR (PARA SOPLAR), CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37033-5, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,04 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-49, FQI-V-51, FQI-V-52, FQI-V-53, FQI-V-54, FQI-V-55, FQI-V-56, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 264 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,428.00
265	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR (PARA SOPLAR), CLASE B, MARCA: P.K, MODELO: 37035-K, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,1 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVES DE	\$ 1,204.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



mm

8





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	IDENTIFICACIÓN: FQI-V-194, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 265 DEL ANEXO TÉCNICO.	
266	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37033, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: PSJ-1, PSJ-2, PSJ-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 266 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,612.00
267	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37033, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-177, FQI-V-178, FQI-V-179, FQI-V-180, FQI-V-181, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 267 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 6,020.00
268	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,1 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PR-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 268 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
269	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-152, FQI-V-155, PR-FQ2-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 269 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
270	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,3 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-05, FQI-07, FQI-08, FQI-09, FQI-10, FQI-11, FQI-12, FQI-V-190, PR-FQ2-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 270 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 10,593.00
271	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,3 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 mL, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-103, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 271 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
272	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-31, FQI-32, FQI-34, FQI-35, FQI-36, FQI-37, FQI-46, FQI-47, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 272 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,632.00
273	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1,0 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-06, FQI-V-08, FQI-V-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 273 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,612.00
274	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,4 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-160, FQI-V-161, FQI-V-162, FQI-V-163, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 274 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,816.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

mm





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
275	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 6 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-165, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 275 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
276	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 6 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-166, FQI-V-167, FQI-V-168, FQI-V-169, FQI-V-191, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 276 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
277	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3042, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-10, FQI-V-11, FQI-V-12, FQI-V-13, FQI-V-14, FQI-V-15, FQI-V-16, FQI-V-17, FQI-V-18, FQI-V-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 277 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 11,770.00
278	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, EMT ± 0, 40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, NÚMERO DE SERIE: 27420 CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27420, NÚMERO DE SERIE: 27426, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27426, NÚMERO DE SERIE: 27634, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27634, NÚMERO DE SERIE: 27640, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27640, NÚMERO DE SERIE: 27643, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27643, NÚMERO DE SERIE: 27451, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27451, NÚMERO DE SERIE: 27468, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 27468, NÚMERO DE SERIE: 32062, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-184, NÚMERO DE SERIE: 32045, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-185, NÚMERO DE SERIE: 31997, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-186, NÚMERO DE SERIE: 31991, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-187, NÚMERO DE SERIE: 32103, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-188, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 278 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 14,124.00
279	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BLAU BRAND, MODELO: S/M, LOTE: 13.09, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PRG-1, MB-PRG-3, MB-PRG-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 279 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
280	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA KIMAX, MODELO: 20026, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT±0, 40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-93, FQI-V-117, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 280 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
281	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2, 0 mL, RESOLUCIÓN: 2, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PR-FQ2-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 281 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
282	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2	\$ 1,204.00

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PR-25, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 291 DEL ANEXO TÉCNICO.	
292	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKE-1, FQ-PR-24, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 292 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
293	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K., MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKE-2, PRKE-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 293 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
294	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PRKC-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 294 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
295	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX KIMBLE, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-170, FQI-V-171, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 295 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
296	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PK, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-172, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 296 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
297	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX MODELO: 2982, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20, 0 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PMM-1A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 297 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
298	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20, 0 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PMM-1, FQI-V-66, FQI-V-176, FQI-V-193, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 298 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
299	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 50 mL MARCA: BRAND, CLASE B, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-PIC-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 299 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,505.00
300	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 50 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 1705, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,5 µL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MJR-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 300 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,609.00
<b>ANEXOS</b>		
302	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 10 µL, MARCA:	\$ 3,512.00

**DIVISION DE CONTRATOS**

MMO

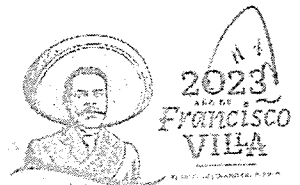


X



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	HAMILTON, MODELO: 701, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 1 µL, RESOLUCIÓN: 0, 2 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: : FQI-V-153 y FQI-V-156, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 302 DEL ANEXO TÉCNICO.	
303	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR322, DMR323, DMR324, DMR326, DMR327, DMR328, DMR329, DMR330, DMR331, DMR332, DMR334, DMR335, DMR336, DMR337, DMR338, DMR339, DMR341, DMR343, DMR344, DMR345 y DMR347, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 303 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 24,717.00
304	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219028, EMT ± 0, 8 µL, RESOLUCIÓN: 0, 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 304 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
305	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11386, NÚMERO DE SERIE: 001M60218030, EMT± 8, 0 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 305 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
306	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11386, NÚMERO DE SERIE: 001M60218002, EMT± 8, 0 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 306 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
307	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 100 µL A 1000 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: TRADICIONAL, NÚMERO DE SERIE: YE4A202501, EMT ± 8, 0 µL, RESOLUCIÓN: 5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: A-MIP-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 307 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
308	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219009, EMT ± 0, 8 µL, RESOLUCIÓN: 0, 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 308 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
309	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE PISTÓN DE VOLUMEN VARIABLE DE 10 µL A 100 µL, PARA ENTREGAR, MARCA: PRECIS CS, MODELO: SENNA, CATÁLOGO: 8-11384, NÚMERO DE SERIE: 010060219005, EMT± 0, 8 µL, RESOLUCIÓN: 0, 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-MIP-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 309 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
310	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A CRONÓMETRO DIGITAL DE 0 A 24 h, MARCA:	\$ 1,647.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signature



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	SPER SCIENTIFIC, MODELO: 810022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3 s POR DÍA, RESOLUCIÓN: 1/100 s, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-CRO-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 310 DEL ANEXO TÉCNICO.	
315	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-12, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 315 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,557.00
317	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +150°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-TER-14, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 317 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,690.00
319	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 319 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,557.00
320	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS 1 mg a 200 g de 22 PIEZAS CON ESTUCHE DE PLÁSTICO CLASE E2, MARCA: TROEMNER, MODELO: N/A, No. DE SERIE: 4000014632, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-JPE-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 320 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 23,317.00
323	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 6387, EMT ± 0,05 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-BUR50-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 323 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
324	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 5 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-5-MBI, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 324 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
325	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 10 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: 6358, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-10-BI, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 325 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
326	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 326 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
327	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-26, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 327 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
328	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A, TD, MODELO: N/I, NÚMERO DE SERIE: N/I, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-BUR-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 328 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*Handwritten signature*



*Handwritten mark*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
329	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 10 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-BUR50-1, RD-BUR50-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 329 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,408.00
330	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV1-01, FQ-MV1-02, FQ-MV1-03, FQII-V-219, FQII-V-220, FQII-V-221, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 330 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
331	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, MARCA: PK, CLASE: B, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-MV2-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 331 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
332	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21407, FQ2-5-1, FQ2-MV5-05, FQII-V-214, FQII-V-215, FQII-V-216, FQII-V-217, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 332 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
333	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 14001, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E128, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 333 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
334	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13992, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E129, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 334 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
335	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13995, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 335 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
336	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28017-A, NÚMERO DE SERIE: 13993, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E133, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 336 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
337	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-20, FQ2-20*, FQE03, FQ2-10-2B, FQ2-19, MV-FQ2-21, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 337 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
338	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, MARCA: SIBATA, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NUMERO DE	\$ 16,478.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



*Handwritten signature or initials*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E349, FQ2E350, FQ2E351, FQ2E352, FQ2E353, FQ2E355, FQ2E356, FQ2E357, FQ2E358, FQ2E359, FQ2E360, FQ2E361, FQ2E362, FQ2E363, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 338 DEL ANEXO TÉCNICO.	
339	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE A, PARA CONTENER, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-10-6A, FQ21409, FQ21410, DMR148, DMR156, DMR157, DMR158, DMR159, DMR170, DMR174, DMR186, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 339 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 12,947.00
340	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV10-1, ARD-MV10-2, ARD-MV10-3, RD-MV10-4, RD-MV10-5, RD-MV10-6, RD-MV10-7, RD-MV10-9, RD-MV10-8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 340 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 10,593.00
341	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND ETERNA, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21603, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 341 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
342	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND CLASE: A TC (IN), MODELO: N/A, NÚMERO DE SERIE: N/I, EMT ± 0, 04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-100, FQII-V-101, FQII-V-102, FQII-V-103, FQII-V-104, FQII-V-105, FQII-V-106, FQ-V-107, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 342 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
343	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 20 mL, MARCA: BLAU BRAND, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: SIN MODELO, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 04 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E161, FQ2E162, FQ2E163, FQ2E164, FQ2E497, FQ2E498, FQ2E499, FQ2E500, FQ20315, FQ20415, FQII-V-222, FQII-V-223, FQII-V-224, FQII-V-225, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 343 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 16,478.00
344	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: SIN NÚMERO, EMT ± 0, 03 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ-35, MV-FQ2-37, MV-FQ2-38, MV-FQ2-39, FQ2E04, FQ2E05, FQ2E06, FQ2E07, FQ2E08, FQ2E153, FQ2E154, FQ2E155, FQ2E156, FQ2E367, FQ2E368, FQ2E370, FQ2E372, FQ2E373, FQ2E374, FQ2E375, FQ2E376, FQ2E377, FQ2E379, FQ2E380, FQ2E381, FQ2E382, FQ2E383, FQ2E385, FQ2E386, FQ2E388, FQ2E389, FQ2E390, FQ2E391, FQ2E392, FQ2E393, FQ2E395, FQ2E397, FQ2E399, FQ2E400, FQ2E401, FQ2E402, FQ2E404, FQ2E405, FQ2E407, FQ2E408, FQ2E409, FQ2E410, FQ2E411, FQ2E413, FQ2E315, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 344 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 58,850.00
345	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, PARA CONTENER, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE:	\$ 1,177.00

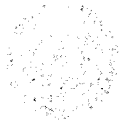
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signature







PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	FQII-V-191, FQII-V-192, FQII-V-193, FQII-V-194, FQII-V-195, FQII-V-196, FQII-V-197, FQII-V-198, FQII-V-199, FQII-V-200, FQII-V-201, FQII-V-202, FQII-V-203, FQII-V-204, FQII-V-205, FQII-V-206, FQII-V-207, FQII-V-208, FQII-V-209, FQII-V-210, FQII-V-211, FQII-V-212, FQII-V-213, FQII-V-218, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 352 DEL ANEXO TÉCNICO.	
353	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT ± 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E15, FQ2E16, FQ2E137, FQ2-27, FQ2-28, FQ2-33, MV-FQ2-30, MV-FQ2-46, FQ20715, FQ20815, FQ20915, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 353 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 12,947.00
354	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC (IN), MODELO: 28017, NÚMERO DE SERIE: S/N. EMT ± 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ21605, FQ21606, FQ2E416, FQ2E417, FQ2E418, FQ2E420, FQ2E421, FQ2E423, FQ2E424, FQ2E425, FQ2E427, FQ2E428, FQ2E430, FQ2E431, FQ2E432, FQ2E433, FQ2E434, FQ2E435, FQ2E436, FQ2E437, FQ2E438, FQ2E439, FQ2E440, FQ2E441, FQ2E442, FQ2E446, FQ2E447, FQ2E449, FQ2E450, FQ2E452, FQ2E453, FQ2E422, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 354 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 37,664.00
355	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL DE BAJO ACTINIO, MARCA: KIMAX CLASE: A TC, MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E119, FQ2E120, FQ2E121, FQ2E122, FQ2E125, FQ2E126, FQ2E127, FQ2E466, FQ2E467, FQ2E468, FQ2E469, FQ2E470, FQ2E471, FQ2E472, FQ2E473, FQ2E474, FQ2E475, FQ2E476, FQ2E477, FQ2E479, FQ2E480, FQ2E481, FQ2E482, FQ2E483, FQ2E484, FQ2E485, FQ2E486, FQ2E487, FQ2E123, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 355 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 34,133.00
356	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ26455, FQ26456, FQ26457, FQ26458, FQ26459, FQ26460, FQ26461, FQ26462, FQ26463, FQ26429, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 356 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 11,770.00
357	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BRAND, MODELO: 13.04, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 06 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-MV50-11, RD-MV50-12, RD-MV50-13, RD-MV50-14, RD-MV50-15, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 357 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
358	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E109, FQ2E116, FQ2E537, FQ2E538, FQ2E539, FQ2E540, FQ2E541, FQ2E542, FQ2E543, FQ2E544, FQ2E546, FQ2E547, FQ2E548, FQ2E549, FQ2E550, FQ2E551, FQ2E552, FQ2E553, FQ2E554, FQ2E555, FQ2E556, FQ2E557, FQ2E558, FQ2E559, FQ2E560, FQ2E561, FQ2E564, FQII-V-145, FQII-V-146, FQII-V-147,	\$ 41,195.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

MMO





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	FQII-V-148, FQII-V-149, FQII-V-150, FQII-V-151, FQII-V-152, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 358 DEL ANEXO TÉCNICO.	
359	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: PYREX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR312, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 359 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
360	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO BAJO ACTINIO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28016, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-153, FQII-V-154, FQII-V-155, FQII-V-156, FQII-V-157, FQII-V-158, FQII-V-159, FQII-V-160, FQII-V-161, FQII-V-162, FQII-V-163, FQII-V-164, FQII-V-165, FQII-V-166, FQII-V-167, FQII-V-168, FQII-V-169, FQII-V-173, FQ21406, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 360 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 22,363.00
361	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-34, FQ2-35, FQ2E15, FQ2E17, FQ2E18, FQ2E140, FQ2E149, FQ2E531, FQ2E532, FQ2E533, MB-MV-8, MB-MV-13, RD-MV100-6, FQII-V-135, FQII-V-136, FQII-V-138, FQII-V-142, FQII-V-143, FQII-V-144, MH-13, FQ2E144, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 361 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 24,717.00
362	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQII-V137, FQII-V139, FQII-V140, FQII-V141, MV-FQ2-51, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 362 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
363	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-50, MC-9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 363 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
364	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL MARCA: KIMAX CLASE: A TC(IN), MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, , EMT ± 0, 08 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MC-4, MC-7, MC-12, MC-14, MC-20, MC-26, MC-31, MV-FQ2-29, MV-FQ2-40, MB-MV-40, MV-FQ2-44, MC-5, MC-8, MC-11, MC-16, MC-18, MC-19, MH-10, MH-11, MV-FQ2-35, MV-FQ2-42, MV-FQ2-46-b, MH-1, MH-2, MH-4, MH-5, MH-6, MH-7, MH-8, MH-9, FQ2E141 MV-FQ2-46-6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 364 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 37,664.00
365	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 100 mL DE BAJO ACTINIO, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 55640, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR321, DMR322, DMR323, DMR324, DMR325, DMR326, DMR327, DMR328, DMR329, DMR330, DMR331, DMR332, DMR333, DMR334, DMR335, DMR336, DMR337, DMR338, DMR339, DMR340, DMR341, DMR342, DMR343, DMR344, DMR345, DMR346, DMR347, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 365 DEL ANEXO	\$ 31,779.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



*Handwritten signature*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	TÉCNICO.	
366	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV200-1, ARD-MV-200-2, ARD-MV200-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 366 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
367	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A TC (IN) MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: N/I, EMT ± 0,10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E166, FQ2E167, MV-FQ2-27, MV-FQ-28, MV-FQ2-31, FQ2E19, MB-MV-29, FQ2E20, FQ2-23, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 367 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 10,593.00
368	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV250-1, ARD-MV250-3, FQ2-08, FQ2-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 368 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
369	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28017, NÚMERO DE SERIE: 1684, EMT ± 0,12 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ219, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 369 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
370	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV500-2, ARD-MV500-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 370 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
371	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B TC (IN). MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-01, MV-FQ2-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 371 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
372	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMETRICO DE 500 mL MARCA: KIMAX CLASE: B TC (IN), MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,40 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-438, DMR39, DMR442, DMR443, DMR450, FQ2E502, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 372 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
373	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-MV1000-1, ARD-MV-1000-2, ARD-MV1000-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 373 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
374	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE LOTE: 27019030, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V294, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 374 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
375	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,30 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MV-FQ2-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 375 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
377	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, MARCA: KIMAX-51, CLASE A MODELO: 37004-1, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E82, FQ2E83, FQ2E84, FQ2E85, FQ2E104, FQ2E105, FQ2E106, FQ2E107, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 377 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
378	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, MARCA: KIMAX, CLASE A MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-259, FQII-V-260, FQII-V-261, FQII-V-262, FQII-V-263, FQII-V-264, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 378 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
379	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-05, PI-FQ2-07, PI-FQ2-08, FQ2E220, FQ2E215, FQ2E221, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 379 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
380	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-279, FQII-V-280, FQII-V-281, FQII-V-282, FQII-V-283, FQII-V-284, FQII-V-285, FQII-V-286, FQII-V-287, FQII-V-288, FQII-V-289, FQII-V-290, FQII-V-291, FQII-V-292, FQII-V-293, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 380 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 17,655.00
381	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV2-2, ARD-PV2-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 381 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
382	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E38, FQ2E31, FQ2E32, FQ2E91, FQ2E33, FQ2E35, FQ2E36, FQ2E37, FQ2E90, FQ2E93, FQ2E92, DMR499, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 382 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 14,124.00
383	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E245, FQ2E239, FQII-V-265, FQII-V-266, FQII-V-267, FQII-V-268, FQII-V-269, FQII-V-270, FQII-V-271, FQII-V-272, FQII-V-273, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 383 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 12,947.00
384	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 31004-4, NÚMERO DE SERIE:	\$ 1,177.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signature or initials

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 384 DEL ANEXO TÉCNICO.	
385	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 010 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 385 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
386	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37000, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-14-12, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 386 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
387	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E185, FQ2E188, FQ-PVO-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 387 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
388	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: SIBATA, MODELO: 66, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E291, FQ2E294, FQ2E298, FQ2E299, FQ2E302, FQ2E303, Q2E304, FQ2E305, FQ2E306, FQII-V-93, PIEE-3. FQ2E283, FQ2E284, FQ2E285, FQ2E286, FQ2E287, FQ2E288, FQ2E289, FQ2E290, FQ2E295, FQ2E293, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 388 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 24,717.00
389	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 6 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-10, FQ2E47, FQ2E45, FQ21404, PI-2-FQ-6, PI-1-FQ2-6, PI-FQ2-09, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 389 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
390	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E49, PI-FQ2-01, FQ2E48, PI-FQ2-06, PI-FQ2-07, FQ2E314, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 390 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
391	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E317, FQ2E318, FQ2E319, FQ2E320, FQ2E225, FQ2E226, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 391 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
392	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-8, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PV-07, FQ-PV-08, PI-FQ2-01 DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 392 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Form U



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
393	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-FQ2-04, PI-FQ2-05, PI-FQ2-06, PI-FQ2-09, FQ2E322, FQ2E323, FQ2E324, FQ2E325, FQ2E326, FQ2E327, FQ2E328, PI-FQ2-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 393 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 14,124.00
394	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PI-2-FQ2-10, PIJE-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 394 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
395	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-21, PI-FQ2-15, MB-PIV-6, PI-FQ2-14, FQ2E101, PI-FQ2-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 395 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
396	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-10, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR102, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 396 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
397	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 020 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-4, ARD-PV10-5, ARD-PV10-11, ARD-PV10-12, ARD-14-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 397 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
398	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-1, ARD-PV10-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 398 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
399	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37044, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PV10-6, ARD-PV10-7, ARD-PV10-8, ARD-PV10-9, ARD-PV10-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 399 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
400	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E203, FQ2E202, FQ2E335, FQ2E334, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 400 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
401	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMETRICA DE 15 mL, MARCA: KIMAX CLASE: A PE, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR117, FQ2E207, FQ2E208, FQ2E206, DMR120, FQII-V-274, FQII-V-275, FQII-V-276, DE	\$ 9,416.00

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 401 DEL ANEXO TÉCNICO.	
402	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL MARCA: PYREX, CLASE: A PE, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-277, FQII-V-278, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 402 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
403	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL MARCA: PYREX, CLASE: B PE, MODELO: 7102, NÚMERO DE SERIE: S/N, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E204, FQ2E205, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 403 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
404	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL MARCA: PYREX, CLASE: B PE, MODELO: 3704, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ1-PV020-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 404 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
405	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMRI28, DMRI33, DMRI20, DMRI31, FQ2E177, FQ2E178, DMRI34, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 405 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 8,239.00
406	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PV25-1, RD-PV25-2, FQII-V-127, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 406 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
407	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, MARCA: PYREX, MODELO: 7085, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PS1-1, RD-PS1-2, RD-PS1-3, RD-PS1-4, RD-PS1-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 407 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
408	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, MARCA: PYREX, MODELO: 7085, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PS2-1, RD-PS2-2, RD-PS2-3, RD-PS2-4, RD-PS2-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 408 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
409	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE: B, MARCA: PYREX, MODELO: 7085, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,04 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PS5-1, RD-PS5-2, RD-PS5-3, RD-PS5-4, RD-PS5-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 409 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
410	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37033, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PS10-1, RD-PS10-2, RD-PS10-3, RD-PS10-4, RD-PS10-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 410 DEL ANEXO	\$ 5,885.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*Handwritten signature*





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	TÉCNICO.	
411	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K. MEXICO, MODELO: 37035-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-522, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 411 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
412	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 7085, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-521, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 412 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
413	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: W-GERMANY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,02 mL, RESOLUCIÓN: 0,01 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-520, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 413 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
414	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLOGICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA KIMAX, MODELO 37033, NUMERO DE SERIE:S/N, EMT ±0,02 mL, RESOLUCIÓN 0,01 mL CLAVE DE IDENTIFICACIÓN RD-PS2-6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 414 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
415	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K. MODELO: 37035-K, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,06 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-517, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 415 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
416	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA SEROLÓGICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 37020, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMR-516, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 416 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
417	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB10-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 417 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
418	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,15 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB10-4, RD-PB10-5, RD-PB10-6, RD-PB10-7, RD-PB10-8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 418 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
419	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, PE, MODELO: 20024, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,10 mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E66, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 419 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
420	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0,1 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E63, FQ2E64,	\$ 4,708.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	FQ2E65, FQ2E67, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 420 DEL ANEXO TÉCNICO.	
421	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 3 mL, RESOLUCIÓN: 0, 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB25-1, ARD-PB25-2, ARD-PB25-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 421 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
422	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 4 mL, RESOLUCIÓN: 0, 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-25-PRO-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 422 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
423	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 4 mL, RESOLUCIÓN: 0, 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E68, FQ2E70, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 423 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
424	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 4 mL, RESOLUCIÓN: 0, 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E71, PR-FQ2-07, PR-FQ2-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 424 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
425	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 3 mL, RESOLUCIÓN: 0, 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-05, FQ2E69, FQ-PR-17, PR-FQ2-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 425 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 4,708.00
426	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E72, FQ2E73, FQ2E503, FQ2E504, FQ2E505, FQ2E506, PR-FQ2-07, PR-FQ2-08, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 426 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 9,416.00
427	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 8 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB50-4, RD-PB50-5, RD-PB50-6, RD-PB50-7, RD-PB50-8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 427 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
428	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 50 mL, MARCA: TEKK, CLASE: B, TD, MODELO: 20030-K, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT DE ACUERDO A NORMATIVA, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2-50-PRO-1, FQ2-50-PRO-2, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 428 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
429	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 8 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB100-1, RD-PB100-2, RD-PB100-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 429 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
430	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER,	\$ 2,354.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS

MMU  
8





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 8 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB100-4, RD-PB100-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 430 DEL ANEXO TÉCNICO.	
431	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 6 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PB100-01, FQ-PB100-02, FQ2E175, FQ20115, FQ21412, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 431 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 5,885.00
432	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: A, TD, MODELO: 20026, EMT ± 0, 40 mL, RESOLUCIÓN: 1, 0 mL, NUMERO DE SERIE: 27416, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-129, NUMERO DE SERIE: 27431, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-130, NUMERO DE SERIE: 27459, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-131, NUMERO DE SERIE: 27483, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-132, NUMERO DE SERIE: 27496, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-133, NUMERO DE SERIE: 27563, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-134, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 432 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7,062.00
433	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 5 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PR-FQ2-01, PR-FQ2-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 433 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
434	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 5 mL, RESOLUCIÓN: 2, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2678, FQII-V-171, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 434 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
435	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE: A, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB250-6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 435 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
436	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, MARCA: KIMAX, CLASE: B, TD, MODELO: 20024, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 4 mL, RESOLUCIÓN: 2, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E79, FQ2E507, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 436 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
437	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4, 0 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-1, RD-PB500-2, RD-PB500-3, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 437 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
438	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2, 6 mL, RESOLUCIÓN: 5, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 438 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
439	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR,	\$ 1,177.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

M.M.D





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2, 6 mL, RESOLUCIÓN: 5, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E80, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 439 DEL ANEXO TÉCNICO.	
440	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4, 0 mL, RESOLUCIÓN: 5, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-5, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 440 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
441	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20039, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2, 6 mL, RESOLUCIÓN: 5, 0 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB500-6, RD-PB500-7, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 441 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
442	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PK, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PB1000-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 442 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
443	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB1000-4, RD-PB1000-6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 443 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
444	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: P.K. MEXICO, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E508, FQ2E509, FQ2E5010, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 444 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,531.00
445	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX., MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E514, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 445 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
446	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX., MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 10, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQ2E513, NM-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 446 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
447	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB2000-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 447 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
448	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-PR-2000-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 448 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

mmc





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
449	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: TEKK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-Pr-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 449 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,177.00
450	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 20 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-PB2000-3, RD-PB2000-4, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 450 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,354.00
451	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 0,5 µL A 10 µL, MARCA: ICB, MODELO: FAA-10, NÚMERO DE SERIE: 08063920, EMT ± 0,12 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-13, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 451 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
452	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 2 µL A 20 µL, MARCA: ICB, MODELO: FAA-20, NÚMERO DE SERIE: 08064056, EMT ± 0,20 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-14, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 452 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
453	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 0,5 µL A 10 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A87705, EMT ± 0,12 mL, RESOLUCIÓN: 0,1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-17, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 453 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
454	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 5 µL A 40 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A95146, EMT ± 0,5 mL, RESOLUCIÓN: 0,5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-18, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 454 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
455	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 40 µL A 200 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A93101, EMT ± 1,6 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-19, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 455 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
456	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 200 µL A 1000 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A80317, EMT ± 8,0 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-20, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 456 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
457	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 200 µL A 1000 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A80320, EMT ± 8,0 mL, RESOLUCIÓN: 5,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-21, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 457 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
458	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 40 µL A 200 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A93120, EMT ± 1,6 mL, RESOLUCIÓN: 1,0 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-22, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 458	\$ 1,204.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



mm 10



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	DEL ANEXO TÉCNICO.	
459	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 5 µL A 40 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A95151, EMT ± 0, 5 mL, RESOLUCIÓN: 0, 5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-23, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 459 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
460	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 0, 5 µL A 10 µL, MARCA: LABSYSTEMS, MODELO: FINNPIPETTE COLOUR, NÚMERO DE SERIE: A87724, EMT ± 0, 12 mL, RESOLUCIÓN: 0, 1 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-IH-24, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 460 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
461	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: THERMO SCIENTIFIC, MODELO: FINNPIPETTE F3, NÚMERO DE SERIE: NH54449, EMT ± 1, 6 µL, RESOLUCIÓN: 0, 2 µl, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 461 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
462	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: ACCUMAX, MODELO: ACCUMAX A, NÚMERO DE SERIE: IK472192, EMT ± 1, 6 µL, RESOLUCIÓN: 1 µl, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 462 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
463	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 20 µL a 200 µL, MARCA: ACCUMAX, MODELO: ACCUMAX A, NÚMERO DE SERIE: IK472195, EMT ± 1, 6 µL, RESOLUCIÓN: 1 µl, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 463 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,204.00
464	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROPIPETA DE 2 µL - 20 mL, MARCA: SCIENCE MED FINLAND TECHNOLOGY, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: YE4A265360, EMT ± 0, 2 µL, RESOLUCIÓN: 0, 5 µL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: RD-V-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 464 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,385.00
465	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P9. CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 776256, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 465 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,722.00
466	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P6. CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767866, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T6, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 466 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,722.00
467	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P8. CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA:	\$ 1,722.00

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

*Handwritten signature*





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	KESSLER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 767944, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T8, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 467 DEL ANEXO TÉCNICO.	
468	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 25 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 2, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P7. CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: GDJT, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 0806, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-T7, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 468 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,722.00
469	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 50 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 3, 0 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-P3. CON TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +14 °C A +38 °C, MARCA: EXAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 05124, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: ARD-9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 469 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,722.00
470	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA 0 µL A 50 µL, MARCA: HALMITON, LOTE:499796 MODELO:725N NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 µL, RESOLUCIÓN: 1, 0 µL CLAVE DE IDENTIFICACION: FQ2-MJR-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 470 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,856.00
471	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 0 µL A 50 µL, MARCA: HALMILTON, MODELO: 725N, LOTE: 499796, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 5 µL, RESOLUCIÓN: 1 µL CLAVE DE IDENTIFICACION: FQ2-MJR-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 471 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,856.00
472	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 0 µL 250 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 725N, LOTE: 503448, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4, 0 µL, RESOLUCIÓN: 2, 5 µL CLAVE DE IDENTIFICACION: FQ2-MRJ-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 472 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,856.00
473	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROJERINGA DE 0 µL 50 µL, MARCA: HAMILTON, MODELO: 725N, LOTE: 503448, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 4, 0 µL, RESOLUCIÓN: 2, 5 µL CLAVE DE IDENTIFICACION: FQ2-MJR-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 473 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,856.00
481	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1°C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TE 132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 481 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,456.00
505	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) IMM PARCIAL DE :- 10 °C a 260 °C, MARCA BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± EN TEMPERATURAS MENORES A 100 °C ± 1, 0 °C; PARA TEMPERATURAS MAYORES DE 100 °C ± 1, 5 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FQ-TER-17A, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO ANEXOS ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,557.00
513	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A REPETIDOR, MARCA: EPPENDORF,	\$ 2,956.00

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*





PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
88	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: 61134-125, NÚMERO DE SERIE: 3L3632, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 88 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
89	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +150 °C, MARCA: VWR, MODELO: ASTM 1C, NÚMERO DE SERIE: 3L0414, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 89 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 770.00
90	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DIGITAL, INMERSIÓN PARCIAL DE -40 °C a +550 °C, MARCA: HANNA INSTRUMENTS, MODELO: HI98517, NÚMERO DE SERIE: 12119, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1° C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MCT-012, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 90 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 770.00
91	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20°C A +110°C, MARCA: SAMA PRINCO, MODELO: CP15, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-07, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 91 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 770.00
92	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE -20°C A 150 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 580, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-T-08 DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 92 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
94	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MICROBURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 17110F-10, NÚMERO DE SERIE: 09385, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: 0, 02 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-229, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 94 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
95	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 17027F-10, NÚMERO DE SERIE: 5273, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: 0, 05 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-77, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 95 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
96	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 17027F-25, NÚMERO DE SERIE: 5324, EMT: ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: 0, 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-62, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 96 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
97	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 391, EMT: ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: 0, 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-45, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 97 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*mm*



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
98	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A BURETA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 17027F-50, NÚMERO DE SERIE: 0878, EMT: ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: 0, 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-98, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 98 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
99	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-38, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 99 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
100	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 03 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-143, NM-144, NM-145, NM-146, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 100 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 120.00
101	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 05 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-103, NM-104, NM-107, NM-108, NM-121, NM-122, NM-241, NM-242, NM-243, NM-244, NM-245, NM-246, NM-247, NM-248, NM-249, NM-250, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 101 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 12, 480.00
102	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 28015 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 16 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-91, NM-92, NM-93, NM-94, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 102 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 120.00
103	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 08 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-271, NM-272, NM-273, NM-274, NM-275, NM-276, NM-277, NM-278, NM-279, NM-280, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 103 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 7, 800.00
104	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 10 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-123, NM-124, NM-126, NM-133, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 104 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3, 120.00
105	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PK, MODELO: 28015, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 105 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
106	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 24 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-137, NM-138, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 106 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1, 560.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



*Handwritten signature*

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
107	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 40 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-159, NM-160, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 107 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
108	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 5641, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 60 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-13, NM-132, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 108 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
109	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 0,5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-262, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 109 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
110	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-117, NM-118, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 110 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
111	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-95, NM-96, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 111 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
112	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: P.K., MODELO: 37045, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-220, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 112 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
113	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-222, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 113 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
114	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PFEIFFER GLASS, MODELO: 8100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-109, NM-110, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 114 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
115	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-8 NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-224, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 115 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
116	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-226, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 116 DEL ANEXO TÉCNICO. <b>ANEXOS</b>	\$ 780.00
117	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-10, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-227, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 117 DEL ANEXO TÉCNICO. <b>ANEXOS</b>	\$ 1,560.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-14, NM-28, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 117 DEL ANEXO TÉCNICO.	
118	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-169, NM-170, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 118 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
119	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 12 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-12, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,02$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-V-1, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 119 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
120	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 15 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: P.K, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,03$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-231, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 120 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
121	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 20 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,03$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-74, NM-171, NM-172, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 121 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,340.00
122	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,03$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-119, NM-120, NM-173, NM-174, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 122 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 3,120.00
123	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 50 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 7102, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,10$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-175, NM-176, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 123 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
124	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 7100, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,06$ mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-131, NM-177, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 124 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
125	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 10 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,10$ mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-179, NM-180, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 125 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
126	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 25 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,30$ mL, RESOLUCIÓN: 0,2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-181, NM-182, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 126 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
127	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A <b>ANEXOS</b> DE 50 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: $\pm 0,$	\$ 780.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS

mm 10

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
	40 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-112, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 127 DEL ANEXO TÉCNICO.	
128	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 60 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-141, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 128 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
129	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 100 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 60 mL, RESOLUCIÓN: 1 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-142, NM-185, NM-186, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 129 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,340.00
130	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 250 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 4 mL, RESOLUCIÓN: 2 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-115, NM-116, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 130 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
131	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 2, 6 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-31, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 131 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
132	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 500 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 3 mL, RESOLUCIÓN: 5 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-139, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 132 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
133	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA CONTENER, CLASE B, MARCA: PYREX, MODELO: 3022, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 5, 0 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 133 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
134	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 1000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 20026, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 2, 5 mL, RESOLUCIÓN: 10 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-140, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 134 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
135	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PROBETA DE 2000 mL, PARA ENTREGAR, CLASE B, MARCA: KIMAX, MODELO: 20024, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 10 mL, RESOLUCIÓN: 20 mL, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: NM-193, NM-194, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 135 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,560.00
136	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 10 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.02 01, EMT: ± 0, 015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.02 01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 136 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



LMM



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
137	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PICNÓMETRO DE 25 mL CON TERMÓMETRO, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.03 95, EMT: ± 0, 015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.03 95, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 137 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 780.00
139	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +260 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 1, 0 °C, RESOLUCIÓN: 1, 0 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-06, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 139 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
140	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE +38 °C A +82 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM14C-86, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 1 °C, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-15, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 140 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
141	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-22, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 141 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
143	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -8 °C A +32 °C, MARCA: KESSLER, MODELO: ASTM63C-86, NÚMERO DE SERIE: 882310, EMT: ± 0, 1 °C, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 143 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
144	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -8 °C A +32 °C, MARCA: AMA USA, MODELO: ASTM 63C, NÚMERO DE SERIE: 1593202, EMT: ± 0, 1 °C, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 144 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
145	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (ALCOHOL) DE -20 °C A 110 °C INMERSIÓN PARCIAL, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 145 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
146	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57847, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-T-45, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 146 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
147	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NUMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TEX-ITD241001, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 147 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
148	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 A +260 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 336, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: 1 °C, RESOLUCIÓN: ± 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-46, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 148 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

*Handwritten signature*





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
149	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -10 °C A +250 °C CON JUNTA 10/30, MARCA: ERTCO, MODELO: ST 3-250, NÚMERO DE SERIE: 57861, EMT: ±1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-T-43, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 149 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
150	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN TOTAL DE -20 °C A +110 °C, MARCA: BRANNAN, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1 °C, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: TD24/002, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 150 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
151	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (Hg) INMERSIÓN PARCIAL DE -20 °C A 110 °C, MARCA: LAUKA, MODELO: 550, NÚMERO DE SERIE: S/N, RESOLUCIÓN: 1 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-T-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 151 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 710.00
152	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO 09.02 01 TERMÓMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE +9 °C A +35 °C, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.02 01, EMT: ± 0, 2 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.02 01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 152 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
153	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO 09.03 95 TERMÓMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO (Hg) DE +9 °C A +35 °C, MARCA: BRAND, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: 09.03 95, EMT: ± 0, 2 °C, RESOLUCIÓN: 0, 2 °C, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 09.03 95, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 153 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 650.00
156	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE M2 (12 PIEZAS), DE 1 g A 500 g MARCA: BRK, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: M2, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-M-16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 156 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,980.00
172	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE 0 °C A +50 °C (SENSOR INTERNO), -50 °C A +70 °C (SONDA) EN TEMPERATURA Y DE 10 % A 99 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: SPER SCIENTIFIC, MODELO: 800027, NÚMERO DE SERIE: 078395, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C Y 1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: DMCI-TH-01, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 172 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,000.00
173	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A TERMOHIGRÓMETRO DE -40 °C A +70 °C EN TEMPERATURA Y DE 0% A 100 % EN HUMEDAD RELATIVA, MARCA: CEM, MODELO DT-172, NÚMERO DE SERIE: 211125458, EMT: ± 1 °C Y 5 %, RESOLUCIÓN: 0, 1 °C Y 0, 1 %, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MM-TH-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 173 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$104,350.00</b>
	<b>I.V.A. (Tasa 16%)</b>	<b>\$16,696.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$121,046.00</b>

MMO

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**





6. SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V.

Se le adjudican 14 partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
30	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS CLASE M1, (13 PIEZAS) MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-47, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 30 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,100.00
31	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A JUEGO DE PESAS (1 g A 1 Kg) (13 PIEZAS) CLASE M1, MARCA: INPROS, MODELO: SIN MODELO NÚMERO DE SERIE: SIN NUMERO, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: CI-MJP-48, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 31 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,100.00
43	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A COLUMNA DE AGUA DE 0 mmH2O A 400 mmH2O, MARCA: DWYER INSTRUMENTS, MODELO: M-600, NÚMERO DE SERIE: S42D, EMT: ± 1 mmH2O, RESOLUCIÓN: 1 mmH2O, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-P-05, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 43 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 2,980.00
50	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: GRIPPER, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-04, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 50 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00
51	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXÓMETRO DE 0 mm A 3000 mm, MARCA: STANLEY, MODELO: 30-608, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-12, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 51 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00
52	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: LUFKIN, MODELO: L525CMENOM, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-22, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 52 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00
53	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 8000 mm, MARCA: LUFKIN, MODELO: LF700-08, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMNM-D-31, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 53 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00
54	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: LMM-D-43, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 54 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00
55	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A FLEXOMETRO DE 0 mm A 5000 mm, MARCA: TRUPER, MODELO: S/N, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 1, 2 mm, RESOLUCIÓN: 1 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-D-03, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 55 DEL ANEXO TÉCNICO.	\$ 1,800.00

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature





Table with 3 columns: PARTIDA, CONCEPTO, IMPORTE OFERTADO SIN IVA. Rows include calibration services for rotameters and flexometers, with a subtotal of \$31,780.00 and a total of \$36,864.80 including 16% I.V.A.

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuyas propuestas técnicas y económicas resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo, se declaran desiertas 18 (dieciocho) partidas que se indican a continuación

PARTIDAS DESIERTAS:

Table with 2 columns: No de Partida, Descripción. Lists items 48, 49, 70, and 72 as deserted. Item 72 includes 'ANEXOS' and 'DIVISION DE CONTRATOS'.



Handwritten signature and date: 2023

No de Partida.	Descripción
	16, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 72 DEL ANEXO TÉCNICO.
174	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A ESCANTILLON METÁLICO HEMBRA, MARCA: S/M, MODELO: S/M, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT: ± 0, 003 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: 0.0, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 174 DEL ANEXO TÉCNICO.
175	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A ESCANTILLON CÓNICO LUER MACHO PONDERADO DE S/N, MARCA: MEDI-LUER, MODELO: ML#08, NÚMERO DE SERIE: 22686-1, EMT: ± 0, 003 mm, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MNM-ECM-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 175 DEL ANEXO TÉCNICO.
181	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: M1-1, M1-3, M1-3-b, FQ-MV1-03, FQI-V-69, MB-MV-48, MB-MV-49, MB-MV-50, MB-MV-51, MB-MV-52, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 181 DEL ANEXO TÉCNICO.
182	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 28014, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 015 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MII-1, MII-2, MII-3, MII-4, FQ-MV1-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 182 DEL ANEXO TÉCNICO.
232	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX-51, MODELO: 37004-2, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 006 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQI-V-199, FQI-V-200, FQI-V-201, FQI-V-202 y FQI-V-203, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 232 DEL ANEXO TÉCNICO.
244	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 6 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 010 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-PV06-01, FQI-PV06-03, FQI-PV06-04, FQI-PV06-06, PI-FQ2-04, PI-FQ2-08, PI-FQ2-02, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 244 DEL ANEXO TÉCNICO.
246	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: SIBATA, MODELO: 2X, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: PIGE-5, PIGE-7, PIGE-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 246 DEL ANEXO TÉCNICO.
247	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIGE-12, PIGE-14, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 247 DEL ANEXO TÉCNICO.
248	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 7 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 01 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-10, MB-PIV-11, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 248 DEL ANEXO TÉCNICO.
249	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 020 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQI-PV08-01, FQI-PV08-03, FQI-PV08-05, PI-FQ2-08, PI-FQ2-10, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 249 DEL ANEXO TÉCNICO.
250	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 8 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-8, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 020 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVES DE IDENTIFICACIÓN: FQ-PVO-09, FQI-V-39, FQI-V-40, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 250 DEL ANEXO TÉCNICO.
251	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: PIIE-1, PIIE-5, FQI-V-41, FQI-V-42, FQI-V-43, FQI-V-44, FQI-V-45, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 251 DEL ANEXO TÉCNICO.
252	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A PIPETA VOLUMÉTRICA DE 9 mL, PARA ENTREGAR, CLASE A, MARCA: KIMAX, MODELO: 37004-9, NÚMERO DE SERIE: S/N, EMT ± 0, 02 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: MB-PIV-8, MB-PIV-9, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 252 DEL ANEXO TÉCNICO.
376	IMPORTE DE LA CALIBRACIÓN A MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 2000 mL, PARA CONTENER, CLASE A, MARCA: PYREX, MODELO: 5644, NÚMERO DE LOTE: 27319016, EMT ± 0, 50 mL, RESOLUCIÓN: N/A, CLAVE DE IDENTIFICACIÓN: FQII-V-295, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 376 DEL ANEXO TÉCNICO.

La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma del contrato será dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*Handwritten signature*



señalados en el numeral 3.12. Documentos que, de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado de la convocatoria que rige el presente procedimiento.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\_de\_registro\_de\_empresas\_V3.pdf

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Table with 2 columns: Field (Número de contrato, Objeto, SUBTOTAL, IVA, TOTAL, Vigencia, Porcentaje de la garantía, Monto de la garantía, Tipo de garantía) and Value (019N19923-001, Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, \$126,879.19, \$20,300.67, \$147,179.87, La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, 10%, \$12,687.92, Divisible).

Table with 2 columns: Field (Número de contrato, Objeto, SUBTOTAL) and Value (019N19923-002, Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, \$15,700.00). Includes handwritten 'ANEXOS' and 'DIVISION DE CONTRATOS'.



Handwritten signature/initials



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

	Impuesto al Valor Agregado.
IVA:	\$2, 512.00 (Dos mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.)
TOTAL:	\$18, 212.00 (Dieciocho mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del monto total de éste, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$1, 570.00 (Mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

<b>INSCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>	
Número de contrato:	019N19923-003
Objeto:	Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados.
SUBTOTAL:	\$11, 607.20 (Once mil seiscientos siete pesos 20/100 M.N.), antes de incluir el Impuesto al Valor Agregado.
IVA:	\$1, 857.15 (Un mil ochocientos cincuenta y siete pesos 15/100 M.N.)
TOTAL:	\$13, 464.35 (Trece mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 35/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del monto total de éste, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$1, 160.72 (Un mil ciento sesenta pesos 72/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

<b>KALY-VAL, S.A. DE C.V.</b>	
Número de contrato:	019N19923-004
Objeto:	Servicio de Calibración o Medición de Instrumentos que se utilizan en los Laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados.
SUBTOTAL:	\$1, 942, 863.00 (Un millón novecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), antes de incluir el Impuesto al Valor Agregado.
IVA:	\$310, 858.08 (Trescientos diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 08/100 M.N.)
TOTAL:	\$2, 253, 721.08 (Dos millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos veintiún pesos 08/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del monto total de éste, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



mm





Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de los contratos, las garantías de cumplimiento de los instrumentos jurídicos correspondientes. ---

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo -----

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet.https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Esta Acta consta de 77 (setenta y siete) fojas, y 6 anexos constantes de 1,088 (un mil ochenta y ocho) fojas. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 18:00 horas día en que se actúa. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----


Table with 2 columns: Position (e.g., Titular de la División de Contratación de Activos y Logística) and Signature (e.g., Lic. Rosa Angélica Nava Robles)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS





	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 019N19923-003</p>
---	--	--

## ANEXO 4

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
Complementarios

Of. Número 09 52 84 14C0/ 08148

Ciudad de México, a 29 JUN 2023

Arquitecto  
Luis Enrique Toalá Pozo  
Titular de la División de Inmuebles Centrales  
Presente

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

Con fundamento en los numerales 4.17 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, hago de su conocimiento que he tenido a bien designarlo como Administrador del Contrato, que derive del proceso para la contratación del servicio de "Calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados" propiedad del Instituto para verificar la calidad de los insumos adquiridos por el Instituto para el ejercicio 2023, por lo que se le exhorta para que cumpla con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicha designación con base en los principios de Honradez, Eficacia y Eficiencia que rigen nuestra Institución en beneficio de los derechohabientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Acepto la responsabilidad asignada

Ing. Dulce Gómez Botello  
Coordinadora Técnica de Conservación y  
Servicios Complementarios

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo  
Titular de la División de Inmuebles  
Centrales

Lic. Daniel C. Palacios Ocampo  
Revisó


José Antonio Archundia  
Elaboró

Con copia para:

Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. (\*)

(\*)Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

SIN TEXTO

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número  019N19923-003</p>
---	--	---

## ANEXO 5

“JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA  
SU CONSULTA EN COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

PROGRAMA  
DIVISION DE INVESTIGACIONES  
BOTANICAS DE MEXICO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

# “JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO

REVISADO  
2011/11/11 10:12:12